

Masturación.

75 Mil Pobladores se Integraron a Campaña Contra la Inflación

(Información en página 6)

LA NACION

Año XLIX — Santiago de Chile — SABADO 12 DE JUNIO DE 1965 — Precio: E\$ 0.20 — Edic. Aérea: E\$ 0.25 — N.º 17.356

Edición de 32 páginas — En dos secciones
 Crónica Pág. 1 a 3 Cables . . . Pág. 19 y 20
 y 6, 7 y 9 Deportes 21 a 24
 Redacción 4 Opinión 25 y 27
 Política 5 Económicos 28
 Provincias 8 Social 29
 Inglaterra 10 y 11 Teatros 30 y 31
 Cámara 12 a 18 Comercio 32

LA INICIATIVA FUE DISCUSIDA EN COMISIONES UNIDAS DE LA CAMARA ALTA

Senadores Aprobaron Proyecto de Reconstrucción

"Los sectores económicos más fuertes del país pagarán el impuesto patrimonial", señaló Ministro de Hacienda, Sergio Molina

(Información en página 5)

ATENTADO CONTRA LA CASA DEL SECRETARIO GENERAL DE LA "OEA"

(Información en página 19)

S.E. señaló a trabajadores:

NO EXISTE PELIGRO DE CESANTIA EN LA INDUSTRIA AZUCARERA

(Información en página 3)

Leycción de Jorge Lavandero:

CONVENIOS DEL COBRE BRLEN A NUESTRO PAIS AMPLIOS BENEFICIOS

(Información en página 7)

INDEPENDIENTE Y EL INTER JUGARIAN EL RESEMPATE EN SANTIAGO

(Información en página 21)

Las Primeras Figuras del Ballet Ucraniano



Valeria Kotliar y Yuri Shurkin, primeros bailarines solistas del Ballet Folklórico Ucraniano (U. R. S. S.), conjunto emerito estatal compuesto de más de 100 bailarines, sonrían felices a la llegada a nuestro país. Esta compañía de

danzas de la Ucrania, que debutará esta tarde a las 19 horas en el Teatro Municipal, ofrecerá mañana domingo, a las 22 horas, una última función especial, a beneficio de los damnificados del sismo de marzo.

Aprenden a ser Ciudadanos Honestos con su Patria



Atentos y curiosos los alumnos de un curso del Instituto de Humanidades "Luis Campino", escucharon la primera clase de Educación Tributaria que dictó el profesor-inspector del Servicio de Impuestos Internos, José Sepúlveda. Así, en escala nacional, los es-

tudiantes irán recibiendo los conocimientos tendientes a crear una conciencia tributaria, que más tarde, ya ciudadanos, los llevará a cumplir con sus deberes para con el Estado. (Información en página 9)

YA PUEDEN CAMINAR SOLAS SIAMESAS OPERADAS EN TURIN

(Información en página 19)

MURIÓ AYER EL HOMBRE MÁS GORDO DEL MUNDO

(Información en página 20)

RECLAMACION CHILENA ANTE OEA POR ACTITUD HOSTIL DE TROPAS DE FUERZA INTERAMERICANA

ESTE CONTINGENTE LE IMPIDIÓ EL ACCESO AL ENCARGADO DE NEGOCIOS DE CHILE A LA SEDE DE LA EMBAJADA DE NUESTRO PAÍS EN SANTO DOMINGO

EL CHILENO DANIEL SCHWEITZER FUE INVITADO A INTEGRAR LA COMISIÓN DE TRES JURISTAS QUE INVESTIGARÁ DENUNCIAS SOBRE FUSILAMIENTOS ORDENADOS POR IMBERT

(Información en página 3)

NUEVE MULTAS Y SANCIONES APPLICARON AYER A EMPRESARIOS DE LOCOMOCIÓN COLECTIVA

HOY SE CONTARÁ CON MÁS PERSONAL PARA FISCALIZAR CUMPLIMIENTO DE MEDIDAS EN FAVOR DEL PÚBLICO

(Información en página 7)

LA NACION

Empresa Periodística LA NACION, fundada el 14 de enero de 1917 — AGUSTINAS 1269. TELÉFONO: 82222 — CASILLA 81 — D. PRESIDENTE DEL CONSEJO Y DIRECTOR: Jenaro Medina. Domicilio: Agustinas 1269. REPRESENTANTE LEGAL: Eduardo Labbé Jaramillo. Domicilio: Agustinas 1269.

Promoción Campesina

Ha dado término en Codegua el primer curso para Promotores Campesinos, que duró ocho semanas y del que salieron titulados 48 especialistas. Un nuevo curso, con matrícula de 50 alumnos, se abre el 23 del presente mes.

Coinciendo con la clausura del primer curso, se realizó en esa misma localidad el II Seminario organizado por el Instituto de Desarrollo Agropecuario para la promoción campesina.

En estos torneos se plantean los problemas que afectan a los trabajadores del agro, con vistas a su solución y mejor desarrollo económico, social e intelectual, incidiendo esto último de preferencia en el conocimiento especializado inherente al trabajador del campo.

Todas estas actividades concuerdan con una de las más altas, vigilantes y permanentes preocupaciones del Presidente de la República, quien ha preconizado siempre el mejoramiento de la clase campesina, que compromete más del 30 por ciento del total ciudadano, como la única base posible para un efectivo y real progreso general del país.

En efecto, los campesinos han sido hasta ahora como los parientes pobres del conglomerado social chileno. Han ido a la zaga de las conquistas que otros grupos han alcanzado. Tienen aún problemas superados hace largo tiempo por el resto de la población.

Tal circunstancia, directamente peyorativa, pues en la práctica significa un escollo y un tropiezo en la marcha ascendente del país, ha sido encarada con decisión por el Gobierno a través del INDAP, Instituto que multiplica sus acciones para traducir en una promisoria realidad, dentro de un futuro muy próximo, la elevada inspiración del Jefe del Estado con respecto a los que laboran en el agro, ayudándole a cumplir el más inmediato deber del gobernante: dar de comer a su pueblo.

No es difícil tender los ojos del espíritu sobre el porvenir y avanzar un poco en el tiempo y ver al conglomerado campesino ya incorporado al proceso del desarrollo nacional. Serán unos tres millones de seres que producirán más y que consumirán mejor, entonando la economía interna y determinando ingente chorro de divisas al ir supliendo cada vez más completamente, a base de su trabajo organizado, las carencias alimentarias que hoy deben remediarse con gravosas importaciones.

El Instituto de Desarrollo Agropecuario, efectivo instrumento para realizar materialmente los altos ideales del Presidente de la República, está efectuando, pues, una de las labores más encorables y trascendentales en este gran proceso de transformación que el país está experimentando.

Mejoría en la Balanza de Pagos

—Sanearla, es meta irrenunciable del país—

por RUBEN CORVALAN V.

La Balanza de Pagos del país habría experimentado en los cinco primeros meses de este año una notable mejoría, según declaraciones recientes del vicepresidente del Banco Central.

Lamentablemente no se han dado cifras oficiales al respecto y, por consiguiente, no es posible adelantar ninguna apreciación de tipo estadístico sobre el particular.

Con todo, hay un hecho indudable, y es el de que la situación de Balanza de Pagos del país en 1964 fue notablemente mejor que la de 1963 y años precedentes.

Tomando base en la estadística oficial del Banco Central, ha sido posible establecer el siguiente esquema comparativo entre ingresos y egresos acreditados en la Balanza, durante los últimos cuatro años:

INGRESOS Y EGRESOS ACREDITADOS EN LA BALANZA DE PAGOS
(En millones de dólares)

RUBROS	1961	1962	1963	1964
Ingresos:				
Exportaciones	447,2	488,8	486,9	500,0
Oro no monetario	—	—	3,0	3,0
Donaciones	19,3	12,5	4,5	10,0
Capitales autónomos	161,3	111,3	106,5	98,0
Saldos no analizados	—	—	139,9	46,8
Total ingresos	627,8	612,6	740,8	743,3
Egresos:				
Importaciones	614,4	543,2	665,1	668,0
Servicio de capitales (neto)	77,3	90,2	90,6	108,0
Otros servicios (neto)	20,4	4,3	15,2	2,3
Saldos no analizados	50,6	45,8	—	—
Total egresos	762,7	683,5	770,3	718,3
Diferencia:				
Déficit	134,9	70,9	29,5	—
Superávit	—	—	—	25,0
Financiamiento:				
Posición Bancos sobre el exterior	- 134,9	- 70,9	- 29,5	+ 25,0

Las cifras de este esquema, a través de los cuales es posible identificar fugas o repatriaciones de capital, han quedado de signo en los dos últimos años de negativas en 1961/62 a positivos en 1963/64, lo cual es también muy satisfactorio.

6) Como consecuencia de todo lo anterior, los ingresos acreditados en la Balanza fueron en 1964 superiores a 25 millones de dólares a los egresos acreditados en lo mismo, de tal modo que también por primera vez en los últimos cuatro años en lugar de un déficit contable hubo un superávit, y, por consiguiente, en lugar de un deterioro de la posición de nuestros bancos en el exterior —como en los años anteriores—, se pudo observar un mejoramiento de la misma.

Naturalmente, esto no significa que el país haya logrado superar su problema de balanza de pagos.

Para que Chile alcance ese objetivo sería fundamental —en nuestro modesto entender— que la Balanza Comercial (exportaciones —importaciones) accusara un permanente y creciente superávit, con el cual pudieran cubrirse totalmente todos esos rubros de egresos permanentes de divisas que configuran los servicios tanto privados como públicos como privado. Sólo así no tendría el país que estar recurriendo al constante en-

deudamiento externo y/o los aportes de capital foráneo que con todo lo deseables que son en esta etapa de nuestro desarrollo económico, a la postre constituyen un rubro de endeudamiento permanente, que debe ser servido por vía de las remesas de utilidades al exterior.

Con todo, las cifras que arroja la contabilización de nuestros pagos externos en 1964 son indudablemente positivas, porque constituyen un primer avance; un punto de partida para lograr luego nuevos adelantos y progresos en esta meta irrenunciable del país.

El problema no es nuevo. Hace muchos años se viene arrastrando esta gravísima situación. Para aquillatarla basta se-

ñalar unos pocos hechos. En 1930 la población de la República era, exactamente, la mitad de la actual, y el personal de Carabineros se elevaba a casi 10.000 hombres. Hoy —con una población duplicada— la dotación apenas llega a unos 22.000 hombres. Esto se hace especialmente notorio en la ciudad de Santiago, que cuenta, prácticamente, hoy con el mismo número de "comisarios" que tenía en 1930, cuando la población de la ciudad era menos de un tercio de la de ahora. Extensísimos sectores de Santiago, como en ocasiones pasadas, al margen del progreso. Se trata simultáneamente de reconstruir el espíritu quebrantado del pueblo y conferirle el impulso necesario para encarrilar la obra más amplia, generosa y magnánima de una reconstrucción nacional.

G. L. G.

Declaraciones de U Thant

Recientes declaraciones del Secretario General de las NN. UU. tienen muy estrecha relación con el proyecto de creación de la llamada Fuerza Armada de Paz Interamericana, que según todas las probabilidades será el tema central de la próxima Conferencia de Cancilleres Americanos.

Dijo el señor U Thant: "Si una organización regional se considera competente para llevar a cabo ciertas funciones haciendo uso de la fuerza en su región, tenemos que el mismo principio debería ser aplicable también a otras organizaciones regionales... Si la OEA es reconocida competente para imponer por la fuerza ciertas medidas en un país de su región, tenemos que admitir que la Organización de la Unidad Africana (OAU) también es competente para tomar ciertas medidas definitivas por la fuerza en su suya. Y las mismas consideraciones se aplican, naturalmente, a la Liga de los Estados Árabes, si decide aplicar cierta acción de fuerza en su región."

En buen romance, esto significa que si la OEA se considera con la capacidad necesaria para imponer por la fuerza, dentro de la región descrita como marco de su jurisdicción, determinadas medidas, ello significará que las otras organizaciones regionales, como las aludidas por el señor U Thant, tendrían asimismo idéntica competencia. Veríamos así el mundo no sólo dividido en diversas esferas de influencia muy marcadas, sino también provisto de fuerzas armadas regionales haciendo la guerra por los motivos más diversos. Las unas, en nombre de la derrota de la subversión comunista, las otras, en nombre del antipoderismo colonialista, las más allá, en el de la guerra santa antisraelita.

No es necesario tener demasiada imaginación para concebir lo que sería el mundo con sus caminos resonando bajo las botas de las más diferentes fuerzas armadas regionales. Si en la actualidad los gastos del orden militar alcanzan a la terrible suma de 120 mil millones de dólares anuales (lo que significa que se gastan cada hora de cada día 14 millones de dólares en armamentos), es fácil calcular de qué manera esta carrera armamentista sería acelerada por los espaldines de una situación semejante.

Fue precisamente esto lo que los redactores de la Carta de las NN. UU. quisieron evitar, al entregar a la Asamblea General y al Consejo de Seguridad "la responsabilidad primordial de mantener la paz y la seguridad internacionales", como dice a la letra el Art. 24 de la citada Carta. Reforzando esta concepción los Arts. 39 y 53 establecen que "el Consejo de Seguridad determinará la existencia de toda amenaza a la paz, quebrantamiento de la paz o acto de agresión" y que "no se aplicarán medidas coercitivas en virtud de acuerdos regionales o por organismos regionales sin autorización del Consejo de Seguridad".

Ha hecho muy bien el señor U Thant al llamar la atención acerca de los peligros que entraña la creación de estas fuerzas armadas regionales, que quebrantan el espíritu y la letra de la Carta de la ONU. Chile, como miembro de esta organización, cuyo estatuto ha jurado respetar, debe tener presente estas consideraciones al resolver sobre su posición en cuanto al llamado mecanismo de paz interamericano.

Los principios y la ley internacional no pueden violarse impunemente. Si no, que lo diga la OEA, cuyo desprecio está a la vista de todos.

Carlos Naudon

Mundogramas

CON NOTICIAS, RUMORES Y COMENTARIOS DE TODAS LAS CAPITALES DEL MUNDO

PLATANOS

Está visto que Europa y América del Sur se acercan por todos lados y crean otra clase de lazos.

El último es una fragante adquisición de plátanos hecha por Hamiburg al Ecuador: son 487.000 toneladas. Su valor es de 244,5 millones de marcos. Paul Florian, comentando este negocio, dice que los alemanes saben apreciar el buen sabor de un plátano fresco. No son solo palabras. La prueba está en las cifras que hemos indicado y que año por año van en crecimiento.

HIERRO

En los últimos datos acerca de compra de hierro proporcionalmente por importadores suecos no figura Chile. El mayor peso en la venta de este mineral al país nortico, lo ha dado Venezuela con dos millones de toneladas puestas en puertos suyos. Perú entró 1,5 millón de toneladas.

CARCELES

Las descripciones de las cárceles comunistas en Peiping hechas por europeos contrastan con las afirmaciones de un residente de Hong Kong que estuvo 5 años encarcelado y torturado en esas cárceles miserables. Aparentemente no hubo ningún motivo, ninguna justificación para que el prisionero fuera sometido a tantos horrores.

La víctima de tan extraños tormentos es el joven Lau Chuen-Sum, estudiante de Hong-Kong que tuvo la desgracia de asomarse a Peiping. En compensación, Chuen-Sum ha convertido en verdadero experto en el estudio de las cárceles comunistas.

ESPIONAJE

Ante el Tribunal Correcional de Lausana se inició el mes pasado un proceso contra el ciudadano argentino Augusto Tencio, que vivía desde 1952 en la ciudad suiza y que ahora resulta acusado de haber transmitido informes militares y económicos en perjuicio de cierto Estado extranjero.

Reconstruir

El proyecto de reconstrucción, recién despachado por la Cámara de Diputados y que ingresó al trámite de la Cámara Alta, no implica una solución parcial y morosa de los múltiples problemas que hizo aflorar la catástrofe de marzo. Su financiamiento no recae sobre los más débiles. Está a la vista que se desea formalmente ponerle término a ese juego desquiciador. El proyecto de reconstrucción incluye una reestructuración general de la zona danada, no solo en el aspecto material, sino en todos los aspectos. El grueso de los impuestos que lo costeará será pagado, como es lógico, por los que más tienen: el 61% de esas nuevas cargas gravitará sobre 13.000 personas que, según se señala con acierto, "no son las más pobres de Chile".

El diputado señor Soto, aludiendo a este asunto, ha hecho presente que el carácter de emergencia no exime a los hombres de su partido de la obligación de aplicar su ideología, su doctrina y sus conceptos a la reparación de los perjudicados. Por eso, la ley de reconstrucción lleva el sello de la acción legislativa de la Democracia Cristiana y del sentido de administración de un Estado moderno con visión y voluntad creadoras", que son sus características.

Si esta Administración persigue el cambio y desarrollo de la sociedad, y si este desarrollo está referido a la persona, es preciso organizar las posibilidades de autorrealización de las personas dentro de la comunidad.

En los últimos días se ha agudizado el justificado clamor de los habitantes de la capital, por el aumento considerable de la delincuencia, en razón, precisamente, ya no de escases sino de que la absoluta inexistencia de vigilancia policial que sufre la mitad de la actual, y el personal de Carabineros se eleva a casi 10.000 hombres. Hoy —con una población duplicada— la dotación apenas llega a unos 22.000 hombres. Esto se hace especialmente notorio en la ciudad de Santiago, que cuenta, prácticamente, hoy con el mismo número de "comisarios" que tenía en 1930, cuando la población de la ciudad era menos de un tercio de la de ahora. Extensísimos sectores de Santiago, como en ocasiones pasadas, al margen del progreso.

Se trata simultáneamente de reconstruir el espíritu quebrantado del pueblo y conferirle el impulso necesario para encarrilar la obra más amplia, generosa y magnánima de una reconstrucción nacional.

Ariel

Suma Urgencia

El lenguaje parlamentario ha creado el término de "suma urgencia", para asuntos que no admiran esperar.

Aunque no se trata, precisamente, de un proyecto que esté debatiendo el Congreso Nacional, es de "suma urgencia" el aumento substancial de la dotación de personal del Cuerpo de Carabineros.

En los últimos días se ha agudizado el justificado clamor de los habitantes de la capital, por el aumento considerable de la delincuencia, en razón, precisamente, ya no de escases sino de que la absoluta inexistencia de vigilancia policial que sufre la mitad de la actual, y el personal de Carabineros se eleva a casi 10.000 hombres. Hoy —con una población duplicada— la dotación apenas llega a unos 22.000 hombres. Esto se hace especialmente notorio en la ciudad de Santiago, que cuenta, prácticamente, hoy con el mismo número de "comisarios" que tenía en 1930, cuando la población de la ciudad era menos de un tercio de la de ahora. Extensísimos sectores de Santiago, como en ocasiones pasadas, al margen del progreso.

Se trata simultáneamente de reconstruir el espíritu quebrantado del pueblo y conferirle el impulso necesario para encarrilar la obra más amplia, generosa y magnánima de una reconstrucción nacional.

F. L. G.

En la obra de reconstrucción el cambio se hace patente desde sus raíces. Se iniciará un proceso de desarrollo en el cual el pueblo estará incorporado y no quedará, como en ocasiones pasadas, al margen del progreso.

Se trata simultáneamente de reconstruir el espíritu quebrantado del pueblo y conferirle el impulso necesario para encarrilar la obra más amplia, generosa y magnánima de una reconstrucción nacional.

En el caso, señor Director, que sea necesario aclarar la situación de la Dirección del Tránsito.

Lo saludo atentamente: E. V. A., carnet 165766, Santiago.

N. DE LA D — Según se nos informó en las Oficinas de la Compañía de Gas de Santiago, las tarifas de este combustible se incrementaron el mes pasado un 15% para consumos superiores a los 50 metros cúbicos. Haciéndose un mínimo de F\$ 15,92, más nueve pesos por cada metro consumido.

De acuerdo a lo que se mencionó, el servicio de gas de calefacción se incrementó el mes pasado un 15% para consumos superiores a los 50 metros cúbicos. Haciéndose un mínimo de F\$ 15,92, más nueve pesos por cada metro consumido.

Es de esperar que este re-

creo que sería oportuno que la Compañ

Comisiones Unidas del Senado aprobaron en general el Proyecto de Reconstrucción

Senadores radicales y del FRAP no aceptan el Título Primer, que faculta al Presidente de la República para dictar normas excepcionales para casos de catástrofes o calamidades públicas. — La discusión particular comenzará el próximo lunes

Pero ellas fueron defendidas por los senadores Julio Von Mühlenbrock, liberal; Ignacio Palma y Benjamín Prado, demócratas cristianos, quienes pusieron de manifiesto la necesidad de que el país cuente con una legislación de este tipo, que sea lo suficiente como para encarar la emergencia y subvenir a los primeros auxilios a que se hacen acreedores los damnificados, mientras se inicia la jornada de la reconstrucción definitiva.

Aunque somos un país —añotó este mismo senador— que padece periódicos movimientos sísmicos, como la historia lo comprueba desde los tiempos de la colonia, todavía carece de un cuerpo orgánico de disposiciones, para encarar la emergencia y subvenir a los primeros auxilios a que se hacen acreedores los damnificados, mientras se inicia la jornada de la reconstrucción definitiva.

FRAP quiere agitar al Senado con la nacionalización del cobre

Pidieron que la Comisión de Minería discuta una moción del fallecido ex senador comunista, Elias Lafertite

reunió ayer la Comisión de Minería del Senado con el propósito de tratar su tabla.

Los otros cuatro proyectos que podrían figurar en la tabla de la Comisión de Minería del Senado, se refieren a las siguientes materias:

1) Establecer normas sobre propiedades mineras de los Depósitos de Azufre;

2) Modifica la Ley 10.270, a fin de extender sus beneficios a los establecimientos de la pequeña minería existentes en Chile, Aysén, Magallanes y Territorio Antártico;

3) Modifica la Ley 5.350, que crea la Corporación de Ventas de Salitre y Yodo, y

4) Modifica la Ley 11.828, sobre Nuevo Trato a la Gran Minería del Cobre.

Corbalán, Raul Ampuero y Luis Quinteros Tricot, que crea la Empresa Nacional del Cobre.

Según se comentó en circun-

los parlamentarios, la reactua-

lización de estas mociones evi-

denciaría que el FRAP tam-

bien se propone, desde el Se-

nado, perturbar el estudio del

proyecto sobre Chilenización

del Cobre, que se halla en es-

terior de Chile comprobó T. Pablo

interés continental por la política

exterior de Chile comprobó T. Pablo

interés continental por la política

exterior de Chile comprobó T. Pablo

interés continental por la política

exterior de Chile comprobó T. Pablo

interés continental por la política

exterior de Chile comprobó T. Pablo

interés continental por la política

exterior de Chile comprobó T. Pablo

interés continental por la política

exterior de Chile comprobó T. Pablo

interés continental por la política

exterior de Chile comprobó T. Pablo

interés continental por la política

exterior de Chile comprobó T. Pablo

interés continental por la política

exterior de Chile comprobó T. Pablo

interés continental por la política

exterior de Chile comprobó T. Pablo

interés continental por la política

exterior de Chile comprobó T. Pablo

interés continental por la política

exterior de Chile comprobó T. Pablo

interés continental por la política

exterior de Chile comprobó T. Pablo

interés continental por la política

exterior de Chile comprobó T. Pablo

interés continental por la política

exterior de Chile comprobó T. Pablo

interés continental por la política

exterior de Chile comprobó T. Pablo

interés continental por la política

exterior de Chile comprobó T. Pablo

interés continental por la política

exterior de Chile comprobó T. Pablo

interés continental por la política

exterior de Chile comprobó T. Pablo

interés continental por la política

exterior de Chile comprobó T. Pablo

interés continental por la política

exterior de Chile comprobó T. Pablo

interés continental por la política

exterior de Chile comprobó T. Pablo

interés continental por la política

exterior de Chile comprobó T. Pablo

interés continental por la política

exterior de Chile comprobó T. Pablo

interés continental por la política

exterior de Chile comprobó T. Pablo

interés continental por la política

exterior de Chile comprobó T. Pablo

interés continental por la política

exterior de Chile comprobó T. Pablo

interés continental por la política

exterior de Chile comprobó T. Pablo

interés continental por la política

exterior de Chile comprobó T. Pablo

interés continental por la política

exterior de Chile comprobó T. Pablo

interés continental por la política

exterior de Chile comprobó T. Pablo

interés continental por la política

exterior de Chile comprobó T. Pablo

interés continental por la política

exterior de Chile comprobó T. Pablo

interés continental por la política

exterior de Chile comprobó T. Pablo

interés continental por la política

exterior de Chile comprobó T. Pablo

interés continental por la política

exterior de Chile comprobó T. Pablo

interés continental por la política

exterior de Chile comprobó T. Pablo

interés continental por la política

exterior de Chile comprobó T. Pablo

interés continental por la política

exterior de Chile comprobó T. Pablo

interés continental por la política

exterior de Chile comprobó T. Pablo

interés continental por la política

exterior de Chile comprobó T. Pablo

interés continental por la política

exterior de Chile comprobó T. Pablo

interés continental por la política

exterior de Chile comprobó T. Pablo

interés continental por la política

exterior de Chile comprobó T. Pablo

interés continental por la política

exterior de Chile comprobó T. Pablo

interés continental por la política

exterior de Chile comprobó T. Pablo

interés continental por la política

exterior de Chile comprobó T. Pablo

interés continental por la política

exterior de Chile comprobó T. Pablo

interés continental por la política

exterior de Chile comprobó T. Pablo

interés continental por la política

exterior de Chile comprobó T. Pablo

interés continental por la política

exterior de Chile comprobó T. Pablo

interés continental por la política

exterior de Chile comprobó T. Pablo

interés continental por la política

exterior de Chile comprobó T. Pablo

interés continental por la política

exterior de Chile comprobó T. Pablo

interés continental por la política

exterior de Chile comprobó T. Pablo

interés continental por la política

exterior de Chile comprobó T. Pablo

interés continental por la política

exterior de Chile comprobó T. Pablo

interés continental por la política

exterior de Chile comprobó T. Pablo

interés continental por la política

exterior de Chile comprobó T. Pablo

interés continental por la política

exterior de Chile comprobó T. Pablo

interés continental por la política

exterior de Chile comprobó T. Pablo

interés continental por la política

exterior de Chile comprobó T. Pablo

interés continental por la política

exterior de Chile comprobó T. Pablo

interés continental por la política

exterior de Chile comprobó T. Pablo

interés continental por la política

exterior de Chile comprobó T. Pablo

interés continental por la política

exterior de Chile comprobó T. Pablo

interés continental por la política

exterior de Chile comprobó T. Pablo

interés continental por la política

exterior de Chile comprobó T. Pablo

interés continental por la política

exterior de Chile comprobó T. Pablo

interés continental por la política

exterior de Chile comprobó T. Pablo

interés continental por la política

exterior de Chile comprobó T. Pablo

interés continental por la política

exterior de Chile comprobó T. Pablo

interés continental por la política

exterior de Chile comprobó T. Pablo

31 años de existencia cumple hoy la Soc. Cooperativa "Carabineros de Chile"

El 12 de junio de 1934, bajo la presidencia del Tte. Coronel Jorge Díaz Valderrama, abrió sus puertas a los 8.259 socios fundadores.— Su vida próspera, evidencia el fundamento social del cooperativismo

En un día como hoy —12 de junio— hace treinta y un años, abrió sus puertas por el lefe de la Imprenta de Carabineros, Alberto Warnken Benavente. Redactado el proyecto, dentro del espíritu de la primera legislación sobre cooperativas —Ley N° 700, de 10 de octubre de 1925— fue presentado al General Director de la época Humberto Arriagada Valdivieso, a principios de 1934. Convenido de las ventajas que ese organismo reportaría al personal de la institución, el General Director dio su visto bueno y, el 12 de julio de 1934, se dictó por el Ministerio de Justicia el decreto 1841, que concedía personería jurídica y aprobaba los Estatutos de la naciente sociedad cooperativa, documento este último que fijaba sus actividades comerciales y su organización tal.

La Sociedad Cooperativa de Consumos y Ahorros Limitada "Carabineros de Chile" surgió de una iniciativa del entonces Teniente Coronel Jorge Díaz Valderrama, ases-

El éxito alcanzado no se dirigió al actual local en donde funciona la Casa Central, calle Miraflores 224.

De este modo, junto a la capitalización cada vez mayor, se unieron las demandas de los socios, situación que obligó a la creación de nuevos servicios y secciones. No solo resultaba menester, sino imperativo para los responsables de la marcha del organismo atender esas demandas. Y no solo se ampliaron las secciones de la Casa Central, sino que fueron surgiendo las Subcasa, evitando la pérdida de tiempo del envío por medios terrestres de las peticiones de los socios más alejados de la capital o tener que ir hacia ellos, con evidente perjuicio en algunos rubros al transportarlos por medios mecanizados.

La capitalización en base a una seria administración, no solo refleja el seguro porvenir de la entidad, sino evidencia los útiles servicios que estará en condiciones de entregar al socio, en una época en que las necesidades económicas se acentúan.

Quien hizo el macabro hallazgo al día siguiente fue una vecina del lugar, cuando ésta fue a visitar a la víctima para pagar una deuda por la compra de menestras.

Un individuo que no supo explicar la procedencia de las espesas que portaba, fue aprehendido por una pareja de Carabineros en la madrugada de ayer en Rancagua; pero, al escapar en un descubido de su custodia, debió ser reducido a tiros. En estado grave ingresó al Hospital Regional.

Pedro Gutiérrez Moreno, caminaba por un costado oscuro de la Estación de Ferrocarriles del Estado, a las 3:15 horas de ayer, en actitud recelosa razón por la que el subteniente Samuel Castillo Cajardo, y su acompañante, carabinero Guillermo Alarcón Solano, lo abordaron. El individuo portaba una linterna, minera y un detonador y una huilacha milimétrica y como no se estima marcas satisfactorias sus explicaciones se le intimó la detención. El subteniente Castillo quedó al cuidado del detenido. Mientras el carabinero pedía por teléfono a la Comisaría el envío del furgón, Gutiérrez Moreno aprovechó su superioridad física sobre el oficial y se zafó dándose a la fuga. En esos momentos el carabinero Alarcón regresaba y al ver la acción del detenido, le disparó, hiriéndolo en el muslo de la pierna derecha. Gutiérrez Moreno quedó internado en el Hospital local en calidad de detenido, a disposición de la Fiscalía Militar.

DEFUNCIONES.

Tenemos el sentimiento de comunicar el sensible fallecimiento de nuestro querido hijo, don E. SEO RICARDO GONZALEZ LOYOLA (Q. E. P. D.)

Sus funerales se efectuarán hoy a las 16 horas, partiendo el cortejo desde su casa habitación N° 267, calle N° 7, con dirección al Cementerio General (Recinto).

La familia

Ha dejado de existir nuestro querido padre, don Pedro VENEGAS MALDONADO (Q. E. P. D.)

Sus funerales se efectuarán hoy a las 16 horas, partiendo el cortejo desde su casa habitación de calle Luis Vicente N° 8168, a las 16 horas.

La familia

Ha dejado de existir nuestro querido hermano y señora, don Vicente PISCULIC SOLOTO.

Sus funerales se efectuarán hoy en el Cementerio General, en el Cortejo parada desde su casa habitación de calle San Martín, N° 4265, a las 17 horas.

Sus hijos

Ha dejado de existir nuestro querido hermano y señora, don José FIDEL RECHURA FONSECA.

Sus funerales se efectuarán hoy en el Cementerio General, en el Cortejo parada desde su casa habitación de calle San Martín, N° 4265, a las 17 horas.

La familia

Ha dejado de existir nuestro querido esposo, Hugo y Abundio, señor

FRANCO BERRIOS.

Sus funerales se efectuarán hoy en el Cementerio General, en el Cortejo parada desde su casa habitación de calle San Martín, N° 4265, a las 17 horas.

La familia

Ha dejado de existir nuestro querido esposo, Hugo y Abundio, señor

RAMON FLORIS SALAZAR.

Sus funerales se efectuarán hoy en el Cementerio General, en el Cortejo parada desde su casa habitación de calle San Martín, N° 4265, a las 17 horas.

La familia

Ha dejado de existir nuestro querido esposo, Hugo y Abundio, señor

ESTARA MEJOR INFORMADO Y OPTARA A VALIOSOS PREMIOS

SUSCRIBASE a "LA NACION"

ESTARA MEJOR INFORMADO Y OPTARA A VALIOSOS PREMIOS

SUSCRIBASE a "LA NACION"

ESTARA MEJOR INFORMADO Y OPTARA A VALIOSOS PREMIOS

SUSCRIBASE a "LA NACION"

ESTARA MEJOR INFORMADO Y OPTARA A VALIOSOS PREMIOS

SUSCRIBASE a "LA NACION"

ESTARA MEJOR INFORMADO Y OPTARA A VALIOSOS PREMIOS

SUSCRIBASE a "LA NACION"

ESTARA MEJOR INFORMADO Y OPTARA A VALIOSOS PREMIOS

SUSCRIBASE a "LA NACION"

ESTARA MEJOR INFORMADO Y OPTARA A VALIOSOS PREMIOS

SUSCRIBASE a "LA NACION"

ESTARA MEJOR INFORMADO Y OPTARA A VALIOSOS PREMIOS

SUSCRIBASE a "LA NACION"

ESTARA MEJOR INFORMADO Y OPTARA A VALIOSOS PREMIOS

SUSCRIBASE a "LA NACION"

ESTARA MEJOR INFORMADO Y OPTARA A VALIOSOS PREMIOS

SUSCRIBASE a "LA NACION"

ESTARA MEJOR INFORMADO Y OPTARA A VALIOSOS PREMIOS

SUSCRIBASE a "LA NACION"

ESTARA MEJOR INFORMADO Y OPTARA A VALIOSOS PREMIOS

SUSCRIBASE a "LA NACION"

ESTARA MEJOR INFORMADO Y OPTARA A VALIOSOS PREMIOS

SUSCRIBASE a "LA NACION"

ESTARA MEJOR INFORMADO Y OPTARA A VALIOSOS PREMIOS

SUSCRIBASE a "LA NACION"

ESTARA MEJOR INFORMADO Y OPTARA A VALIOSOS PREMIOS

SUSCRIBASE a "LA NACION"

ESTARA MEJOR INFORMADO Y OPTARA A VALIOSOS PREMIOS

SUSCRIBASE a "LA NACION"

ESTARA MEJOR INFORMADO Y OPTARA A VALIOSOS PREMIOS

SUSCRIBASE a "LA NACION"

ESTARA MEJOR INFORMADO Y OPTARA A VALIOSOS PREMIOS

SUSCRIBASE a "LA NACION"

ESTARA MEJOR INFORMADO Y OPTARA A VALIOSOS PREMIOS

SUSCRIBASE a "LA NACION"

ESTARA MEJOR INFORMADO Y OPTARA A VALIOSOS PREMIOS

SUSCRIBASE a "LA NACION"

ESTARA MEJOR INFORMADO Y OPTARA A VALIOSOS PREMIOS

SUSCRIBASE a "LA NACION"

ESTARA MEJOR INFORMADO Y OPTARA A VALIOSOS PREMIOS

SUSCRIBASE a "LA NACION"

ESTARA MEJOR INFORMADO Y OPTARA A VALIOSOS PREMIOS

SUSCRIBASE a "LA NACION"

ESTARA MEJOR INFORMADO Y OPTARA A VALIOSOS PREMIOS

SUSCRIBASE a "LA NACION"

ESTARA MEJOR INFORMADO Y OPTARA A VALIOSOS PREMIOS

SUSCRIBASE a "LA NACION"

ESTARA MEJOR INFORMADO Y OPTARA A VALIOSOS PREMIOS

SUSCRIBASE a "LA NACION"

ESTARA MEJOR INFORMADO Y OPTARA A VALIOSOS PREMIOS

SUSCRIBASE a "LA NACION"

ESTARA MEJOR INFORMADO Y OPTARA A VALIOSOS PREMIOS

SUSCRIBASE a "LA NACION"

ESTARA MEJOR INFORMADO Y OPTARA A VALIOSOS PREMIOS

SUSCRIBASE a "LA NACION"

ESTARA MEJOR INFORMADO Y OPTARA A VALIOSOS PREMIOS

SUSCRIBASE a "LA NACION"

ESTARA MEJOR INFORMADO Y OPTARA A VALIOSOS PREMIOS

SUSCRIBASE a "LA NACION"

ESTARA MEJOR INFORMADO Y OPTARA A VALIOSOS PREMIOS

SUSCRIBASE a "LA NACION"

ESTARA MEJOR INFORMADO Y OPTARA A VALIOSOS PREMIOS

SUSCRIBASE a "LA NACION"

ESTARA MEJOR INFORMADO Y OPTARA A VALIOSOS PREMIOS

SUSCRIBASE a "LA NACION"

ESTARA MEJOR INFORMADO Y OPTARA A VALIOSOS PREMIOS

SUSCRIBASE a "LA NACION"

ESTARA MEJOR INFORMADO Y OPTARA A VALIOSOS PREMIOS

SUSCRIBASE a "LA NACION"

ESTARA MEJOR INFORMADO Y OPTARA A VALIOSOS PREMIOS

SUSCRIBASE a "LA NACION"

ESTARA MEJOR INFORMADO Y OPTARA A VALIOSOS PREMIOS

SUSCRIBASE a "LA NACION"

ESTARA MEJOR INFORMADO Y OPTARA A VALIOSOS PREMIOS

SUSCRIBASE a "LA NACION"

ESTARA MEJOR INFORMADO Y OPTARA A VALIOSOS PREMIOS

SUSCRIBASE a "LA NACION"

ESTARA MEJOR INFORMADO Y OPTARA A VALIOSOS PREMIOS

SUSCRIBASE a "LA NACION"

ESTARA MEJOR INFORMADO Y OPTARA A VALIOSOS PREMIOS

SUSCRIBASE a "LA NACION"

ESTARA MEJOR INFORMADO Y OPTARA A VALIOSOS PREMIOS

SUSCRIBASE a "LA NACION"

ESTARA MEJOR INFORMADO Y OPTARA A VALIOSOS PREMIOS

SUSCRIBASE a "LA NACION"

ESTARA MEJOR INFORMADO Y OPTARA A VALIOSOS PREMIOS

SUSCRIBASE a "LA NACION"

ESTARA MEJOR INFORMADO Y OPTARA A VALIOSOS PREMIOS

SUSCRIBASE a "LA NACION"

ESTARA MEJOR INFORMADO Y OPTARA A VALIOSOS PREMIOS

SUSCRIBASE a "LA NACION"

ESTARA MEJOR INFORMADO Y OPTARA A VALIOSOS PREMIOS

SUSCRIBASE a "LA NACION"

ESTARA MEJOR INFORMADO Y OPTARA A VALIOSOS PREMIOS

SUSCRIBASE a "LA NACION"

ESTARA MEJOR INFORMADO Y OPTARA A VALIOSOS PREMIOS

SUSCRIBASE a "LA NACION"

ESTARA MEJOR INFORMADO Y OPTARA A VALIOSOS PREMIOS

SUSCRIBASE a "LA NACION"

ESTARA MEJOR INFORMADO Y OPTARA A VALIOSOS PREMIOS

SUSCRIBASE a "LA NACION"

ESTARA MEJOR INFORMADO Y OPTARA A VALIOSOS PREMIOS

SUSCRIBASE a "LA NACION"

Comerciantes de San Gregorio Aplicarán Medidas Para Rebajar Precios de Venta

En asamblea resolvieron pedir autorización para instalar en el Mercado Popular, establecimientos que participarán en la campaña contra la inflación

Los habitantes de San Gregorio se han organizado en una Asociación cuyo objetivo es combatir la inflación en toda la población. La campaña contra la inflación, Alejandro Galaz, y con la ayuda de los comerciantes de ese sector, representantes de la Comunidad, dirigentes locales y el presidente del tercer distrito de la Campaña Contra la Inflación, Manuel Arte.

"Los convenios del cobre abren amplios beneficios para Chile"

Jorge Lavandero, diputado demócratacristiano y miembro de la Comisión de Hacienda de la Cámara, se refirió a los sustanciales progresos que significarán para el país la chilenización del metal rojo

El diputado demócratacristiano, Jorge Lavandero, manifestó a LA NACION que era un decidido y entusiasta partidario de las negociaciones que se están celebrando para suscribir los convenios de chilenización del cobre.

"Si me preguntan, como miembro de la Comisión de Hacienda, sobre los beneficios que significan las negociaciones que determinan la chilenización del cobre, debo declarar—expresó textualmente—que las apoyamos porque significan:

a) Un substancial aumento de la producción de cobre (de 520.000 toneladas anuales a 1.100.000); b) Elevar a 1800 la refinación actual del cobre en el país, que determinaría un mejor precio para Chile, de 2 y medio centavos al dólar, más que el actual cobre sin refinación, o sea 20 millones de dólares más por tonelada;

c) La incorporación de Chile como socio en las distintas empresas con una participación que va desde el 25 al 51% en la Gran Minería del Cobre; d) Una mayor inversión de dólares en el país, en el orden inmediato, para ampliar las empresas, y a largo plazo, con un mayor retorno, producto del aumento de la producción, los que podrían ser ocupados en los planes de desarrollo nacional y regional; e) La presencia directa de Chile en el manejo del comercio exterior del cobre; f) El derecho de Chile a deshacer los Convenios, si no hay acuerdo entre las Compañías y el Departamento del Cobre, por falta de cumplimiento de parte de las primeras, en cuyo caso Chile estará en condiciones de declarar el Estanco del Cobre; g) Que las nuevas ampliaciones de la producción

significan el desarrollo de un Plan Habitacional por valor de 40 millones de dólares o 120 millones de escudos, que permitirá entregar una mayor cantidad de viviendas, escuelas, sedes sociales y hospitales, reparar las antigüedades, etc., de los obreros y empleados que trabajan en dichas Empresas; h) Aumentar las posibilidades de trabajo en estas condiciones, para otros 30 mil chilenos, que con sus familiares suman 150 mil personas. i) Por último, que las Municipalidades afectas a los beneficios de la Ley 11.828 (Ley del Cobre), triplicen sus ingresos por este concepto y puedan impulsar mayores planes de desarrollo regional, con posibilidades de trabajo donde hoy no los hay.

Es necesario, además, que para obtener una mayor capitalización, es decir, un mayor desarrollo económico se puede hacer con los recursos internos, por la baja disponibilidad nacional, a menos que se quiera capitalizar ahogando en tributos a todos los sectores, lo que repetiría gravemente en los grupos de más bajos ingresos. Por lo tanto, para elevar el standard de vida o mejorar la situación de los sectores modestos del país, quedan sólo dos caminos: obtener recursos con empréstitos externos, endebiendo al país, o lo que es más aconsejable para nuestro desarrollo, obteniendo mayores ingresos a través de los productores nacionales vendidos en el extranjero, que es el caso del cobre.

Esta es la realidad y lo que se está definiendo en el Congreso, y las esperanzas que se tienen con la política de chilenización del cobre.



Nuevas conversaciones sobre sus proyectos de trabajar unidos y formar una Confederación Latinoamericana, están realizando en Santiago delegados argentinos y chilenos de la industria vinícola. Para informar sobre sus conclusiones efectuaron ayer una conferencia de prensa. En el grabado, Hugo Toso, Alfredo Catena, Rodolfo Reina y César Giambastiani, argentinos, y el presidente de la Cámara de la Industria Vinícola de Chile, Lorenzo Benito Sirvent.

INDUSTRIALES VINICOLAS CHILENOS Y ARGENTINOS BUSCAN LA INTEGRACION

Delegación del vecino país acaba de ratificar en Santiago los proyectos enunciados en la Declaración de Mendoza.— Empresarios de ambos países echaron las bases para la Confederación Latinoamericana de la Industria Vinícola

Para explicar sus proyectos de trabajar unidos y llegar a una integración regional, los miembros de la delegación argentina de industriales vinícolas y los representantes chilenos ofrecieron ayer una conferencia de prensa en la Cámara del Vino.

Seis delegados de la industria vinícola y de la banca argentina llegaron a Santiago el miércoles pasado para continuar las conversaciones sobre los temas enunciados en la "Declaración de Mendoza", del 23 de abril pasado.

En esta declaración los industriales vinícolas argentinos y chilenos señalan su interés por formar la Confederación Latinoamericana de la Industria Vinícola Argentina.

Presidió la reunión el presidente de la Cámara de la Industria Vinícola de Chile, Lorenzo Benito Sirvent. Al iniciarse la conferencia de prensa, este informó que la Cámara fue la primera en establecer contactos regionales con nuestros vecinos de Cuyo, unos de los mayores productores de vino de Sudamérica.

—Nos hemos dedicado todos estos días a intercambiar impresiones con los delegados, agregó, y creo que estamos iniciando una verdadera integración en nuestro campo.

INQUIETUD AMERICANA

No buscamos el mercado chileno para colocar nuestros vinos, sino la complementación de ambos países para el comercio con Latinoamérica, dijo Rodolfo Reina al hablar a nombre de sus colegas.

Expresó que como a cada generación le corresponden obligaciones, a la nuestra le cabe ahora reintegrar América Latina ampliando los lazos efectivo-emocionales con los del campo económico.

—Para que nuestros proyectos prosperen, necesitamos con urgencia la terminación del camino Mendoza-Santiago, que no puede tardar más de unos tres años.

Arreglaron los delegados que los fundadores de la Confederación Latinoamericana de la Industria Vinícola elaboraron los estatutos para someterlos a la consideración del resto de los Industriales Vinícolas Latinoamericanos.

INAUGURAN HOY CURSO PARA FORMAR MECANICOS DE AUTOS

Es auspiciado por AITA, y será dictado durante seis meses por el Servicio de Cooperación Técnica, filial de la CORFO

Bajo los auspicios de la Asociación de Industriales de Talleres Automotrices, conocido por su sigla AITA, el Servicio de Cooperación Técnica, filial de la Corporación de Fomento de la Producción, inaugura hoy a las 11 horas, un curso de Formación de Mecánicos de Automóviles que durará seis meses.

Las clases son gratuitas y serán dictadas en el Centro de Formación de Instructores y Supervisores, por expertos en cada materia relacionada con la mecánica de los automóviles.

Los estudiantes que rindan exámenes con distinción, seguirán ocupados inmediatamente después de finalizado el curso, en los talleres mecánicos afiliados a AITA.

EL PRECIO DEL ARROZ DE MAS CONSUMO NO VARIARA

Deberá expendirse en envases originales de molino, de uno a cinco kilos

Sin variaciones se mantendrá el precio del arroz de mayor consumo de la población, de cinco kilos, indicando el nombre de aquél, porcentaje de granos perdidos, peso neto y precio máximo de venta.

La resolución pertinente fija otras normas para el expediente de arroz de acuerdo con modalidades que cautelan los intereses del público y también determina las condiciones para la venta de los demás subproductos de la elaboración.

BREVES GREMIALES

Para plantear los problemas que afectan al Sindicato de Carbón de Lota, se entrevistaron, en la tarde de ayer, con el Subsecretario del Trabajo, Emilio Caballero, los dirigentes Pedro Bizzama, presidente del Sindicato Metalúrgico, y Ezequiel Cruz, que preside a los obreros marítimos de esa localidad.

Durante la entrevista, los mencionados dirigentes expusieron la situación que afecta a 1.000 trabajadores de la Empresa Lota-Schwaiger, al ser rechazado el pliego de peticiones en que se solicitan reajustes de jornales, tareas y tratos en un 65%.

JUNTA DE VECINOS

La Junta de Vecinos de la Población Anita de Conchali, cita a reunión general de adquirentes y prominentes compradores de sitios, para mañana, a las 10.30 horas, en los terrenos de la población.

En esta reunión se tratará en forma extensa, la situación de los pobladores, y se conocerá el informe del abogado Roberto Sanhueza, sobre las gestiones realizadas.

ENSEÑA A LOS NIÑOS A CRUZAR LAS CALLES: cruzar a ambos lados; cruzar perpendicularmente en las esquinas; observar las luces; solo atravesar con la LUZ VERDE de frente. Coopera a la Campaña de Seguridad del Consejo Nacional de Seguridad.



Directiva de la Asociación de Impuestos Internos, reunida ayer para tomar acuerdos sobre el aniversario de sus 25 años de vida, que se recuerda mañana. Al fondo, un cuadro de su primer presidente y fundador, Roberto Ritchie.

MINISTERIO DEL TRABAJO RESOLVIO CONFLICTO DE LA HACIENDA ROSENDO

Acta de avenimiento, firmada en la tarde de ayer, estipula aumento de salarios y entrega de una cuadra de tierra a cada trabajador

Una solución definitiva al conflicto de los trabajadores del fondo "Rosendo", de Talagante, logró el Ministerio del Trabajo, en la tarde de ayer, al firmarse el acta de avenimiento entre los dirigentes campesinos y el propietario de la hacienda, Fernando Ruiz Tagle.

Estipula el documento las siguientes garantías para los trabajadores:

1) Salario mínimo de \$3 diarios; 2) Una cuadra de tierra para cada trabajador; 3) Tres talajes, dos para elementos de trabajo y uno para vacunos; 4) Reparación de las casas habitaciones de la totalidad de los inquilinos en el plazo de ocho meses; 5) Instalación de luz eléctrica para cada habitación.

Por último, cierra la declaración de avenimiento un acuerdo que dice: "La parte patronal se compromete a no tomar represalias en su contra de ninguno trabajador".

Firmaron por los trabajadores las siguientes personas: Manuel Gómez, presidente; José Rojas, secretario; Humberto Díaz, tesorero, y Ernesto Osorio, director. Asistieron, además, el abogado Arturo Garnham, de la Confederación Nacional Campesina, quien defendió las peticiones y Pedro Muñoz, Inspector del Distrito.

Se dio término a la reunión con la entrega de todos los documentos que sirvieron de prueba a la parte obrera, por intermedio del ex administrador del fondo "Rosendo", Renato Gómez Zanardi.

Hubo dos listas, la prisidida por Horacio Urzúa logró el 99% de los sufragios emitidos.

"No hay dos países en el mundo que no obstante los aumentos experimentados en los costos de producción, el Gobierno decidido que se conservará el valor de 750 pesos como máximo al detalle, en consideración de los intereses de los consumidores".

El arroz denominado "extra", que es el de mayor producción industrial en el país, deberá expendirse en envases



Dentro del periodo de conciliación fue solucionado el conflicto legal del sindicato agrícola del fondo Rosendo, de Talagante. EN EL GRABADO, el abogado Arturo Garnham, que representó a los campesinos, autoridades del Trabajo y representantes patronales, momentos antes de firmarse el acta de avenimiento.

SEAN MULTAS Y SANCIONES FUERON APLICADAS A EMPRESARIOS DE LOCOMOCION COLECTIVA

Nueve empresarios fueron denunciados al Juzgado de Policía Local.— Hoy se contará con más personal para realizar una amplia fiscalización

La fiscalización prosiguió ayer el control de los servicios de locomoción colectiva, por intermedio del personal de la Subsecretaría de Transportes y de Carabineros, para el estricto cumplimiento de las disposiciones en vi-

También se denunció al Juzgado de Policía Local a los empresarios Juan Catalán, Alejandro Chichero, Jorge Figueroa, Fernando Osorio, Normando Oton, Oscar Donato, José Reyes, Eduardo Doña y Luis Gonzaga.

También fueron citados a la Subsecretaría de Transportes, Juan Marinakis, presidente de la Asociación Ovalle Negret, por infracciones continuas, y Benjamin Mendoza, inspector de la misma Línea, quien fue sorprendido jugando al fútbol, en vez de estar desempeñando sus funciones.

Hoy se contará con más personal para realizar una amplia fiscalización en las diversas líneas de microbuses y taxis, con el objeto de hacer cumplir integralmente las disposiciones sobre frecuencia de las salidas y horarios establecidos.

Para cumplir con las condiciones exigidas por la Línea de la Línea Mapocho Las Condes, y Augusto Lira, Pedro Inostroza, y Antonio Gómez, presidente de la Línea de Tax-

colectiva, y el director de la Línea de Taxco, Luis Lira y Eduardo Osorio, de la Línea de Taxco.

LA "U" MOSTRARÁ UN SIGLO DE HISTORIA SOCIAL EN CHILE

Habrá también conferencias y curso especial

Entre los días 15 de junio y 1º de julio, se efectuará la Primera Exposición de Historia Social de Chile. Comprende un ciclo de conferencias, un curso de Historia Social de Chile y un foro de análisis al Código del Trabajo. La Exposición, primera de su tipo en América Latina, es organizada por el Centro de Estudios de Documentación e Investigación Sociales, el Centro de Estudios Sindicales y el Laboratorio Central de Fotografía y Microfilm de la Universidad de Chile.

La muestra de fotografías, estandares, fichas, volantes, anuncios, diarios, folletos y otros documentos lleva al hombre de su siglo de Historia Social en Chile, y comienza desde 1850 hasta nuestros días. Esta exhibición será inaugurada oficialmente por el Rector de la Universidad de Chile, Eugenio González, el día 15 de junio, a las 17 horas, en el Patio Oriente de la Casa Central de la Corporación.

El foro de análisis y crítica será presidido por el abogado Fernando Gómez Oñate, Director General del Trabajo, y en el participarán profesores, catedráticos y dirigentes sindicales.

En su lugar los días 25, 26 y 27 de junio en el local del Instituto de Ciencias Políticas y Administrativas, Amunátegui

se desarrollará el curso de Historia Social, a cargo del Profesor Ricardo Segal, Director del Centro de Estudios de Docu-

Carboníferos Fijan Bases Para Tratar Plego De Peticiones

Las reuniones se prosegurán las convocatorias en torno al pliego de peticiones de los carboníferos

de Lota - Schwager, en

a un reajuste del

sistema de los sa-

arios, más asignación fa-

cial igual a los emplea-

dos particulares; asig-

nación de casa y escolar,

peticiones son la

base para las conversacio-

nes entre la empresa y los

trabajadores, con la me-

diación del Ministerio del

Trabajo y Previsión Social,

CONFLICTO FANALO-

— Respecto al conflic-

to de los obreros de

Carrascal, acompañado de los diputados

Patricio Alwyn, Pedro Vilela y

Carlos Demarchi del Gober-

nador Departamental, y del se-
ñador José Muñoz, celebra-

ron la reunión formada por

el Secretario de Estado, la

Comisión Campesina, los proyec-

tos de la Caja de Seguro So-

cial y la bonificación'

mentación e Investigaciones Sociales, se llevarán a cabo en la Sala Egana del Departamento de Extensión Universitaria de la Universidad de Chile. Huérfanos Nº 1117, tercer piso, días 21, 22 y 24 de junio, a las 19 horas.

Las conferencias complementarias tendrán lugar en el mismo Patio Oriente de la Universidad, donde se exhibirá la muestra fotográfica y de documentos. Hablarán: el día 16 de junio, Oreste Platt, sobre el tema "Folklore y Sociedad"; el día 18, el profesor Jorge Barria, sobre "Historia Sindical de Chile"; el 23, el periodista Luis Sánchez, sobre "Literatura y Sociedad"; el 25, Orlando Rodríguez sobre "El Teatro Social Púdico en la Vida Chilena" y el día 26 de junio hablará el crítico literario Martín Cerdá, sobre "Tipos sociales de la Literatura".

La exposición terminará el día 1º de julio con un acto en la Sala Valentín Letelier, Huérfanos Nº 1117, tercer piso.

El estudiante chileno Gabriel Salinas Alvarez, quien viajó a España para someterse a una operación que le devolvió la vista, llegó ayer totalmente recuperado. En Los Cerrillos lo esperaban la profesora jefe, Clementina Viliz, y su profesora Fresia de Molina, quienes le dieron la bienvenida junto a sus compañeros del Liceo Lastarria.

REFINERIA DE COBRE PARA SAN ANTONIO PIDIO DELEGACION A MINISTRO LEIGHTON

Un memorándum que contiene proposiciones concretas para absorber la cesantía en el puerto de San Antonio, entre

gó ayer al Ministro del Interior, Bernardo Leighton, el Consejo Comunal de ese puerto.

La delegación, que llegó hasta el despacho ministerial, acompañada de los diputados

Patricio Alwyn, Pedro Vilela y Carlos Demarchi del Gobernador Departamental, y del señor José Muñoz, celebró con el Secretario de Estado, la

segunda, de una serie de reuniones para estudiar fórmulas que incidan en el desarrollo de esa ciudad.

El memorándum, en sus cuatro principales puntos, señala

la necesidad de instalar en San Antonio una refinería de cobre y un astillero, éste último, bajo la tutela de la CORFO, para dar trabajo a la población.

Expresa el deseo de los por-



tenios, de que se otorgue a San Antonio categoría de Puerto Mayor.

En el aspecto habitacional pide fondos para saldar un deficit en la construcción de seis mil viviendas, la construcción de una escuela de hombres y un nuevo edificio para la Escuela Vocacional.

También solicita que la CORFO orgulle una prima a los pescadores del puerto, para incrementar los fondos de las cooperativas pesqueras.

Luego de la entrevista, el Ministro Leighton asistió a un cocktail ofrecido por la FORCOPRECA, organismo que agrupa a las fuerzas del orden en retiro, con motivo de cumplir su 25º aniversario.

En un memorándum, el Consejo Comunal de ese puerto, señala proposiciones concretas para absorber la cesantía obrera.— Nueva reunión se realizó ayer en el Ministerio del Interior.

La necesidad de instalar en San Antonio una refinería de cobre y un astillero, éste último, bajo la tutela de la CORFO, para dar trabajo a la población.

En un memorándum que contiene proposiciones concretas para absorber la cesantía en el puerto de San Antonio, entre

gó ayer al Ministro del Interior, Bernardo Leighton, el Consejo Comunal de ese puerto.

La delegación, que llegó hasta el despacho ministerial, acompañada de los diputados

Patricio Alwyn, Pedro Vilela y Carlos Demarchi del Gobernador Departamental, y del señor José Muñoz, celebró con el Secretario de Estado, la

segunda, de una serie de reuniones para estudiar fórmulas que incidan en el desarrollo de esa ciudad.

El memorándum, en sus cuatro principales puntos, señala

la necesidad de instalar en San Antonio una refinería de cobre y un astillero, éste último, bajo la tutela de la CORFO, para dar trabajo a la población.

Expresa el deseo de los por-

EN PRIMERA EXPERIENCIA PARA FORMAR CONCIENCIA TRIBUTARIA ENTRE ESCOLARES

Campino se extenderá a las escuelas primarias

Mediane preguntas relacionadas entre sí y cortas explicaciones, funcionarios especialmente destacados por el Ministerio de Educación están instruyendo a los niños sobre el tema. De este modo se espera ir creando una sólida conciencia tributaria en los chilenos, desde el período escolar.

Este plan de difusión Tributaria se llevará ahora a la escuela primaria fiscal, para continuo reseguimiento a los establecimientos educacionales.

QUE SIRVEN LOS IMPUESTOS

Las respuestas de los niños en el curso que terminó ayer fueron rápidas y demostraron que los escolares tienen la suficiente agilidad para deducir el verdadero significado de las preguntas.

Luego el profesor entró a explicar en detalles cómo todo este dinero se obtiene de los impuestos y por qué énones todos debemos pagarlo.

Este dinero se entrega al Estado, para destinarlo a todas esas obras de que hablamos recientemente". Para terminar dando a conocer como Impuestos Internos determina cuánto debe entregarle cada ciudadano al Estado y quienes no pagan.

Finalmente, se da un margen en las 16 horas de clases que comprende en total el curso para que los escolares formulen las preguntas aclaratorias necesarias.

NUEVO Y MODERNO PABELLÓN PARA EL HOSPITAL DE CURICÓ

Con un nuevo pabellón cuenta ahora el hospital de esta ciudad, que a pesar de ser en construcción, es un local bastante firme y cómodo y que se invertieron más de cuarenta mil escudos.

por el Director Interino de dicho establecimiento Hospitalario Dr. Edmundo Gallardo de la Cerdá. Este instrumento de fabricación norteamericana, marca Heidinger, tiene un costo casi cercano de los \$10.000, significando esta adquisición un gran adelanto para Curicó el poder contar con uno de los más modernos elementos en la sala de Cirugía del Hospital de esta ciudad. (Merino Bustos, correspondiente).

LA CAMPANA CONTRA LA INFLACION recibió ayer el respaldo masivo de los vecinos de la Población José María Caro, sector Sur Poniente. Gran número de mujeres concurrieron a la reunión con CONCI para informarse cómo cooperar en esta labor.

EN EL GRABADO: parte de la concurrencia escucha a Alejandro Galaz, Director del Departamento de Pobladores de CONCI; lo acompaña en la tribuna, Luisa Recabarren, presidenta del Centro Comunitario; Carlos Pereira, presidente del Comando Cisterna; Manuel Arres, presidente Distrital de CONCI; Eduardo Parra, Secretario Comunal; Carlos González, presidente de la Junta General de Vecinos; Antonio García Huidobro, Administrador General de la Población.

EL INSTITUTO FEMENINO SUPERIOR DE COMERCIO CELEBRA HOY 30 AÑOS

Hoy, sábado, a las 10 horas, se efectuará una ceremonia en el Teatro Windsor, con motivo de la celebración del trigésimo aniversario de la fundación de Alumnas del Instituto Femenino Superior de Comercio.

En esta ocasión se presentarán números artísticos que han sido, especialmente, preparados por los grupos de alumnas del Instituto Femenino Superior de Comercio, y se otorgarán distinciones especiales a quienes hayan obtenido las mejores calificaciones.

A este acto, en el Teatro Windsor, han sido invitados —además de las integrantes del Centro de Alumnas del Instituto Femenino Superior de Comercio—, los padres y apoderados.

SUSCRIBASE A LA NACION

ESTARA MEJOR INFORMADO

GRANDES PREMIOS

UNA VIDA MEJOR AGUARDA A MILES DE NIÑOS LISIADOS

Instituto de Rehabilitación Infantil cumple en Chile un trabajo altruista.— Sorteo de la Polla de mañana incrementará más fondos para que subsista esta institución



La Sociedad Pro Ayuda al Niño Lisiado, que sustenta la vida y trabajo del Instituto de Rehabilitación Infantil, orienta sus esfuerzos para aliviar el dolor y crearle un porvenir digno al niño invalido chileno. Esta institución desarrolla en el país una labor constante y altruista la que se traduce en una atención permanente a miles de pequeños.

Los médicos explican el trabajo del Instituto diciendo que se aplican tratamientos destinados a reintegrar a una vida normal a aquellos menores que padecen de enfermedades físicas, como parálisis o adquiridas que comprometen las estructuras neuromusculoesqueléticas. El Instituto atiende a niños de todos los sectores del país, especialmente a aquellos más modestos. Presta asistencia gratuita.

UN ALTO PRESUPUESTO

Ciertamente que para impulsar esta labor necesita dinero. Hay que mantener el local en Huérfanos Nº 2681, un completo personal médico y para médico (ortopédistas, kinésiología, educadores de párvulos, fonoaudiólogos, dietistas, asistentes sociales), y contar con recursos para movilizar a los pequeños, mantener un servicio de ambulancias, farmacia, equipos y alimentación. Todo ello demanda un alto presupuesto.

Para enfrentar esta situación el Instituto sostiene un número de colaboradores (socios) y recibe aportes de la comunidad y empresas nacionales. Además, cada cierto tiempo, promueve iniciativas para hacerse más fondos. En año pasado, junto a la Cruz Roja de Providence-Las Condes, organizaron una Feria de Navidad en los patios de la Escuela Militar; también organizaron una campaña de salud de Pascua.

UN SORTEO ANUAL

Sin embargo, una de las maneras tradicionales para obtener fondos se realiza todos los años a través de uno de los sorteos de la Polla Chilena de Beneficencia. Justamente el sorteo de mañana favorecerá en gran parte a esta Sociedad. Por esta razón, junto con adquirir una entrada, la persona estará ayudando al trabajo del Instituto e indirectamente favoreciendo el tratamiento y la pronta recuperación de un pequeño chileno lisiado.

LA ATENCION MEDICA

Visitar el local del Instituto en Santiago, resulta grato al espíritu. En su edificio de calle Huérfanos, se está operando a diario un verdadero milagro: reincorporar a niños que aparentemente parecen irrecurables pero que con un largo, difícil, costoso y delicado tratamiento médico se están incorporando día a día a un destino mejor. Allí, en la consulta externa se atienden a diario un promedio de 80 menores cu-

yas edades fluctúan entre los 6 pines y los 15 años. Hay además 65 niños que viven como medio pupilos y 25 internos, que vienen desde provincias.

UN TESTIGO

Las palabras del Alcalde de la ciudad norteamericana de Minneapolis, Arthur Naftalin, que visitó nuestro país a fines de febrero último resumen las impresiones que depara esta Institución y su labor. Aquí he visto —dijo Naftalin, des-

pueda desarrollar mejor sus planes. Fundado en 1947, por personas de buena voluntad ha realizado un vasto trabajo médico, asistencial, comunal y nacional totalmente gratis para rehabilitar a miles de niños invalidos de Santiago y provincias. Su base económica la constituyen socios, empresas y un sorteo anual de la Polla Chilena de Beneficencia. Justamente con el sorteo de mañana se incrementarán más fondos para que esta organización

ya que, junto con conocerla y estimarla, me ha emocionado.

UN BUEN APORTE

El directorio, personal, socios de esta organización, y por sobre todo los cientos de niños lisiados que aguardan una existencia mejor esperan mucho de la colaboración de los chilenos. Y esto significa comprar hoy un boleto del sorteo de la Polla Chilena, el que se realizará mañana domingo.

"En esta campaña no estamos unos contra otros, sino todos unidos"

Dijo la diputada Wilna Saavedra a los pobladores de J. M. Caro.

Los habitantes de este sector acudieron en masa a escuchar los fundamentos de la batalla contra la inflación

"Nuevamente es la mujer,

por su gran sentido de responsabilidad, quien con su presencia nos hace sentir que apoya y comprende el trabajo que el Gobierno ha emprendido el Gobierno en su favor, y en el de todos nosotros", dijo ayer Wilna Saavedra, Directora Nacional del Departamento Femenino de CONCI, ante la reunión que sostuvieron vecinos y dirigentes de la Población José María Caro con directivos del Comando Nacional Contra la Inflación.

Más de 150 pobladores de la

Población José María Caro,

participaron en el sector sur-

oriental, de los cuales un 80%

eran mujeres, concordaron

ayer a las 18:45 horas a informarse sobre qué es, cómo se origina y cómo se puede combatir este gran flagelo que ataca principalmente a los hogares modestos de nuestro país; la inflación.

Gráficamente se ha dicho que

El Natalicio de S. M. Isabel II Celebra Hoy la Comunidad Británica de Naciones

La personalidad de la Soberana británica.— En el aniversario de su natalicio, sus súbditos celebran su fiesta nacional.— En el próximo mes, el Presidente de Chile,

Su Majestad la Reina nació en Londres el 21 de abril de 1926, siendo primogénita de los Duques de York. Cinco semanas después fue bautizada en la capilla del Palacio de Buckingham con los nombres de Isabel Alejandra María.

Pasó sus primeros años en la casa 145 de Piccadilly, Londres, que sus padres habían adquirido poco después de nacer ella; en el White Lodge, del Parque de Richmond, y en las casas de campo de

A principios de 1942, la Princesa fue nombrada Coronel de la Guardia de Granaderos, y al cumplir los diecisiete años participó por primera vez en un acto público, pasando revista al regimiento. En la tarde anterior había concedido su primera audiencia pública, recibiendo al Coronel Prescott, quien le entregó un broche regimental de diamantes, regalado con motivo de su cumpleaños por los oficiales y soldados de la Guardia.

A partir de entonces, apareció con creciente frecuencia en público desempeñando funciones oficiales. Amante de la música y estudiante de piano, a la edad de diecisiete años aceptó la presidencia del Real Colegio de Música, al que hizo su primera visita oficial en el otoño de 1943, cuando asistió a un concierto y distriuyó medallas de premio. Seguidamente empezó a acompañar al Rey y a la Reina en muchos de sus viajes por el Reino, y asumió algunos otros cargos, con sus inherentes responsabilidades. Devino presidente del Hospital de la Reina Isabel para Niños, en el barrio londinense de Hackney, y al tomar tal cargo pronunció su primera alocución en público. Como presidenta de la Sociedad Nacional para la Prevención de Crueldad contra los Niños, hizo su primera visita oficial sola a la City de Londres cuando asistió a la reunión con que se celebró en la Mansion House —residencia del Lord Al-

sus abuelos, Jorge V y la Reina María, y los Condes de Strathmore. Cuando tenía seis años, sus padres tomaron como casa de campo el Royal Lodge, en el Gran Parque de Windsor.

La Princesa Isabel y su hermana, la Princesa Margarita, nacida cuatro años después, fueron educadas en casa por una institutriz escocesa, la señorita Marion Crawford (posteriormente casada con el Comandante Jorge Butthay), que se había gra-

firmó la concesión del Real Señor de alistarse en el ATS —Servicio Territorial Auxiliar—, y acabó por conseguir el permiso de su padre para ello, incorporándose al ATS con el rango de Alférez en marzo de 1945. Siguió un curso en el Primer Centro de Capacitación para el Transporte Mecánico, del ATS, y fue aprobada como conductora plenamente calificada. Para cuando terminó la guerra, ya había obtenido el grado de Comandante Junior. Al formarse el Real Cuerpo de Ejército Femenino en febrero de 1949, vino a ser Intendente Honorario Superior, y posteriormente, Brigadier Honorario, cargo que dimitió al ascender al

Distinguidos súbditos del Imperio, radicados temporalmente o en forma definitiva en nuestro país, han elaborado con entusiasmo no sólo en el cimentamiento de nuestro progreso y desarrollo, sino también en la lucha por nuestra libertad.

Nuestra representación diplomática en Londres hará llegar los saludos del Presidente Frei, de su Gobierno y del pueblo chileno. A S. M. la Reina Isabel II, y el Canciller le hará llegar a su colega británico nuestras congratulaciones, para que las haga extensivas al pueblo británico. En Santiago, el Embajador de S. M. Británica, Sir David Scott Fox, K.C.M.G., y su esposa, Lady Brigitte Scott Fox, recibirán los saludos del Gobierno y del pueblo chileno, con motivo de esta fiesta tradicional de su país.

SALUDOS CHILENOS EN EL NATALICIO DE ISABEL II

No sólo los pueblos que integran la Comunidad Británica de Naciones, sino el simbolo de la unidad del Imperio.

En Chile, donde existe una colectividad británica de méritos relevantes, este aniversario adquiere especiales relaciones.

En febrero de 1949, vino a ser Intendente Honorario Superior, y posteriormente, Brigadier Honorario, cargo que dimitió al ascender al

Este año, la Comunidad Británica de Naciones, que ve en su Soberana la simbólica de la unidad del Imperio.

En Chile, donde existe una colectividad británica de méritos relevantes, este aniversario adquiere especiales relaciones.

Distinguidos súbditos del Imperio, radicados temporalmente o en forma definitiva en nuestro país, han elaborado con entusiasmo no sólo en el cimentamiento de nuestro progreso y desarrollo, sino también en la lucha por nuestra libertad.

Nuestra representación diplomática en Londres hará llegar los saludos del Presidente Frei, de su Gobierno y del pueblo chileno. A S. M. la Reina Isabel II, y el Canciller le hará llegar a su colega británico nuestras congratulaciones, para que las haga extensivas al pueblo británico.

En Santiago, el Embajador de S. M. Británica, Sir David Scott Fox, K.C.M.G., y su esposa, Lady Brigitte Scott Fox, recibirán los saludos del Gobierno y del pueblo chileno, con motivo de esta fiesta tradicional de su país.

Sir DAVID SCOTT FOX.
EmbaJador de S. M. Británica.



duado en la Universidad de Edimburgo. Una vez que su padre subió al trono con la denominación de Jorge VI, la Princesa Isabel, entonces presunta heredera de la Corona, empezó a estudiar Historia y Derecho Constitucionales con el difunto Sir Enrique Marten, Preboste de Eton —a la sazón, Vice-preboste y aún sin rango nobiliario—. La Princesa estudió con seriedad, recibiendo una instrucción amplia y austera.

Cuando se hizo mayor, la Princesa empezó a

y ella viajó por todas las Islas Británicas con motivo de actos públicos. En Escocia fue muy conocida desde su infancia, durante la cual pasó allí muchas vacaciones; en 1944 desempeñó su primera actuación pública a solas en Escocia, al recibir, durante una jira con sus padres, ciertas donaciones que se le hicieron en Edimburgo para la YMCA —Asociación de Jóvenes Cristianos—.

Poco después de volver de África del Sur, la Familia Real, el Rey declaró que había dado su consentimiento para los espousales de la Princesa Isabel y el teniente de navío Felipe Mountbatten, quien de nacimiento fue el Príncipe Felipe de Grecia, hijo del Príncipe Andrés, pero renunció a su regio título cuando se hizo súbdito británico. Su bisabuelo paterno fue el Rey Cristiano IX de Dinamarca, y por la línea materna es tataraneto de la Reina Victoria. El y la Princesa Isabel se conocían desde hacia muchos años, pues pasó su adolescencia en la Gran Bretaña, ya estudiando en un colegio, ya en casa de su abuela, la Marquesa viuda de Milford Haven.

La boda real se celebró el 20 de noviembre de 1947.

La víspera de tal día, el novio recibió el título de Duque de Edimburgo, otorgándosele el tratamiento de "Su Alteza Real". El Príncipe Carlos, presunto heredero, ahora Príncipe de Gales, nació al año siguiente, y su hermana, la Princesa Ana, en 1950; el tercer hijo de la Reina y el Duque de Edimburgo, que es el Príncipe Andrés, nació en febrero de 1960, y el cuarto, que es el Príncipe Eduardo, en marzo de 1964.

Desde la terminación de la guerra en adelante, la actuación pública de la Princesa Isabel reclamó más y más de su tiempo.

Muchas sociedades pidieron su patrocinio o presencia,

participar en la vida oficial del país. Católicos y protestantes, tanto cuando, en octubre de 1940, dio su primera alocución por radio; un saludo, en la Hora de los Niños, a la infancia de la Gran Bretaña y de la Commonwealth. "Lo hizo perfectamente", escribió en su diario la novelista sudáfrica Gertrudis Millin. "Si de aquí a una generación hubiera una reina, esta niña será una gran reina".

Cuando se hizo mayor, la Princesa empezó a

desde su primer viaje a ultramar en 1947. Su Majestad ha hecho muchas visitas oficiales en el extranjero, algunas de ellas antes de subir al Trono. Siendo

aún Princesa Isabel, hizo pueblos del Canadá y la India por aquel país, bien como Princesa, cuatro veces a Malta

(SIGUE AL PRÓXIMO)

ISABEL II Y LA FAMILIA REAL



S. M. la Reina Isabel II de Inglaterra, acompañada de su esposo, el Duque de Edimburgo, y de sus hijos: de izquierda a derecha: la Princesa Ana, el Príncipe Carlos y el Príncipe Andrés. En el coche-cuna, el último vestago real, el Príncipe Eduardo, quienes están en el parque del Castillo de Windsor. La fotografía fue captada el 21 de abril último, fecha en que la Reina cumplía su trigésimo aniversario de nacimiento. La celebración oficial de su natalicio es, en Gran Bretaña, una fiesta móvil, la que en esta oportunidad fue fijada para hoy 12 de junio.

HOMENAJE A SU MAJESTAD BRITANICA

LA REINA

ELIZABETH II

CON MOTIVO DE CELEBRAR HOY SU NATALICIO

WILLIAMSON, BALFOUR

Y CIA. S. A.

Importadores, Exportadores y Representantes de

Industrias Nacionales y Extranjeras desde 1851.



HOMENAJE A SU MAJESTAD LA REINA ISABEL II
EN EL DIA DEL IMPERIO BRITANICO



DUNCAN FOX & CO. LTD.

OFICINAS GENERALES: HUERFANOS 1311 - TEL. 83161

MAXIMA PRIORIDAD AL MANTENIMIENTO DEL VALOR DE LA LIBRA DISPUSO PRIMER MINISTRO HAROLD WILSON

Fuentes similares de contacto distinguen los planes de Gobierno de Chile y de Gran Bretaña.— La lucha contra la inflación y defensa del poder adquisitivo de los salarios

(Comentario exclusivo para LA NACION)

El Gobierno del Primer Ministro británico, Harold Wilson, y el del Presidente Eduardo Frei, han tomado medidas similares, para cuya solución están aplicando medidas que comienzan a rendir resultados.

Por ejemplo, al finalizar la Segunda Guerra Mundial, Gran Bretaña quedó con la balanza de pagos en situación grave, si bien continuó asumiendo amplias obligaciones como uno de los aliados más fuertes y como país dirigente de las Comunidades y las Naciones Unidas.

Los sucesivos gobiernos británicos han procurado armonizar estos opuestos factores tratando de equilibrar la economía británica, y, siempre que sea posible, aumentar la producción y las exportaciones del país.

De ahí que las medidas para nivelar la balanza de pagos sean la restricción de los gastos públicos y privados a la par que el estímulo al desarrollo económico, especialmente a la exportación.

El Ministro de Hacienda, James Callaghan, no ha vacilado en adoptar medidas impopulares para ello. Así, se ha reducido la presión sobre los recursos disponibles, en parte mediante la reducción en los gastos gubernamentales y en parte mediante nuevos impuestos. Además de haberse reagendado el gravamen del tabaco y de las bebidas, y de elevarse el tributo sobre los automóviles,

se ha aumentado el impuesto sobre los ingresos personales.

El Primer Ministro británico ha manifestado que una serie completa de cambios impositivos ayudaría a reorientar el equilibrio y a tener un efecto crecientemente benéfico en la balanza de pagos. Señaló que el propósito central del actual Gobierno es la movilización de la economía británica para encarar el mundo moderno y para ello se ha llevado a efecto la más grande revolución de tiempos de paz en la maquinaria del Gobierno británico.

Juntamente con los cambios en la maquinaria del Gobierno, ha habido un energético llamamiento al cambio en la actividad industrial, mediante medidas cruciales y estratégicas, como las siguientes:

Medidas a través del Consejo Nacional de Fomento Económico para expandir aquellas industrias particulares necesarias para la exportación y para fortalecer la base industrial.

Un esfuerzo en toda la línea para aumentar el promedio de la inversión nacional, especialmente la inversión en la industria de la producción.

Un ataque frontal contra las prácticas restrictivas, dondequiera que se encuentren.

Lucha contra la inflación.— Para dominar la inflación, el Gobierno británico, a pesar de los grandes compromisos que el actual Gobierno heredó al asumir el poder, ha mantenido los cálculos de gastos del Gobierno para el año fiscal que concluirá en abril de 1966, a un nivel del 8.3% sobre el año pasado.

Aplicó una nueva política de ingresos, para lo cual ha comenzado una declaración de propósitos de mantener precios, utilidades, salarios y sueldos dentro de un ritmo de aumento que sea permitido por la creciente producción del país.

La planificación económica en Gran Bretaña se ha convertido ahora en un esfuerzo nacional, vasto y lleno de propósitos, que se extiende a través de un amplio sector de la vida económica del país, en que los conocimientos, energías y entusiasmos de los más altos líderes de la gerencia y de los trabajadores de toda la nación, así como los economistas profesionales académicos, se alistan en un esfuerzo por lograr un ritmo más alto de desarrollo económico y una solución permanente para el problema de la balanza de pagos del país.

Un elemento clave en la maquinaria de planificación es la serie de comités de fomento económico que se han establecido para enfocar el problema, así como para determinar el potencial de las distintas industrias.

Los comités de fomento económico fueron creados el año pasado, bajo los auspicios del Consejo Nacional de Fomento Económico (NEDC, en su sigla inglesa). El NEDC fue establecido para elaborar los planes de un crecimiento más rápido, identificar los obstáculos que se le oponen y buscar, por medio de su principal comité los líderes sindicatos y de los patrones, los medios aceptables de salvar esos obstáculos.

Los problemas que encara Chile y la manera de resolverlos fueron dados a conocer por el Presidente Eduardo Frei en su Mensaje al Congreso, el 21 de mayo de este año.

Manifestó: "La crisis de Chile es integral sus síntomas son claramente identificables. Desde el punto de vista económico, se expresa en la lentitud con que aumenta nuestra capacidad para mejorar el nivel de vida del hombre medio y en la extrema desigualdad con que se distribuyen los frutos del esfuerzo económico".

Para combatir esos males, expresó que será preciso acelerar el ritmo de desarrollo económico del país como un medio de asegurar trabajo para todos.

Para el desarrollo económico, el señor Frei expresa: "Mi Gobierno ha considerado

que será preciso acelerar el ritmo de desarrollo económico del país como un medio de asegurar trabajo para todos".

En el otoño del año siguiente, Su Majestad, como Reina de la Commonwealth, partió a realizar la jira que emprendiera con el Duque de Edimburgo justamente antes de ascender al trono. Entre noviembre de 1953 y mayo de 1954, la Reina y el Duque visitaron las Bermudas, Jamaica, Fiji, Tonga, Nueva Zelanda, Australia, Ceylán, Uganda, Malta y Gibraltar. La real pareja fue recibida con notorias muestras de entusiasmo y afecto por dondequiera que fue.

VISITA DEL PRESIDENTE DE CHILE

A la lista de Jefes de Estado que han sido huéspedes de la Reina y del Gobierno británico, se agregará en el próximo mes el nombre del Presidente de Chile, Eduardo Frei, cuya visita es esperada con especial interés por el pueblo y los gobernantes de esa nación.

El Mandatario chileno, luego de visitar Roma y París, irá a Londres. También su jira europea contempla a Su Santidad Pablo VI y a la República Federal de Alemania.

Nuestro sincero homenaje a
S.M. ELIZABETH II
en el aniversario
de su natalicio



BRITISH UNITED



AGENTES :

THE PACIFIC STEAM NAVIGATION COMPANY

NOS ADHERIMOS AL JUBILO CON QUE
SE CELEBRA EL NATALICIO DE
S.M. ELIZABETH II

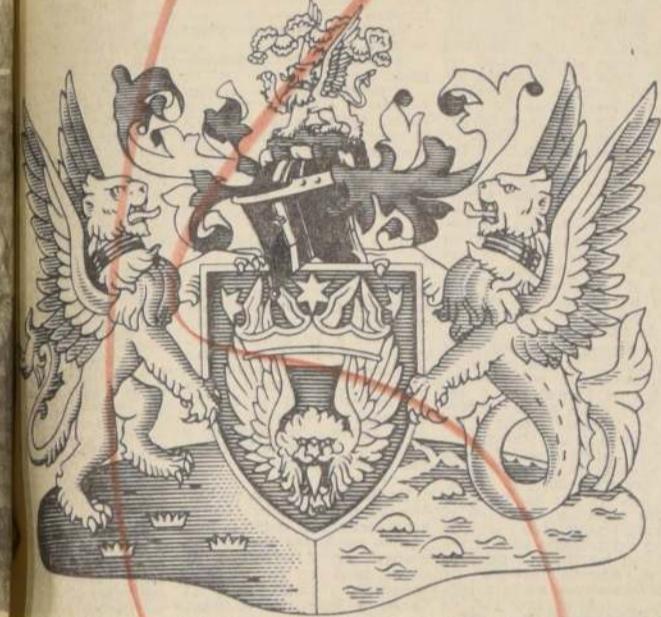


THE PACIFIC STEAM NAVIGATION COMPANY

Agentes de:

BRITISH OVERSEAS AIRWAYS CORPORATION
BRITISH UNITED AIRWAYS
CUNARD LINE
ROYAL MAIL LINES

Leal y respetuoso Homenaje a
S.M. Elizabeth II
en el Aniversario de su Natalicio



CAMERON REID HNOS
ESTABLECIDOS EN 1916

Fábrica de Huipue:
"CARDÓ"
STA. ELENA 1569
NUEVA EXTREMADURA 4454
SANTIAGO

HOMENAJE A SU MAJESTAD
LA REINA ISABEL II EN EL
DIA DEL IMPERIO BRITANICO

ILFORD
Materiales Fotográficos

ILFORD LIMITED - ILFORD - ESSEX
ENGLAND



HOMENAJE A SU MAJESTAD
LA REINA ISABEL II
EN EL DIA DEL IMPERIO BRITANICO

MANUEL CUADROS & CIA. S.A.C.

OFICINAS:
BANDERA 52 - 5º PISO
CASILLA 3440

TELEFONO 83092

TELEGRAMAS "MACUA"

SANTIAGO

Cámara de Diputados

SESION 5^a ORDINARIA, EN MARTES 8 DE JUNIO DE 1965

(De 16.15 a 3.43 horas del miércoles 9)

PRESIDENCIA DE LOS SEÑORES BALLESTEROS E ISLA

SECRETARIO, EL SEÑOR CAÑAS IBÁÑEZ; PROSECRETARIO, EL SEÑOR KAEMPF

(Versión Oficial)

(Continuación)

El señor BALLESTEROS (Presidente).— Con la venia de Su Señoría, tiene la palabra el Honorable señor Aguilera.

El señor AGUILERA.— Señor Presidente, el Honorable señor Videlas nos ha informado de que en la provincia de Coquimbo se reconstruirán 117 aulas. Pues bien, yo quisiera saber si este dato corresponde a todo la provincia, o solamente a los departamentos de Illapel y Combarbalá.

El señor BALLESTEROS (Presidente).— Puede continuar el Honorable Diputado informante.

El señor VIDELA.— Señor Presidente, las 117 aulas corresponden a los departamentos de Combarbalá e Illapel. En el primero, se construirán 6 escuelas nuevas, 11 aulas, 4 casas, y se repararán 6 escuelas. En el segundo, ya se están construyendo 35 escuelas nuevas, 105 aulas, 27 casas, y 12 salones; y se repararán 18 escuelas.

Los artículos 33 y siguientes, hasta el 42 inclusive, tratan de autorizaciones y transacciones para la expropiación de terrenos destinados a las construcciones escolares. El artículo 41, en especial, se refiere a la liberación de impuestos para las maquinarias y accesorios adquiridos en virtud del convenio celebrado entre el Ministerio de Educación Pública y el Banco Central de Chile, y que están destinados a las escuelas infantiles. El instrumento completo es sumamente raro. Así, el de la Escuela Industrial de Nuriña costó más de un millón de dólares.

El artículo 43 del Párrafo 6º sobre cajas de previsión establece que los empleadores tendrán la obligación de descontar el servicio de las deudas que contraigan los impuestos de acuerdo con la Ley 16.251; contempla, además, sanciones para los empleadores que no hicieron estos descuentos.

El Párrafo 7º, que se refiere a las Municipalidades, reproduce en cada uno de sus artículos, del 44 al 49, las disposiciones contenidas en los artículos 121 al 127 de la ley N° 14.171.

El artículo del Párrafo 8º, que contempla las bases para un plan de desarrollo regional, va más allá de la reconstrucción misma, porque, como en más de una ocasión se ha dicho, a que en Chile no basta con reconstruir, sino que es necesario estructurar un plan de fomento y desarrollo. Los sismos, no sólo afectan a la tierra misma, a las casas, a las poblaciones y bienes materiales, sino que también, y a veces en forma mucho más profunda, al espíritu, a la vida, al porvenir de los hombres, mujeres y niños de la región. No sólo importa, por lo tanto, el problema económico, la situación del "haber" y del "debe", sino que en forma principal, preocupa de la salud y la felicidad futura de los hijos de la región afectada. Hay que evaluar qué sigan aumentando el analfabetismo, las taras sociales, la tuberculosis, la desnutrición, la promiscuidad en los hogares humildes. Es preciso que, junto con reconstruir las casas, se fortalezca el espíritu de la nación y se enfrente el futuro con otra perspectiva.

El propósito del Ejecutivo en este Párrafo 8º es proponer a la descentralización administrativa a través de un plan de Desarrollo Regional que debe ser de carácter integral. Se señala, tiene que impulsar el desarrollo económico y el progreso social de la zona.

Las medidas básicas de este plan son las siguientes: deserción de los pantanos de Bautuco y Curacaví, que incorporará 23.000 nuevas hectáreas; regularización del río Aconcagua, mediante la construcción de un dique y del riego subterráneo, que permitirá regar 20.000 nuevas hectáreas ubicadas en las dos últimas secciones del río; mejoramiento del río Petorca, el cual permitirá aumentar el área regable en 2.000 ó 3.000 hectáreas; regularización de los ríos Chupap y Illapel, que permitirá regar 18.000 hectáreas.

Este plan de riego, en resumen, aumentaría la superficie rizada del país en 100.000 hectáreas, en una zona de exceentes clima y producción, con grandes mercados consumidores internos. Al lo anterior, hay que agregar que existen posibilidades excepcionales para captar a conquistar mercados extranjeros.

El señor BALLESTEROS (Presidente).— Con la venia de Su Señoría, tiene la palabra el Honorable señor Silva, de Ramón.

El señor VIDELA.— Señor Presidente, el mayor rendimiento proveniente de las modificaciones a la ley N° 16.250, alcanza a cien millones de escudos, en cifras redondas. Pero, además, hay otras fuentes de ingresos. Una de ellas es la establecida en el artículo 52, que faculta al Presidente de la República para contratar préstamos en el interior o en el exterior, a fin de emitir obligaciones de Tesorería, a corto plazo y largo plazo, y latente plazo.

El señor VIDELA.— Con todo gusto.

El señor BALLESTEROS (Presidente).— Con la venia de Su Señoría, tiene la palabra el Honorable señor Silva, de Ramón.

El señor VIDELA.— Señor Presidente, dice que esta ley contempla la facultad para contratar préstamos en el exterior, no se identifican los proyectos a los cuales se destinan esos créditos.

El señor VIDELA.— Señor Presidente, dice que esta ley contempla la facultad para contratar préstamos en el exterior, no se identifican los proyectos a los cuales se destinan esos créditos.

El señor VIDELA.— Señor Presidente, dice que esta ley contempla la facultad para contratar préstamos en el exterior, no se identifican los proyectos a los cuales se destinan esos créditos.

El señor VIDELA.— Señor Presidente, dice que esta ley contempla la facultad para contratar préstamos en el exterior, no se identifican los proyectos a los cuales se destinan esos créditos.

El señor VIDELA.— Señor Presidente, dice que esta ley contempla la facultad para contratar préstamos en el exterior, no se identifican los proyectos a los cuales se destinan esos créditos.

El señor VIDELA.— Señor Presidente, dice que esta ley contempla la facultad para contratar préstamos en el exterior, no se identifican los proyectos a los cuales se destinan esos créditos.

El señor VIDELA.— Señor Presidente, dice que esta ley contempla la facultad para contratar préstamos en el exterior, no se identifican los proyectos a los cuales se destinan esos créditos.

El señor VIDELA.— Señor Presidente, dice que esta ley contempla la facultad para contratar préstamos en el exterior, no se identifican los proyectos a los cuales se destinan esos créditos.

El señor VIDELA.— Señor Presidente, dice que esta ley contempla la facultad para contratar préstamos en el exterior, no se identifican los proyectos a los cuales se destinan esos créditos.

El señor VIDELA.— Señor Presidente, dice que esta ley contempla la facultad para contratar préstamos en el exterior, no se identifican los proyectos a los cuales se destinan esos créditos.

El señor VIDELA.— Señor Presidente, dice que esta ley contempla la facultad para contratar préstamos en el exterior, no se identifican los proyectos a los cuales se destinan esos créditos.

El señor VIDELA.— Señor Presidente, dice que esta ley contempla la facultad para contratar préstamos en el exterior, no se identifican los proyectos a los cuales se destinan esos créditos.

El señor VIDELA.— Señor Presidente, dice que esta ley contempla la facultad para contratar préstamos en el exterior, no se identifican los proyectos a los cuales se destinan esos créditos.

El señor VIDELA.— Señor Presidente, dice que esta ley contempla la facultad para contratar préstamos en el exterior, no se identifican los proyectos a los cuales se destinan esos créditos.

El señor VIDELA.— Señor Presidente, dice que esta ley contempla la facultad para contratar préstamos en el exterior, no se identifican los proyectos a los cuales se destinan esos créditos.

El señor VIDELA.— Señor Presidente, dice que esta ley contempla la facultad para contratar préstamos en el exterior, no se identifican los proyectos a los cuales se destinan esos créditos.

El señor VIDELA.— Señor Presidente, dice que esta ley contempla la facultad para contratar préstamos en el exterior, no se identifican los proyectos a los cuales se destinan esos créditos.

El señor VIDELA.— Señor Presidente, dice que esta ley contempla la facultad para contratar préstamos en el exterior, no se identifican los proyectos a los cuales se destinan esos créditos.

El señor VIDELA.— Señor Presidente, dice que esta ley contempla la facultad para contratar préstamos en el exterior, no se identifican los proyectos a los cuales se destinan esos créditos.

El señor VIDELA.— Señor Presidente, dice que esta ley contempla la facultad para contratar préstamos en el exterior, no se identifican los proyectos a los cuales se destinan esos créditos.

El señor VIDELA.— Señor Presidente, dice que esta ley contempla la facultad para contratar préstamos en el exterior, no se identifican los proyectos a los cuales se destinan esos créditos.

El señor VIDELA.— Señor Presidente, dice que esta ley contempla la facultad para contratar préstamos en el exterior, no se identifican los proyectos a los cuales se destinan esos créditos.

El señor VIDELA.— Señor Presidente, dice que esta ley contempla la facultad para contratar préstamos en el exterior, no se identifican los proyectos a los cuales se destinan esos créditos.

El señor VIDELA.— Señor Presidente, dice que esta ley contempla la facultad para contratar préstamos en el exterior, no se identifican los proyectos a los cuales se destinan esos créditos.

El señor VIDELA.— Señor Presidente, dice que esta ley contempla la facultad para contratar préstamos en el exterior, no se identifican los proyectos a los cuales se destinan esos créditos.

El señor VIDELA.— Señor Presidente, dice que esta ley contempla la facultad para contratar préstamos en el exterior, no se identifican los proyectos a los cuales se destinan esos créditos.

El señor VIDELA.— Señor Presidente, dice que esta ley contempla la facultad para contratar préstamos en el exterior, no se identifican los proyectos a los cuales se destinan esos créditos.

El señor VIDELA.— Señor Presidente, dice que esta ley contempla la facultad para contratar préstamos en el exterior, no se identifican los proyectos a los cuales se destinan esos créditos.

El señor VIDELA.— Señor Presidente, dice que esta ley contempla la facultad para contratar préstamos en el exterior, no se identifican los proyectos a los cuales se destinan esos créditos.

El señor VIDELA.— Señor Presidente, dice que esta ley contempla la facultad para contratar préstamos en el exterior, no se identifican los proyectos a los cuales se destinan esos créditos.

El señor VIDELA.— Señor Presidente, dice que esta ley contempla la facultad para contratar préstamos en el exterior, no se identifican los proyectos a los cuales se destinan esos créditos.

El señor VIDELA.— Señor Presidente, dice que esta ley contempla la facultad para contratar préstamos en el exterior, no se identifican los proyectos a los cuales se destinan esos créditos.

El señor VIDELA.— Señor Presidente, dice que esta ley contempla la facultad para contratar préstamos en el exterior, no se identifican los proyectos a los cuales se destinan esos créditos.

El señor VIDELA.— Señor Presidente, dice que esta ley contempla la facultad para contratar préstamos en el exterior, no se identifican los proyectos a los cuales se destinan esos créditos.

El señor VIDELA.— Señor Presidente, dice que esta ley contempla la facultad para contratar préstamos en el exterior, no se identifican los proyectos a los cuales se destinan esos créditos.

El señor VIDELA.— Señor Presidente, dice que esta ley contempla la facultad para contratar préstamos en el exterior, no se identifican los proyectos a los cuales se destinan esos créditos.

El señor VIDELA.— Señor Presidente, dice que esta ley contempla la facultad para contratar préstamos en el exterior, no se identifican los proyectos a los cuales se destinan esos créditos.

El señor VIDELA.— Señor Presidente, dice que esta ley contempla la facultad para contratar préstamos en el exterior, no se identifican los proyectos a los cuales se destinan esos créditos.

El señor VIDELA.— Señor Presidente, dice que esta ley contempla la facultad para contratar préstamos en el exterior, no se identifican los proyectos a los cuales se destinan esos créditos.

El señor VIDELA.— Señor Presidente, dice que esta ley contempla la facultad para contratar préstamos en el exterior, no se identifican los proyectos a los cuales se destinan esos créditos.

El señor VIDELA.— Señor Presidente, dice que esta ley contempla la facultad para contratar préstamos en el exterior, no se identifican los proyectos a los cuales se destinan esos créditos.

El señor VIDELA.— Señor Presidente, dice que esta ley contempla la facultad para contratar préstamos en el exterior, no se identifican los proyectos a los cuales se destinan esos créditos.

El señor VIDELA.— Señor Presidente, dice que esta ley contempla la facultad para contratar préstamos en el exterior, no se identifican los proyectos a los cuales se destinan esos créditos.

El señor VIDELA.— Señor Presidente, dice que esta ley contempla la facultad para contratar préstamos en el exterior, no se identifican los proyectos a los cuales se destinan esos créditos.

El señor VIDELA.— Señor Presidente, dice que esta ley contempla la facultad para contratar préstamos en el exterior, no se identifican los proyectos a los cuales se destinan esos créditos.

El señor VIDELA.— Señor Presidente, dice que esta ley contempla la facultad para contratar préstamos en el exterior, no se identifican los proyectos a los cuales se destinan esos créditos.

El señor VIDELA.— Señor Presidente, dice que esta ley contempla la facultad para contratar préstamos en el exterior, no se identifican los proyectos a los cuales se destinan esos créditos.

El señor VIDELA.— Señor Presidente, dice que esta ley contempla la facultad para contratar préstamos en el exterior, no se identifican los proyectos a los cuales se destinan esos créditos.

El señor VIDELA.— Señor Presidente, dice que esta ley contempla la facultad para contratar préstamos en el exterior, no se identifican los proyectos a los cuales se destinan esos créditos.

El señor VIDELA.— Señor Presidente, dice que esta ley contempla la facultad para contratar préstamos en el exterior, no se identifican los proyectos a los cuales se destinan esos créditos.

El señor VIDELA.— Señor Presidente, dice que esta ley contempla la facultad para contratar préstamos en el exterior, no se identifican los proyectos a los cuales se destinan esos créditos.

El señor VIDELA.— Señor Presidente, dice que esta ley contempla la facultad para contratar préstamos en el exterior, no se identifican los proyectos a los cuales se destinan esos créditos.

El señor VIDELA.— Señor Presidente, dice que esta ley contempla la facultad para contratar préstamos en el exterior, no se identifican los proyectos a los cuales se destinan esos créditos.

El señor VIDELA.— Señor Presidente, dice que esta ley contempla la facultad para contratar préstamos en el exterior, no se identifican los proyectos a los cuales se destinan esos créditos.

El señor VIDELA.— Señor Presidente, dice que esta ley contempla la facultad para contratar préstamos en el exterior, no se identifican los proyectos a los cuales se destinan esos créditos.

El señor VIDELA.— Señor Presidente, dice que esta ley contempla la facultad para contratar préstamos en el exterior, no se identifican los proyectos a los cuales se destinan esos créditos.

El señor VIDELA.— Señor Presidente, dice que esta ley contempla la facultad para contratar préstamos en el exterior, no se identifican los proyectos a los cuales se destinan esos créditos.

El señor VIDELA.— Señor Presidente, dice que esta ley contempla la facultad para contratar préstamos en el exterior, no se identifican los proyectos a los cuales se destinan esos créditos.

El señor VIDELA.— Señor Presidente, dice que esta ley contempla la facultad para contratar préstamos en el exterior, no se identifican los proyectos a los cuales se destinan esos créditos.

El señor VIDELA.— Señor Presidente, dice que esta ley contempla la facultad para contratar préstamos en el exterior, no se identifican los proyectos a los cuales se destinan esos créditos.

El señor VIDELA.— Señor Presidente, dice que esta ley contempla la facultad para contratar préstamos en el exterior, no se identifican los proyectos a los cuales se destinan esos créditos.

El señor VIDELA.— Señor Presidente, dice que esta ley contempla la facultad para contratar préstamos en el exterior, no se identifican los proyectos a los cuales se destinan esos créditos.

El señor VIDELA.— Señor Presidente, dice que esta ley contempla la facultad para contratar préstamos en el exterior, no se identifican los proyectos a los cuales se destinan esos créditos.

El señor VIDELA.— Señor Presidente, dice que esta ley contempla la facultad para contratar préstamos en el exterior, no se identifican los proyectos a los cuales se destinan esos créditos.

El señor VIDELA.— Señor Presidente, dice que esta ley contempla la facultad para contratar préstamos en el exterior, no se identifican los proyectos a los cuales se destinan esos créditos.

El señor VIDELA.— Señor Presidente, dice que esta ley contempla la facultad para contratar préstamos en el exterior, no se identifican los proyectos a los cuales se destinan esos créditos.

El señor VIDELA.— Señor Presidente, dice que esta ley contempla la facultad para contratar préstamos en el exterior, no se identifican los proyectos a los cuales se destinan esos créditos.

El señor VIDELA.— Señor Presidente, dice que esta ley contempla la facultad para contratar préstamos en el exterior, no se identifican los proyectos a los cuales se destinan esos créditos.

El señor VIDELA.— Señor Presidente, dice que esta ley contempla la facultad para contratar préstamos en el exterior, no se identifican los proyectos

Agrega, además:

"Para el país puede ser una experiencia de importancia trascendental y para la zona, una fuente inudable de progreso."

Este plan regional de desarrollo debe ser de carácter integral, de tal forma que tienda a integrar y desarrollar económica y socialmente la zona.

"Una de los aspectos principales en el de regadío de la zona, que tendrá trascendental repercusión en la vida económica de esta zona y de todo el país."

Y aquí, señor Presidente, es donde viene nuestra duda y va. Dice el Ejecutivo, concretamente, al señalar algunas obras que estima necesarias para el desarrollo económico de toda la zona devastada: "Desecación de los pantanos de Batuco y construcción de un trinqué de riego que permita aprovechar 30.000 hectáreas nuevas".

Nosotros estamos perfectamente de acuerdo, señor Presidente, en que nuestro país

"almacene" sus aguas. Sin embargo, cuando se refiere a nuestra provincia, el Ejecutivo solo expresa:

"Regularizarán los ríos Choapa e Ilapal, que permitiría el regadío de 18 mil hectáreas". De esta referencia a la regularización de esos ríos, nosotros deducimos, que se trata de hacer el trinqué con sus aguas a través de canales, no en ningún caso se procederá a "almacenar" tales aguas, construyendo un trinqué para ello. Pues bien, cuando el Primer Mandatario era candidato presidencial, prometió a los habitantes de nuestras provincias que se regularizara la red hidrográfica, el incremento de las edificaciones y la financiación de las municipalidades.

Establece una parti-

cularidad y responsabilidad a los Municipios.

Los ríos provenientes de las montañas inmediatas desembocan en el río Choapa, el cual fluye tanto por sus fuentes urbanas como por su curso económico y industrial y

que se procederá a "almacenar" tales aguas,

construyendo un trinqué para ello. Pues bien,

cuando el

Primer Mandatario era candidato presidencial, prometió a los habitantes de nuestras provincias que se regularizara la red hidrográfica, el incremento de las edificaciones y la financiación de las municipalidades.

Establece una parti-

cularidad y responsabilidad a los Municipios.

Los ríos provenientes de las montañas inmediatas desembocan en el río Choapa, el cual fluye tanto por sus fuentes urbanas como por su curso económico y industrial y

que se procederá a "almacenar" tales aguas,

construyendo un trinqué para ello. Pues bien,

cuando el

Primer Mandatario era candidato presidencial, prometió a los habitantes de nuestras provincias que se regularizara la red hidrográfica, el incremento de las edificaciones y la financiación de las municipalidades.

En los pueblos afectados por el sismo Último, con menos de 25.000 habitantes."

El Gobierno señala que la Dirección de Impuestos Internos hará una inspección de las propiedades inmuebles del país. Nosotros queremos ser más prácticos. Hemos sugerido una indicación para que el Ejecutivo desee ayudar, en verdad, a la gente humilde de los trabajadores, no paguen contribuciones las propiedades de la zona damnificada cuyo avaluo fiscal sea inferior a \$ 5.000. No hace mucho, hubo una condonación de estos trámites respecto de los predios agrícolas de la provincia; de estos edificios de cinco o seis pisos se vengan al suelo. Sin embargo, me parece que esto es correcto, en materia de construcción, en materia de vivienda, sobre todo en la zona afectada, como a simple vista, han avanzado las insinuaciones de la construcción, y la pésima calidad de los materiales que allí se usaron. Sin embargo, me parece que esto es correcto, con mayor magnitud en la zona del epicentro del terremoto. Hasta ahora, nada se ha sabido de que el Gobierno haya iniciado una investigación para enjuiciar y condonar a los culpables de estos verdaderos crímenes en contra de los intereses del país, que ponen en peligro la vida de miles y miles de chilenos.

El señor ISLA (Vicepresidente). — ¿Me permite, Honorable Diputado? Ha terminado el tiempo de Su Señoría.

El señor LORCA (don Gustavo). — Pido la palabra señor Presidente.

El señor ISLA (Vicepresidente). — Tiene la palabra Su Señoría.

El señor LORCA (don Gustavo). — Pido la palabra señor Presidente.

El señor ISLA (Vicepresidente). — Siéntese, señor LORCA.

El señor LORCA (don Gustavo). — Pido la palabra señor Presidente.

El señor ISLA (Vicepresidente). — Tiene la palabra Su Señoría.

El señor LORCA (don Gustavo). — Pido la palabra señor Presidente.

El señor ISLA (Vicepresidente). — Siéntese, señor LORCA.

El señor LORCA (don Gustavo). — Pido la palabra señor Presidente.

El señor ISLA (Vicepresidente). — Siéntese, señor LORCA.

El señor LORCA (don Gustavo). — Pido la palabra señor Presidente.

El señor ISLA (Vicepresidente). — Siéntese, señor LORCA.

El señor LORCA (don Gustavo). — Pido la palabra señor Presidente.

El señor LORCA (don Gustavo). — Pido la palabra señor Presidente.

El señor ISLA (Vicepresidente). — Siéntese, señor LORCA.

El señor LORCA (don Gustavo). — Pido la palabra señor Presidente.

El señor ISLA (Vicepresidente). — Siéntese, señor LORCA.

El señor LORCA (don Gustavo). — Pido la palabra señor Presidente.

El señor ISLA (Vicepresidente). — Siéntese, señor LORCA.

El señor LORCA (don Gustavo). — Pido la palabra señor Presidente.

El señor ISLA (Vicepresidente). — Siéntese, señor LORCA.

El señor LORCA (don Gustavo). — Pido la palabra señor Presidente.

El señor ISLA (Vicepresidente). — Siéntese, señor LORCA.

El señor LORCA (don Gustavo). — Pido la palabra señor Presidente.

El señor ISLA (Vicepresidente). — Siéntese, señor LORCA.

El señor LORCA (don Gustavo). — Pido la palabra señor Presidente.

El señor LORCA (don Gustavo). — Pido la palabra señor Presidente.

El señor LORCA (don Gustavo). — Pido la palabra señor Presidente.

El señor ISLA (Vicepresidente). — Siéntese, señor LORCA.

El señor LORCA (don Gustavo). — Pido la palabra señor Presidente.

El señor ISLA (Vicepresidente). — Siéntese, señor LORCA.

El señor LORCA (don Gustavo). — Pido la palabra señor Presidente.

El señor ISLA (Vicepresidente). — Siéntese, señor LORCA.

El señor LORCA (don Gustavo). — Pido la palabra señor Presidente.

El señor ISLA (Vicepresidente). — Siéntese, señor LORCA.

El señor LORCA (don Gustavo). — Pido la palabra señor Presidente.

El señor ISLA (Vicepresidente). — Siéntese, señor LORCA.

El señor LORCA (don Gustavo). — Pido la palabra señor Presidente.

El señor ISLA (Vicepresidente). — Siéntese, señor LORCA.

El señor LORCA (don Gustavo). — Pido la palabra señor Presidente.

El señor LORCA (don Gustavo). — Pido la palabra señor Presidente.

El señor LORCA (don Gustavo). — Pido la palabra señor Presidente.

El señor ISLA (Vicepresidente). — Siéntese, señor LORCA.

El señor LORCA (don Gustavo). — Pido la palabra señor Presidente.

El señor ISLA (Vicepresidente). — Siéntese, señor LORCA.

El señor LORCA (don Gustavo). — Pido la palabra señor Presidente.

El señor ISLA (Vicepresidente). — Siéntese, señor LORCA.

El señor LORCA (don Gustavo). — Pido la palabra señor Presidente.

El señor ISLA (Vicepresidente). — Siéntese, señor LORCA.

El señor LORCA (don Gustavo). — Pido la palabra señor Presidente.

El señor ISLA (Vicepresidente). — Siéntese, señor LORCA.

El señor LORCA (don Gustavo). — Pido la palabra señor Presidente.

El señor ISLA (Vicepresidente). — Siéntese, señor LORCA.

El señor LORCA (don Gustavo). — Pido la palabra señor Presidente.

El señor LORCA (don Gustavo). — Pido la palabra señor Presidente.

El señor LORCA (don Gustavo). — Pido la palabra señor Presidente.

El señor ISLA (Vicepresidente). — Siéntese, señor LORCA.

El señor LORCA (don Gustavo). — Pido la palabra señor Presidente.

El señor ISLA (Vicepresidente). — Siéntese, señor LORCA.

El señor LORCA (don Gustavo). — Pido la palabra señor Presidente.

El señor ISLA (Vicepresidente). — Siéntese, señor LORCA.

El señor LORCA (don Gustavo). — Pido la palabra señor Presidente.

El señor ISLA (Vicepresidente). — Siéntese, señor LORCA.

El señor LORCA (don Gustavo). — Pido la palabra señor Presidente.

El señor ISLA (Vicepresidente). — Siéntese, señor LORCA.

El señor LORCA (don Gustavo). — Pido la palabra señor Presidente.

El señor ISLA (Vicepresidente). — Siéntese, señor LORCA.

El señor LORCA (don Gustavo). — Pido la palabra señor Presidente.

El señor LORCA (don Gustavo). — Pido la palabra señor Presidente.

El señor LORCA (don Gustavo). — Pido la palabra señor Presidente.

El señor ISLA (Vicepresidente). — Siéntese, señor LORCA.

El señor LORCA (don Gustavo). — Pido la palabra señor Presidente.

El señor ISLA (Vicepresidente). — Siéntese, señor LORCA.

El señor LORCA (don Gustavo). — Pido la palabra señor Presidente.

El señor ISLA (Vicepresidente). — Siéntese, señor LORCA.

El señor LORCA (don Gustavo). — Pido la palabra señor Presidente.

El señor ISLA (Vicepresidente). — Siéntese, señor LORCA.

El señor LORCA (don Gustavo). — Pido la palabra señor Presidente.

El señor ISLA (Vicepresidente). — Siéntese, señor LORCA.

El señor LORCA (don Gustavo). — Pido la palabra señor Presidente.

El señor ISLA (Vicepresidente). — Siéntese, señor LORCA.

El señor LORCA (don Gustavo). — Pido la palabra señor Presidente.

El señor LORCA (don Gustavo). — Pido la palabra señor Presidente.

El señor LORCA (don Gustavo). — Pido la palabra señor Presidente.

El señor ISLA (Vicepresidente). — Siéntese, señor LORCA.

El señor LORCA (don Gustavo). — Pido la palabra señor Presidente.

El señor ISLA (Vicepresidente). — Siéntese, señor LORCA.

El señor LORCA (don Gustavo). — Pido la palabra señor Presidente.

El señor ISLA (Vicepresidente). — Siéntese, señor LORCA.

El señor LORCA (don Gustavo). — Pido la palabra señor Presidente.

El señor ISLA (Vicepresidente). — Siéntese, señor LORCA.

El señor LORCA (don Gustavo). — Pido la palabra señor Presidente.

El señor ISLA (Vicepresidente). — Siéntese, señor LORCA.

El señor LORCA (don Gustavo). — Pido la palabra señor Presidente.

El señor ISLA (Vicepresidente). — Siéntese, señor LORCA.

El señor LORCA (don Gustavo). — Pido la palabra señor Presidente.

El señor LORCA (don Gustavo). — Pido la palabra señor Presidente.

El señor LORCA (don Gustavo). — Pido la palabra señor Presidente.

El señor ISLA (Vicepresidente). — Siéntese, señor LORCA.

El señor LORCA (don Gustavo). — Pido la palabra señor Presidente.

El señor ISLA (Vicepresidente). — Siéntese, señor LORCA.

El señor LORCA (don Gustavo). — Pido la palabra señor Presidente.

El señor ISLA (Vicepresidente). — Siéntese, señor LORCA.

El señor LORCA (don Gustavo). — Pido la palabra señor Presidente.

El señor ISLA (Vicepresidente). — Siéntese, señor LORCA.

El señor LORCA (don Gustavo). — Pido la palabra señor Presidente.

El señor ISLA (Vicepresidente). — Siéntese, señor LORCA.

El señor LORCA (don Gustavo). — Pido la palabra señor Presidente.

El señor ISLA (Vicepresidente). — Siéntese, señor LORCA.

El señor LORCA (don Gustavo). — Pido la palabra señor Presidente.

voces su valor en la segunda categoría.

En la cuarta categoría, que agrupa a la mayor parte del territorio de la provincia de Chiloé, el avalúo fiscal vigente sube de \$ 1.36 la hectárea a 120 escudos, como promedio, ya que los nuevos avalúos establecen un máximo de \$ 140 y un mínimo de \$ 90 por hectárea. Llamó la atención de la Honorable Cámara a que el avalúo de esta categoría, que es la que afecta directamente a los propietarios de la provincia de Chiloé, sube en más de cien veces su valor actual.

En la sexta categoría, el avalúo sube de \$ 0.69 a \$ 22, como promedio, con un máximo de \$ 40 y un mínimo de \$ 25. Es decir, aumenta en 350 veces el valor del avalúo fiscal del año pasado.

Por último, en la séptima categoría, el avalúo actual de \$ 0.02 sube a \$ 26 de promedio, o sea, aumenta en 1.300 veces con relación al avalúo fiscal vigente en la provincia de Chiloé.

Espero que esta situación no se produzca también en el resto del país. Reconozco que la provincia que representa en esta Honorable Cámara tiene avalúos bajos respecto de otras zonas; pero —y esto debió conocerlo los Honorable colegas— la provincia de Chiloé, por sus condiciones de desarrollo, se encuentra en peor situación que otras zonas del país, especialmente sus propietarios agrícolas. Es evidente que sobre el campesino, el pequeño propietario de Chiloé, el minifundista, gravita desplaciblemente todos los aspectos negativos del alza del costo de la vida; carece de trabajo y no tiene otro medio de ingreso o respaldo que su magra agricultura, basada en un producto como es la papa, que prácticamente no tiene precio. Cuando hemos logrado que la Empresa de Comercio Agrícola abra un poder comprador, creo que no ha adquirido ni 12 sacos por el precio fijado.

Por eso me siento en la obligación de levantar mi voz para señalar que la gente de la provincia de Chiloé no va a poder pagar sus tributos, ni siquiera el impuesto territorial.

El Honorable señor Garay es testigo de que la gente de Chiloé paga sus contribuciones juntando peso a peso. Por eso, aun cuando la tasa baje en una forma muy pequeña, si las contribuciones se elevan en el orden de las 40, 100, 350 o 1.300 veces sera imposible que esta gente cumpla con sus obligaciones tributarias.

Durante la campaña parlamentaria denuncié esta situación.

Ahora, con la tranquilidad que da el término de un proceso eleccionario, lo señalado por el señor Ministro de Hacienda, a fin de que busque una solución general.

El señor CADERMARTORI.— ¡Me concede una interrup-

ción?

El señor OCHAGAVIA.— Antes de terminar, te la concederé con mucho gusto.

Esta es la razón por la cual me ha permitido formular esta indicación, en favor de aquellos propietarios que, como máximo de sus bienes, retienen 9 quinientos pesos anuales, o sea, diecisiete mil escudos y fracción. El límite de este capital exento no significa desfinanciamiento alguno del proyecto, ya que el cálculo hecho por el señor Ministro, que en el caso de la provincia de Chiloé llegó hasta mil trescientas veces, entregara con creces la recaudación deseada.

Espero que la Honorable Cámara apoye mi indicación, que es absolutamente justa, pues no significa desfinanciamiento y, en cambio, si favorece a los pequeños propietarios.

El señor CADERMARTORI.— Concede una interrup-

ción?

El señor OCHAGAVIA.— Antes de terminar, te la concederé con mucho gusto.

Esta es la razón por la cual me ha permitido formular esta indicación, en favor de aquellos propietarios que, como máximo de sus bienes, retienen 9 quinientos pesos anuales, o sea, diecisiete mil escudos y fracción. El límite de este capital exento no significa desfinanciamiento alguno del proyecto, ya que el cálculo hecho por el señor Ministro, que en el caso de la provincia de Chiloé llegó hasta mil trescientas veces, entregara con creces la recaudación deseada.

Espero que la Honorable Cámara apoye mi indicación, que es absolutamente justa, pues no significa desfinanciamiento y, en cambio, si favorece a los pequeños propietarios.

El señor CADERMARTORI.— Concede una interrup-

ción?

El señor OCHAGAVIA.— Antes de terminar, te la concederé con mucho gusto.

Esta es la razón por la cual me ha permitido formular esta indicación, en favor de aquellos propietarios que, como máxi-

ma de sus bienes, retienen 9 quinientos pesos anuales, o sea, diecisiete mil escudos y fracción. El límite de este capital exento no significa desfinanciamiento alguno del proyecto, ya que el cálculo hecho por el señor Ministro, que en el caso de la provincia de Chiloé llegó hasta mil trescientas veces, entregara con creces la recaudación deseada.

Espero que la Honorable Cámara apoye mi indicación, que es absolutamente justa, pues no significa desfinanciamiento y, en cambio, si favorece a los pequeños propietarios.

El señor CADERMARTORI.— Concede una interrup-

ción?

El señor OCHAGAVIA.— Antes de terminar, te la concederé con mucho gusto.

Esta es la razón por la cual me ha permitido formular esta indicación, en favor de aquellos propietarios que, como máxi-

ma de sus bienes, retienen 9 quinientos pesos anuales, o sea, diecisiete mil escudos y fracción. El límite de este capital exento no significa desfinanciamiento alguno del proyecto, ya que el cálculo hecho por el señor Ministro, que en el caso de la provincia de Chiloé llegó hasta mil trescientas veces, entregara con creces la recaudación deseada.

Espero que la Honorable Cámara apoye mi indicación, que es absolutamente justa, pues no significa desfinanciamiento y, en cambio, si favorece a los pequeños propietarios.

El señor CADERMARTORI.— Concede una interrup-

ción?

El señor OCHAGAVIA.— Antes de terminar, te la concederé con mucho gusto.

Esta es la razón por la cual me ha permitido formular esta indicación, en favor de aquellos propietarios que, como máxi-

ma de sus bienes, retienen 9 quinientos pesos anuales, o sea, diecisiete mil escudos y fracción. El límite de este capital exento no significa desfinanciamiento alguno del proyecto, ya que el cálculo hecho por el señor Ministro, que en el caso de la provincia de Chiloé llegó hasta mil trescientas veces, entregara con creces la recaudación deseada.

Espero que la Honorable Cámara apoye mi indicación, que es absolutamente justa, pues no significa desfinanciamiento y, en cambio, si favorece a los pequeños propietarios.

El señor CADERMARTORI.— Concede una interrup-

ción?

El señor OCHAGAVIA.— Antes de terminar, te la concederé con mucho gusto.

Esta es la razón por la cual me ha permitido formular esta indicación, en favor de aquellos propietarios que, como máxi-

ma de sus bienes, retienen 9 quinientos pesos anuales, o sea, diecisiete mil escudos y fracción. El límite de este capital exento no significa desfinanciamiento alguno del proyecto, ya que el cálculo hecho por el señor Ministro, que en el caso de la provincia de Chiloé llegó hasta mil trescientas veces, entregara con creces la recaudación deseada.

Espero que la Honorable Cámara apoye mi indicación, que es absolutamente justa, pues no significa desfinanciamiento y, en cambio, si favorece a los pequeños propietarios.

El señor CADERMARTORI.— Concede una interrup-

ción?

El señor OCHAGAVIA.— Antes de terminar, te la concederé con mucho gusto.

Esta es la razón por la cual me ha permitido formular esta indicación, en favor de aquellos propietarios que, como máxi-

ma de sus bienes, retienen 9 quinientos pesos anuales, o sea, diecisiete mil escudos y fracción. El límite de este capital exento no significa desfinanciamiento alguno del proyecto, ya que el cálculo hecho por el señor Ministro, que en el caso de la provincia de Chiloé llegó hasta mil trescientas veces, entregara con creces la recaudación deseada.

Espero que la Honorable Cámara apoye mi indicación, que es absolutamente justa, pues no significa desfinanciamiento y, en cambio, si favorece a los pequeños propietarios.

El señor CADERMARTORI.— Concede una interrup-

ción?

El señor OCHAGAVIA.— Antes de terminar, te la concederé con mucho gusto.

Esta es la razón por la cual me ha permitido formular esta indicación, en favor de aquellos propietarios que, como máxi-

ma de sus bienes, retienen 9 quinientos pesos anuales, o sea, diecisiete mil escudos y fracción. El límite de este capital exento no significa desfinanciamiento alguno del proyecto, ya que el cálculo hecho por el señor Ministro, que en el caso de la provincia de Chiloé llegó hasta mil trescientas veces, entregara con creces la recaudación deseada.

Espero que la Honorable Cámara apoye mi indicación, que es absolutamente justa, pues no significa desfinanciamiento y, en cambio, si favorece a los pequeños propietarios.

El señor CADERMARTORI.— Concede una interrup-

ción?

El señor OCHAGAVIA.— Antes de terminar, te la concederé con mucho gusto.

Esta es la razón por la cual me ha permitido formular esta indicación, en favor de aquellos propietarios que, como máxi-

ma de sus bienes, retienen 9 quinientos pesos anuales, o sea, diecisiete mil escudos y fracción. El límite de este capital exento no significa desfinanciamiento alguno del proyecto, ya que el cálculo hecho por el señor Ministro, que en el caso de la provincia de Chiloé llegó hasta mil trescientas veces, entregara con creces la recaudación deseada.

Espero que la Honorable Cámara apoye mi indicación, que es absolutamente justa, pues no significa desfinanciamiento y, en cambio, si favorece a los pequeños propietarios.

El señor CADERMARTORI.— Concede una interrup-

ción?

El señor OCHAGAVIA.— Antes de terminar, te la concederé con mucho gusto.

Esta es la razón por la cual me ha permitido formular esta indicación, en favor de aquellos propietarios que, como máxi-

ma de sus bienes, retienen 9 quinientos pesos anuales, o sea, diecisiete mil escudos y fracción. El límite de este capital exento no significa desfinanciamiento alguno del proyecto, ya que el cálculo hecho por el señor Ministro, que en el caso de la provincia de Chiloé llegó hasta mil trescientas veces, entregara con creces la recaudación deseada.

Espero que la Honorable Cámara apoye mi indicación, que es absolutamente justa, pues no significa desfinanciamiento y, en cambio, si favorece a los pequeños propietarios.

El señor CADERMARTORI.— Concede una interrup-

ción?

El señor OCHAGAVIA.— Antes de terminar, te la concederé con mucho gusto.

Esta es la razón por la cual me ha permitido formular esta indicación, en favor de aquellos propietarios que, como máxi-

ma de sus bienes, retienen 9 quinientos pesos anuales, o sea, diecisiete mil escudos y fracción. El límite de este capital exento no significa desfinanciamiento alguno del proyecto, ya que el cálculo hecho por el señor Ministro, que en el caso de la provincia de Chiloé llegó hasta mil trescientas veces, entregara con creces la recaudación deseada.

Espero que la Honorable Cámara apoye mi indicación, que es absolutamente justa, pues no significa desfinanciamiento y, en cambio, si favorece a los pequeños propietarios.

El señor CADERMARTORI.— Concede una interrup-

ción?

El señor OCHAGAVIA.— Antes de terminar, te la concederé con mucho gusto.

Esta es la razón por la cual me ha permitido formular esta indicación, en favor de aquellos propietarios que, como máxi-

ma de sus bienes, retienen 9 quinientos pesos anuales, o sea, diecisiete mil escudos y fracción. El límite de este capital exento no significa desfinanciamiento alguno del proyecto, ya que el cálculo hecho por el señor Ministro, que en el caso de la provincia de Chiloé llegó hasta mil trescientas veces, entregara con creces la recaudación deseada.

Espero que la Honorable Cámara apoye mi indicación, que es absolutamente justa, pues no significa desfinanciamiento y, en cambio, si favorece a los pequeños propietarios.

El señor CADERMARTORI.— Concede una interrup-

ción?

El señor OCHAGAVIA.— Antes de terminar, te la concederé con mucho gusto.

Esta es la razón por la cual me ha permitido formular esta indicación, en favor de aquellos propietarios que, como máxi-

ma de sus bienes, retienen 9 quinientos pesos anuales, o sea, diecisiete mil escudos y fracción. El límite de este capital exento no significa desfinanciamiento alguno del proyecto, ya que el cálculo hecho por el señor Ministro, que en el caso de la provincia de Chiloé llegó hasta mil trescientas veces, entregara con creces la recaudación deseada.

Espero que la Honorable Cámara apoye mi indicación, que es absolutamente justa, pues no significa desfinanciamiento y, en cambio, si favorece a los pequeños propietarios.

El señor CADERMARTORI.— Concede una interrup-

ción?

El señor OCHAGAVIA.— Antes de terminar, te la concederé con mucho gusto.

Esta es la razón por la cual me ha permitido formular esta indicación, en favor de aquellos propietarios que, como máxi-

ma de sus bienes, retienen 9 quinientos pesos anuales, o sea, diecisiete mil escudos y fracción. El límite de este capital exento no significa desfinanciamiento alguno del proyecto, ya que el cálculo hecho por el señor Ministro, que en el caso de la provincia de Chiloé llegó hasta mil trescientas veces, entregara con creces la recaudación deseada.

Espero que la Honorable Cámara apoye mi indicación, que es absolutamente justa, pues no significa desfinanciamiento y, en cambio, si favorece a los pequeños propietarios.

El señor CADERMARTORI.— Concede una interrup-

ción?

El señor OCHAGAVIA.— Antes de terminar, te la concederé con mucho gusto.

Esta es la razón por la cual me ha permitido formular esta indicación, en favor de aquellos propietarios que, como máxi-

ma de sus bienes, retienen 9 quinientos pesos anuales, o sea, diecisiete mil escudos y fracción. El límite de este capital exento no significa desfinanciamiento alguno del proyecto, ya que el cálculo hecho por el señor Ministro, que en el caso de la provincia de Chiloé llegó hasta mil trescientas veces, entregara con creces la recaudación deseada.

Espero que la Honorable Cámara apoye mi indicación, que es absolutamente justa, pues no significa desfinanciamiento y, en cambio, si favorece a los pequeños propietarios.

El señor CADERMARTORI.— Concede una interrup-

ción?

El señor OCHAGAVIA.— Antes de terminar, te la concederé con mucho gusto.

Esta es la razón por la cual me ha permitido formular esta indicación, en favor de aquellos propietarios que, como máxi-

ma de sus bienes, retienen 9 quinientos pesos anuales, o sea, diecisiete mil escudos y fracción. El límite de este capital exento no significa desfinanciamiento alguno del proyecto, ya que el cálculo hecho por el señor Ministro, que en el caso de la provincia de Chiloé llegó hasta mil trescientas veces, entregara con creces la recaudación deseada.

Espero que la Honorable Cámara apoye mi indicación, que es absolutamente justa, pues no significa desfinanciamiento y, en cambio, si favorece a los pequeños propietarios.

El señor CADERMARTORI.— Concede una interrup-

ción?

El señor OCHAGAVIA.— Antes de terminar, te la

gundo punto, cuya procedencia constitucional, nos preocupa igualmente, es el relacionado con la disposición del proyecto que autoriza la expropiación por causa de utilidad pública en favor de la Corporación de la Vivienda. Esta norma permite a la CORVI, aplicando criterios propios anteriores, disponer de los terrenos expropiados por el solo motivo de estancar la construcción del monto de dicha operación, es decir, tomar posesión inmediata de los inmuebles expropiados.

Este precepto tiene varios precedentes entre ellos, el Reglamento de la Ley N° 3.113, dictado por el Ministerio de Obras Públicas, hace mucho tiempo. También sirve de precedente para ratificar esta norma el que el ex Presidente Gonzalo Videla ha hecho uso de ella para dar curso a la remodelación del artículo 13º letra c del proyecto presentado en el Senado por el Honorable Señor Salvador Allende, como ejemplo, en el articulo 25 establece, en la clara disposición, la autorización expresa y permanente en la legislación en proyección, que permite a los particulares y a las autoridades de construcción a los que se les concedan regímenes jurídicos, que tienen que haber autorizaciones o permisos de construcción en su caso, disponer de los terrenos que han sido expropiados por el Estado.

Este precedente, entre otros, es el que el Honorable Gonzalo Videla, en su intervención, mencionó, que había sido tomado en cuenta, para aprobar la iniciativa.

Así, en la legislación, se establece la posibilidad de que el Estado, en su caso, pueda disponer de los terrenos que han sido expropiados por el Estado.

En tercer término, queremos referirnos al financiamiento del proyecto de reconstrucción.

A nuestro juicio éste es progresista y difiere substancialmente de los establecidos en la Ley N° 14.171.

El señor CADEMARTORI.— Ahí al que pasamos.

El señor MAIRA.— En primer lugar, figura como forma de financiamiento, el Banco Central de Chile, la demanda interna, evidentemente, se elimina.

El señor CADEMARTORI.— Me permite una intervención, Honorable colega?

El señor MAIRA.— Quisiera, señor Diputado, hacer uso completo de mi tiempo, a fin de que mi Honorable colega señor Mosquera pueda también intervenir.

— HABLAR VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor CADEMARTORI.— Creo importante constatar que el debate que se ha suscitado, con respecto a la situación económica, es de alcance nacional, y no es de carácter local.

El señor MAIRA.— Es mi deber recordar que lo que se debate es de alcance internacional.

El señor CADEMARTORI.— Me permite una intervención, Honorable colega?

El señor MAIRA.— Quisiera, señor Diputado, hacer uso completo de mi tiempo, a fin de que mi Honorable colega señor Mosquera pueda también intervenir!

— HABLAR VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor CADEMARTORI.— Tengo todo esto dentro del sentido más amplio, todo el contenido de la legislación.

El señor MAIRA.— Es mi deber recordar que lo que se debate es de alcance internacional.

El señor CADEMARTORI.— Me permite una intervención, Honorable colega?

El señor MAIRA.— Quisiera, señor Diputado, hacer uso completo de mi tiempo, a fin de que mi Honorable colega señor Mosquera pueda también intervenir!

— HABLAR VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor CADEMARTORI.— Tengo todo esto dentro del sentido más amplio, todo el contenido de la legislación.

El señor MAIRA.— Es mi deber recordar que lo que se debate es de alcance internacional.

El señor CADEMARTORI.— Me permite una intervención, Honorable colega?

El señor MAIRA.— Quisiera, señor Diputado, hacer uso completo de mi tiempo, a fin de que mi Honorable colega señor Mosquera pueda también intervenir!

— HABLAR VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor CADEMARTORI.— Tengo todo esto dentro del sentido más amplio, todo el contenido de la legislación.

El señor MAIRA.— Es mi deber recordar que lo que se debate es de alcance internacional.

El señor CADEMARTORI.— Me permite una intervención, Honorable colega?

El señor MAIRA.— Quisiera, señor Diputado, hacer uso completo de mi tiempo, a fin de que mi Honorable colega señor Mosquera pueda también intervenir!

— HABLAR VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor CADEMARTORI.— Tengo todo esto dentro del sentido más amplio, todo el contenido de la legislación.

El señor MAIRA.— Es mi deber recordar que lo que se debate es de alcance internacional.

El señor CADEMARTORI.— Me permite una intervención, Honorable colega?

El señor MAIRA.— Quisiera, señor Diputado, hacer uso completo de mi tiempo, a fin de que mi Honorable colega señor Mosquera pueda también intervenir!

— HABLAR VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor CADEMARTORI.— Tengo todo esto dentro del sentido más amplio, todo el contenido de la legislación.

El señor MAIRA.— Es mi deber recordar que lo que se debate es de alcance internacional.

El señor CADEMARTORI.— Me permite una intervención, Honorable colega?

El señor MAIRA.— Quisiera, señor Diputado, hacer uso completo de mi tiempo, a fin de que mi Honorable colega señor Mosquera pueda también intervenir!

— HABLAR VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor CADEMARTORI.— Tengo todo esto dentro del sentido más amplio, todo el contenido de la legislación.

El señor MAIRA.— Es mi deber recordar que lo que se debate es de alcance internacional.

El señor CADEMARTORI.— Me permite una intervención, Honorable colega?

El señor MAIRA.— Quisiera, señor Diputado, hacer uso completo de mi tiempo, a fin de que mi Honorable colega señor Mosquera pueda también intervenir!

— HABLAR VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor CADEMARTORI.— Tengo todo esto dentro del sentido más amplio, todo el contenido de la legislación.

El señor MAIRA.— Es mi deber recordar que lo que se debate es de alcance internacional.

El señor CADEMARTORI.— Me permite una intervención, Honorable colega?

El señor MAIRA.— Quisiera, señor Diputado, hacer uso completo de mi tiempo, a fin de que mi Honorable colega señor Mosquera pueda también intervenir!

— HABLAR VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor CADEMARTORI.— Tengo todo esto dentro del sentido más amplio, todo el contenido de la legislación.

El señor MAIRA.— Es mi deber recordar que lo que se debate es de alcance internacional.

El señor CADEMARTORI.— Me permite una intervención, Honorable colega?

El señor MAIRA.— Quisiera, señor Diputado, hacer uso completo de mi tiempo, a fin de que mi Honorable colega señor Mosquera pueda también intervenir!

— HABLAR VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor CADEMARTORI.— Tengo todo esto dentro del sentido más amplio, todo el contenido de la legislación.

El señor MAIRA.— Es mi deber recordar que lo que se debate es de alcance internacional.

El señor CADEMARTORI.— Me permite una intervención, Honorable colega?

El señor MAIRA.— Quisiera, señor Diputado, hacer uso completo de mi tiempo, a fin de que mi Honorable colega señor Mosquera pueda también intervenir!

— HABLAR VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor CADEMARTORI.— Tengo todo esto dentro del sentido más amplio, todo el contenido de la legislación.

El señor MAIRA.— Es mi deber recordar que lo que se debate es de alcance internacional.

El señor CADEMARTORI.— Me permite una intervención, Honorable colega?

El señor MAIRA.— Quisiera, señor Diputado, hacer uso completo de mi tiempo, a fin de que mi Honorable colega señor Mosquera pueda también intervenir!

— HABLAR VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor CADEMARTORI.— Tengo todo esto dentro del sentido más amplio, todo el contenido de la legislación.

El señor MAIRA.— Es mi deber recordar que lo que se debate es de alcance internacional.

El señor CADEMARTORI.— Me permite una intervención, Honorable colega?

El señor MAIRA.— Quisiera, señor Diputado, hacer uso completo de mi tiempo, a fin de que mi Honorable colega señor Mosquera pueda también intervenir!

— HABLAR VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor CADEMARTORI.— Tengo todo esto dentro del sentido más amplio, todo el contenido de la legislación.

El señor MAIRA.— Es mi deber recordar que lo que se debate es de alcance internacional.

El señor CADEMARTORI.— Me permite una intervención, Honorable colega?

El señor MAIRA.— Quisiera, señor Diputado, hacer uso completo de mi tiempo, a fin de que mi Honorable colega señor Mosquera pueda también intervenir!

— HABLAR VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor CADEMARTORI.— Tengo todo esto dentro del sentido más amplio, todo el contenido de la legislación.

El señor MAIRA.— Es mi deber recordar que lo que se debate es de alcance internacional.

El señor CADEMARTORI.— Me permite una intervención, Honorable colega?

El señor MAIRA.— Quisiera, señor Diputado, hacer uso completo de mi tiempo, a fin de que mi Honorable colega señor Mosquera pueda también intervenir!

— HABLAR VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor CADEMARTORI.— Tengo todo esto dentro del sentido más amplio, todo el contenido de la legislación.

El señor MAIRA.— Es mi deber recordar que lo que se debate es de alcance internacional.

El señor CADEMARTORI.— Me permite una intervención, Honorable colega?

El señor MAIRA.— Quisiera, señor Diputado, hacer uso completo de mi tiempo, a fin de que mi Honorable colega señor Mosquera pueda también intervenir!

— HABLAR VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor CADEMARTORI.— Tengo todo esto dentro del sentido más amplio, todo el contenido de la legislación.

El señor MAIRA.— Es mi deber recordar que lo que se debate es de alcance internacional.

El señor CADEMARTORI.— Me permite una intervención, Honorable colega?

El señor MAIRA.— Quisiera, señor Diputado, hacer uso completo de mi tiempo, a fin de que mi Honorable colega señor Mosquera pueda también intervenir!

— HABLAR VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor CADEMARTORI.— Tengo todo esto dentro del sentido más amplio, todo el contenido de la legislación.

El señor MAIRA.— Es mi deber recordar que lo que se debate es de alcance internacional.

El señor CADEMARTORI.— Me permite una intervención, Honorable colega?

El señor MAIRA.— Quisiera, señor Diputado, hacer uso completo de mi tiempo, a fin de que mi Honorable colega señor Mosquera pueda también intervenir!

— HABLAR VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor CADEMARTORI.— Tengo todo esto dentro del sentido más amplio, todo el contenido de la legislación.

El señor MAIRA.— Es mi deber recordar que lo que se debate es de alcance internacional.

El señor CADEMARTORI.— Me permite una intervención, Honorable colega?

El señor MAIRA.— Quisiera, señor Diputado, hacer uso completo de mi tiempo, a fin de que mi Honorable colega señor Mosquera pueda también intervenir!

— HABLAR VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor CADEMARTORI.— Tengo todo esto dentro del sentido más amplio, todo el contenido de la legislación.

El señor MAIRA.— Es mi deber recordar que lo que se debate es de alcance internacional.

El señor CADEMARTORI.— Me permite una intervención, Honorable colega?

El señor MAIRA.— Quisiera, señor Diputado, hacer uso completo de mi tiempo, a fin de que mi Honorable colega señor Mosquera pueda también intervenir!

— HABLAR VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor CADEMARTORI.— Tengo todo esto dentro del sentido más amplio, todo el contenido de la legislación.

El señor MAIRA.— Es mi deber recordar que lo que se debate es de alcance internacional.

El señor CADEMARTORI.— Me permite una intervención, Honorable colega?

El señor MAIRA.— Quisiera, señor Diputado, hacer uso completo de mi tiempo, a fin de que mi Honorable colega señor Mosquera pueda también intervenir!

— HABLAR VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor CADEMARTORI.— Tengo todo esto dentro del sentido más amplio, todo el contenido de la legislación.

El señor MAIRA.— Es mi deber recordar que lo que se debate es de alcance internacional.

El señor CADEMARTORI.— Me permite una intervención, Honorable colega?

El señor MAIRA.— Quisiera, señor Diputado, hacer uso completo de mi tiempo, a fin de que mi Honorable colega señor Mosquera pueda también intervenir!

— HABLAR VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor CADEMARTORI.— Tengo todo esto dentro del sentido más amplio, todo el contenido de la legislación.

El señor MAIRA.— Es mi deber recordar que lo que se debate es de alcance internacional.

El señor CADEMARTORI.— Me permite una intervención, Honorable colega?

El señor MAIRA.— Quisiera, señor Diputado, hacer uso completo de mi tiempo, a fin de que mi Honorable colega señor Mosquera pueda también intervenir!

— HABLAR VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor CADEMARTORI.— Tengo todo esto dentro del sentido más amplio, todo el contenido de la legislación.

El señor MAIRA.— Es mi deber recordar que lo que se debate es de alcance internacional.

El señor CADEMARTORI.— Me permite una intervención, Honorable colega?

El señor MAIRA.— Quisiera, señor Diputado, hacer uso completo de mi tiempo, a fin de que mi Honorable colega señor Mosquera pueda también intervenir!

— HABLAR VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor CADEMARTORI.—

agricultura del centro de la magnitud de los privilegios que en ellas se confieren.

Incluso se llega en el artículo 56 a autorizar al Banco Central para emitir y colocar bonos reajustables por el equivalente al porcentaje de alguno o algunos de los indicadores siguientes: a) precios al consumidor; b) sueldos y salarios; c) variación del tipo de cambio libre, índice de variación de precio del trigo, etcétera.

Al mismo tiempo el Banco Central podría destinarnos el producto de la colocación de títulos, a inversiones o al otorgamiento de préstamos reajustables o no. Lo que significa que existe el peligro de que la oligarquía financiera que controla el Banco Central otorgue créditos, préstamos no reajustables, a los grandes monopolistas de la industria y el comercio y préstamos reajustables a los medianos y pequeños industriales y comerciantes.

Además, el llamado Impuesto Patriominal o Impuesto a la Renta Mínima Presunta, que ya se encuentra establecido en la Ley N° 16.250, se modifica en forma regresiva. El partido apoyó en forma decidida el Impuesto Patriominal, incluso fue el único partido que lo votó favorablemente durante la discusión del Proyecto de Reajuste de remuneraciones para los sectores público y privado. En el Senado presentó una indicación completa que, sobre la base de efectuar a los parlamentarios superiores a 15 sueldos vitales anuales la A del Departamento de Santiago, y de una escala progresiva en los tramos altos, las empresas, los patrimonios cuantiosos, gravaba a las sociedades anónimas, a las empresas extranjeras, a los latifundistas.

En esta oportunidad, el Gobierno pretende modificar el mencionado establecido en la ley N° 16.250, pero no en una forma que signifique afectar a las grandes sociedades, a los patrimonios cuantiosos; no en forma que afecte a las empresas imperialistas; no en forma que afecte a los latifundistas. Nada de eso. Se trata, por una parte, de disminuir la cantidad de doce sueldos vitales anuales a nueve sueldos vitales anuales, lo que significa simplemente una obertura. Miles y miles de personas de los sectores medios verán afectados sus ingresos, mucho más si se considera que la renta que se presume de derecho, sube de un 6% al 8% y que el impuesto que en la ley N° 16.250 tenía vigencia sólo por este año, se extiende por tres años. En otras palabras, se pretende seguir con la política de que paúen los sectores modestos; que ellos sean quienes costeen la reconstrucción que, como siempre, las grandes y las grandes permanezcan en sus fundaciones.

Por esa razón, hemos propuesto la creación de este Instituto de Investigaciones de la Zona Arida para recopilar todos los trabajos de investigación que se han realizado por distintos organismos e instituciones: para realizar un inventario de los recursos naturales y humanos con que cuenta la región y estudiar y determinar su aprovechamiento racional; para establecer prioridades, ordenar y coordinar toda la investigación que se realice en el país, establecer prioridades, etcétera.

En cambio, estas iniciativas no han sido acogidas en este proyecto de ley, como debe haberse hecho.

El financiamiento del proyecto de reconstrucción presentado por el Gobierno, a juicio de los comunistas, es retrogrado. En gran medida, significa la continuación de la política económica que han seguido los gobiernos anteriores al enfrentar catastrofes de esta naturaleza, especialmente el del señor Alessandri. En efecto, dentro del financiamiento propuesto por el Ejecutivo se advierten algunas novedades: omisiones en cuanto a los sectores afectados con los nuevos tributos que se imponen y a las fuentes a las cuales se recurre para reunir los fondos necesarios para la reconstrucción.

La principal y, a la vez, la primera fuente de financiamiento consiste en continuar endeudando al país. Por el artículo 52, se autoriza al Presidente de la República para contratar directamente con gobiernos, organizaciones estatales o instituciones bancarias o financieras extranjeras o nacionales, préstamos a corto plazo. En otras palabras, se pretende seguir endeudando al país en vez de gravar las verdaderas fuentes de riqueza que existen en Chile: la oligarquía, el latifundio y el imperialismo.

El Ministro de Hacienda y el señor Frei han reconocido, en muchas oportunidades, la magnitud de la deuda externa e interna del país.

Ahora bien, en este proyecto se da carta blanca al Gobierno para endeudar al país en cien millones de moneda nacional. Y esto no es todo. No se trata solamente de la amplitud de las facultades que se otorgan por este proyecto. Ocurre, además, que, en el inciso tercero del artículo 53, el tope de cien millones de dólares o su equivalente se amplía prácticamente, sin limitaciones. En efecto, se dice allí que el máximo a que se refiere el inciso primero podrá ser aumentado en una suma equivalente a las obligaciones en uso de las autorizaciones que se han entregado al Presidente, —o mejor dicho, que se le entregarán— al Fisco para pagar anticipos u otros compromisos contraídos a plazos no superiores a un año. Estimamos que esta autorización es demasiado amplia y entraña el gran peligro de que aumente mucho más la deuda pública con el consiguiente perjuicio para la inmensa mayoría del país.

Los comunistas hemos presentado indicación a fin de que los préstamos que contrata el Presidente de la República puedan ser entregados en su equivalente en maquinarias, herramientas y elementos de producción, debiendo pagarse con cargo a producciones chilenas de exportación. De este modo, sería posible que el país adquiriera bienes que capital en cualquier mercado no necesitando para su pago disponer de divisas, de dólares, de moneda dura, de la que, prácticamente, carece el país debido al saqueo imperialista de que es objeto por parte de los norteamericanos.

Aparte de esta autorización, de este cheque en blanco que se otorga graciosamente al Presidente de la República, se permite a través de los mecanismos contemplados en los artículos 55 y 56, que los capitalistas nacionales, especialmente la oligarquía financiera, puedan obtener utilidades todavía mayores gracias a las franquicias que en ellos se contemplan.

Se establecen en las citadas disposiciones nuevas exigencias tributarias. Basta leer el texto de las disposiciones mencionadas para darse cuenta de

Hemos visitado las poblaciones construidas por la CORVI y que quedaron semidesnudas.

En el Segundo Distrito, que yo represento, en la Honorable Cámara, nos encontramos con un gran número de poblaciones CORVI, que ni siquiera habían sido entregadas; o lo habían sido pocos meses antes del terremoto, en los cuales las casas quedaron totalmente desmanteladas.

Con las donaciones en dinero hechas por chilenos o extranjeros;

b) Con una contribución de \$500.000 que, por una sola vez, pagará la empresa denominada Compañía Minera Disputada de Las Condes;

c) Con el producto de empréstitos contratados en el extranjero que producen hasta cién millones de dólares o su equivalente en otras monedas, con un interés máximo de 3% anual, no inferior a 15 años.

"Para los efectos de esta ley tiene en este Honorable señor Maira se entiende por empréstito cualquier operación que se funde en el pago con materias primas en bruto, semielaboradas o elaboradas o con manufacturas de procedencia chilena.

Estas operaciones tendrán preferencia sobre cualquiera otra cuando importen la apertura para el país de nuevos mercados. Esto quiere decir que no se gastarán divisas, por el contrario se fomentarán las importaciones y las exportaciones.

Continuó la lectura de nuestro proyecto señor Presidente:

"d) Con los mayores ingresos que se produzcan a consecuencia de las modificaciones que se introducen a la ley N° 11.238 relativa a la tributación de la gran minería del cobre."

e) Con el producto de un empréstito forzoso que será tomado por las personas y entidades que se indican a continuación y en las cantidades y con las modalidades que se señalan.

D) Con el producto del impuesto sobre la edificación suntuaria y al consumo suntuario.

Artículo 14.—En cumplimiento de lo dispuesto en la letra d) del artículo anterior, el Presidente de la República emitirá bonos de la deuda pública, los que serán tomados por las personas y entidades que a continuación se indican y con las modalidades que se señalan.

Dichos bonos producirán un interés de 6% al año y una amortización acumulativa anual de 2%.

Los títulos de los bonos seguirán el portador, de suscripción forzosa y tendrán la garantía del Estado.

Artículo 15.—Los propietarios o poseedores de bienes raíces, de un avalúo superior a 40 mil escudos, suscribirán en cada uno de los 12 semestres calendario siguientes a la fecha de vigencia de esta ley, bonos por una suma equivalente al 0.5% del avalúo total de sus bienes raíces.

Artículo 16.—Los contribuyentes de primera categoría o propietarios de bienes raíces—y de los impuestos globales complementario y adicional, suscribirán, en cada uno de los doce semestres calendario siguientes a la fecha de vigencia de esta ley, bonos por un total equivalente al 25% del monto anual del impuesto debido por cada uno de ellos.

Artículo 17.—Las empresas de cobre registradas por la ley N° 11.328 suscribirán, durante seis años bonos por una suma equivalente al 12.5% del monto actual del impuesto legalmente debido.

Artículo 18.—Introduciremos algunas modificaciones en la ley N° 11.328, de 5 de marzo de 1955:

a) Reemplázase el inciso 3º de la letra b) por el siguiente:

"Se entenderá como producción básica la producción de los minerales de los últimos 5 años, la que, en ningún caso, podrá ser inferior a 450 mil toneladas anuales."

Artículo 19.—La distribución de la producción mínima entre las diversas empresas se hará de acuerdo a la proporción de la producción que cada una de ellas tuvo en el año 1955; sobrepassado dicho límite inferior la distribución básica será aquella que resulte del promedio respectivo para cada empresa.

Artículo 20.—Finalmente, se aprueba la siguiente modificación en la ley N° 11.328 de 5 de marzo de 1955:

a) Reemplázase el inciso 3º de la letra b) por el siguiente:

"Se entenderá como producción básica la producción de los minerales de los últimos 5 años, la que, en ningún caso, podrá ser inferior a 450 mil toneladas anuales."

Artículo 21.—Finalmente, en el último tramo, el más alto en cuanto a ingresos, quien tiene en el mundo de su patrimonio una cantidad superior a los 400 mil escudos, será de 2.400 escudos: la tasa máxima, un 20% y el impuesto anual, solamente 220 escudos, sin descontar el 50% de lo pagado por concepto de impuesto global complementario. Esta gente tendrá una tasa máxima promedio de 9.17%. Entre tanto, quienes tengan un patrimonio de 150 mil escudos, en promedio de 9.17%. Entre tanto, quienes tengan un patrimonio de 150 mil escudos, en promedio de 9.17%.

Artículo 22.—Las empresas que explotan minerales de hierro estarán sujetas a una suscripción de titulos por una suma equivalente al 30% de sus utilidades. El periodo de suscripción comprendrá seis años, desde la vigencia de la presente ley.

Artículo 23.—Introduciremos algunas modificaciones en la ley N° 11.328 de 5 de marzo de 1955:

a) Reemplázase el inciso 3º de la letra b) por el siguiente:

"El precio de venta corresponderá al costo medio, más un diez por ciento de la producción de las empresas de la Gran Minería. El cobre destinado al consumo se deberá pagar en moneda corriente al tipo de conversión establecido o de otra moneda que fije el Departamento del Cobre, y que rija para la liquidación del retorno de los precios de las exportaciones. El Departamento del Cobre tendrá el estanco de las exportaciones del cobre manufaturado."

Eso es todo.

El señor SOTOMAYOR.—Solicita una interrupción al Honorable señor Pontón.

El señor ISLA (Vicepresidente).—El turno siguiente corresponde al Comité Demócrata Cristiano.

El señor MAIRA.—Pido la palabra.

El señor ISLA (Vicepresidente).—Tiene la palabra Su Señoría.

El señor MAIRA.—Señor Presidente, en primer lugar, de la simple lectura...

El señor ISLA (Vicepresidente).—Honorable señor Maíra, concédele Su Señoría una interrupción al Honorable señor Alende?

El señor MAIRA.—Sí, señor Presidente.

El señor JEREZ.—Con prórroga de la hora.

El señor ISLA (Vicepresidente).—Solicito el asentimiento unánime de la Honorable Cámara para prorrogar el tiempo del Comité Democrático Cristiano, por el que durante la interrupción concedida a la Honorable señora Alende?

El señor MAIRA.—Sí, señor Presidente.

El señor JEREZ.—Con prórroga de la hora.

El señor ISLA (Vicepresidente).—Solicito el asentimiento unánime de la Honorable Cámara para prorrogar el tiempo del Comité Democrático Cristiano.

El señor MAIRA.—De acuerdo con el cálculo hecho por la Dirección General de Impuestos Internos...

El señor RIOSECO.—Permitíme una interrupción.

El señor MAIRA.—Del número de personas que, con el mínimo exento actual, pagarán el impuesto...

El señor BALLESTEROS (Presidente).—Solicita el asentimiento unánime de la Honorable Cámara para prorrogar el tiempo del Comité Democrático Cristiano...

El señor MAIRA.—De acuerdo con el cálculo hecho por la Dirección General de Impuestos Internos...

El señor ISLA (Vicepresidente).—Solicito el asentimiento unánime de la Honorable Cámara para prorrogar el tiempo del Comité Democrático Cristiano...

El señor MAIRA.—De acuerdo con el cálculo hecho por la Dirección General de Impuestos Internos...

El señor JEREZ.—Con prórroga de la hora.

El señor ISLA (Vicepresidente).—Solicito el asentimiento unánime de la Honorable Cámara para prorrogar el tiempo del Comité Democrático Cristiano...

El señor MAIRA.—De acuerdo con el cálculo hecho por la Dirección General de Impuestos Internos...

El señor JEREZ.—Con prórroga de la hora.

El señor ISLA (Vicepresidente).—Solicito el asentimiento unánime de la Honorable Cámara para prorrogar el tiempo del Comité Democrático Cristiano...

El señor MAIRA.—De acuerdo con el cálculo hecho por la Dirección General de Impuestos Internos...

El señor JEREZ.—Con prórroga de la hora.

El señor ISLA (Vicepresidente).—Solicito el asentimiento unánime de la Honorable Cámara para prorrogar el tiempo del Comité Democrático Cristiano...

El señor MAIRA.—De acuerdo con el cálculo hecho por la Dirección General de Impuestos Internos...

El señor JEREZ.—Con prórroga de la hora.

El señor ISLA (Vicepresidente).—Solicito el asentimiento unánime de la Honorable Cámara para prorrogar el tiempo del Comité Democrático Cristiano...

El señor MAIRA.—De acuerdo con el cálculo hecho por la Dirección General de Impuestos Internos...

El señor JEREZ.—Con prórroga de la hora.

El señor ISLA (Vicepresidente).—Solicito el asentimiento unánime de la Honorable Cámara para prorrogar el tiempo del Comité Democrático Cristiano...

El señor MAIRA.—De acuerdo con el cálculo hecho por la Dirección General de Impuestos Internos...

El señor JEREZ.—Con prórroga de la hora.

El señor ISLA (Vicepresidente).—Solicito el asentimiento unánime de la Honorable Cámara para prorrogar el tiempo del Comité Democrático Cristiano...

El señor MAIRA.—De acuerdo con el cálculo hecho por la Dirección General de Impuestos Internos...

El señor JEREZ.—Con prórroga de la hora.

El señor ISLA (Vicepresidente).—Solicito el asentimiento unánime de la Honorable Cámara para prorrogar el tiempo del Comité Democrático Cristiano...

El señor MAIRA.—De acuerdo con el cálculo hecho por la Dirección General de Impuestos Internos...

El señor JEREZ.—Con prórroga de la hora.

El señor ISLA (Vicepresidente).—Solicito el asentimiento unánime de la Honorable Cámara para prorrogar el tiempo del Comité Democrático Cristiano...

El señor MAIRA.—De acuerdo con el cálculo hecho por la Dirección General de Impuestos Internos...

El señor JEREZ.—Con prórroga de la hora.

El señor ISLA (Vicepresidente).—Solicito el asentimiento unánime de la Honorable Cámara para prorrogar el tiempo del Comité Democrático Cristiano...

El señor MAIRA.—De acuerdo con el cálculo hecho por la Dirección General de Impuestos Internos...

El señor JEREZ.—Con prórroga de la hora.

El señor ISLA (Vicepresidente).—Solicito el asentimiento unánime de la Honorable Cámara para prorrogar el tiempo del Comité Democrático Cristiano...

El señor MAIRA.—De acuerdo con el cálculo hecho por la Dirección General de Impuestos Internos...

El señor JEREZ.—Con prórroga de la hora.

El señor ISLA (Vicepresidente).—Solicito el asentimiento unánime de la Honorable Cámara para prorrogar el tiempo del Comité Democrático Cristiano...

El señor MAIRA.—De acuerdo con el cálculo hecho por la Dirección General de Impuestos Internos...

El señor JEREZ.—Con prórroga de la hora.

versales por un costo ascendente a \$ 18.000.000.000.

Asimismo, con la aprobación del señor Ministro de Hacienda, el Ejecutivo patrocino y obtuvo la prórroga de la Ley N° 14.822, que significa para la Municipalidad de Valdivia una percepción de dineros del orden de los 5 mil millones de pesos, que serán destinados a la construcción de su edificio consistorial y a otras obras de adelanto comunitario.

— Los señores DIPUTADOS. — Otra vez se refiere a las obras en debate, señores Presidentes.

El señor SOTO. — Poco podemos opinar de lo que el señor Presidente dice, con tanto entusiasmo, de las obras que se están realizando en la provincia del Centro. La mayoría "oficial".

El señor MORALES. — Y cinco minutos al Honorable colega, señor Rallo.

El señor BALLESTEROS. — Y cinco minutos al Honorable diputado a la vez.

El señor BALLESTEROS. — Me permite, Honorable Diputado? Ha terminado el tiempo del Comité Democrática Cristiano.

En conformidad con el acuerdo de la Sala, queda cerrado el debate.

El señor SILVA ULLOA. — Solicito cinco minutos, señor Presidente.

El señor CADEMARTORI. — Yo también.

El señor BALLESTEROS. — Solicito el asentimiento unánime de la Sala para conceder cinco minutos a los Honorables señores Silva Ulloa y Cademartori.

Varios señores DIPUTADOS. — No, señor Presidente.

El señor BALLESTEROS. — No hay acuerdo.

Ha llegado a la Mesa una petición de votación nominal para el proyecto.

Previamente, se dará lectura a las indicaciones procedentes legadas a la Mesa.

— HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor SOTO. — Tres señores se dirigen a la mesa, con la intención de inscribirse, para dar cuenta de la victoria.

La ayuda de Dios, la

— HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor SOTO. — Tres señores se dirigen a la mesa, con la intención de inscribirse, para dar cuenta de la victoria.

La ayuda de Dios, la

— HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor SOTO. — Tres señores se dirigen a la mesa, con la intención de inscribirse, para dar cuenta de la victoria.

La ayuda de Dios, la

— HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor SOTO. — Tres señores se dirigen a la mesa, con la intención de inscribirse, para dar cuenta de la victoria.

La ayuda de Dios, la

— HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor SOTO. — Tres señores se dirigen a la mesa, con la intención de inscribirse, para dar cuenta de la victoria.

La ayuda de Dios, la

— HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor SOTO. — Tres señores se dirigen a la mesa, con la intención de inscribirse, para dar cuenta de la victoria.

La ayuda de Dios, la

— HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor SOTO. — Tres señores se dirigen a la mesa, con la intención de inscribirse, para dar cuenta de la victoria.

La ayuda de Dios, la

— HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor SOTO. — Tres señores se dirigen a la mesa, con la intención de inscribirse, para dar cuenta de la victoria.

La ayuda de Dios, la

— HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor SOTO. — Tres señores se dirigen a la mesa, con la intención de inscribirse, para dar cuenta de la victoria.

La ayuda de Dios, la

— HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor SOTO. — Tres señores se dirigen a la mesa, con la intención de inscribirse, para dar cuenta de la victoria.

La ayuda de Dios, la

— HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor SOTO. — Tres señores se dirigen a la mesa, con la intención de inscribirse, para dar cuenta de la victoria.

La ayuda de Dios, la

— HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor SOTO. — Tres señores se dirigen a la mesa, con la intención de inscribirse, para dar cuenta de la victoria.

La ayuda de Dios, la

— HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor SOTO. — Tres señores se dirigen a la mesa, con la intención de inscribirse, para dar cuenta de la victoria.

La ayuda de Dios, la

— HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor SOTO. — Tres señores se dirigen a la mesa, con la intención de inscribirse, para dar cuenta de la victoria.

La ayuda de Dios, la

— HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor SOTO. — Tres señores se dirigen a la mesa, con la intención de inscribirse, para dar cuenta de la victoria.

La ayuda de Dios, la

— HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor SOTO. — Tres señores se dirigen a la mesa, con la intención de inscribirse, para dar cuenta de la victoria.

La ayuda de Dios, la

— HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor SOTO. — Tres señores se dirigen a la mesa, con la intención de inscribirse, para dar cuenta de la victoria.

La ayuda de Dios, la

— HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor SOTO. — Tres señores se dirigen a la mesa, con la intención de inscribirse, para dar cuenta de la victoria.

La ayuda de Dios, la

— HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor SOTO. — Tres señores se dirigen a la mesa, con la intención de inscribirse, para dar cuenta de la victoria.

La ayuda de Dios, la

— HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor SOTO. — Tres señores se dirigen a la mesa, con la intención de inscribirse, para dar cuenta de la victoria.

La ayuda de Dios, la

— HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor SOTO. — Tres señores se dirigen a la mesa, con la intención de inscribirse, para dar cuenta de la victoria.

La ayuda de Dios, la

— HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor SOTO. — Tres señores se dirigen a la mesa, con la intención de inscribirse, para dar cuenta de la victoria.

La ayuda de Dios, la

— HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor SOTO. — Tres señores se dirigen a la mesa, con la intención de inscribirse, para dar cuenta de la victoria.

La ayuda de Dios, la

— HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor SOTO. — Tres señores se dirigen a la mesa, con la intención de inscribirse, para dar cuenta de la victoria.

La ayuda de Dios, la

— HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor SOTO. — Tres señores se dirigen a la mesa, con la intención de inscribirse, para dar cuenta de la victoria.

La ayuda de Dios, la

— HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor SOTO. — Tres señores se dirigen a la mesa, con la intención de inscribirse, para dar cuenta de la victoria.

La ayuda de Dios, la

— HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor SOTO. — Tres señores se dirigen a la mesa, con la intención de inscribirse, para dar cuenta de la victoria.

La ayuda de Dios, la

— HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor SOTO. — Tres señores se dirigen a la mesa, con la intención de inscribirse, para dar cuenta de la victoria.

La ayuda de Dios, la

— HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor SOTO. — Tres señores se dirigen a la mesa, con la intención de inscribirse, para dar cuenta de la victoria.

La ayuda de Dios, la

— HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor SOTO. — Tres señores se dirigen a la mesa, con la intención de inscribirse, para dar cuenta de la victoria.

La ayuda de Dios, la

— HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor SOTO. — Tres señores se dirigen a la mesa, con la intención de inscribirse, para dar cuenta de la victoria.

La ayuda de Dios, la

— HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor SOTO. — Tres señores se dirigen a la mesa, con la intención de inscribirse, para dar cuenta de la victoria.

La ayuda de Dios, la

— HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor SOTO. — Tres señores se dirigen a la mesa, con la intención de inscribirse, para dar cuenta de la victoria.

La ayuda de Dios, la

— HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor SOTO. — Tres señores se dirigen a la mesa, con la intención de inscribirse, para dar cuenta de la victoria.

La ayuda de Dios, la

— HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor SOTO. — Tres señores se dirigen a la mesa, con la intención de inscribirse, para dar cuenta de la victoria.

La ayuda de Dios, la

— HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor SOTO. — Tres señores se dirigen a la mesa, con la intención de inscribirse, para dar cuenta de la victoria.

La ayuda de Dios, la

— HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor SOTO. — Tres señores se dirigen a la mesa, con la intención de inscribirse, para dar cuenta de la victoria.

La ayuda de Dios, la

— HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor SOTO. — Tres señores se dirigen a la mesa, con la intención de inscribirse, para dar cuenta de la victoria.

La ayuda de Dios, la

— HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor SOTO. — Tres señores se dirigen a la mesa, con la intención de inscribirse, para dar cuenta de la victoria.

La ayuda de Dios, la

— HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor SOTO. — Tres señores se dirigen a la mesa, con la intención de inscribirse, para dar cuenta de la victoria.

La ayuda de Dios, la

— HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor SOTO. — Tres señores se dirigen a la mesa, con la intención de inscribirse, para dar cuenta de la victoria.

La ayuda de Dios, la

— HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

de gran riqueza en el país. Para demostrar mi termino de mis observaciones, la Mesa recibe el asentimiento de la Cámara para insertar en la versión oficial el cuadro que el señor Ministro de Hacienda tiene en su poder, referente a la distribución de los contribuyentes del impuesto territorial.

Según el cuadro, en el país existen 251.699 predios que están gravados con el impuesto de bienes raíces. De ellos, solo hay 39.340, cuyos avales son superiores a \$ 5.000. En cambio, la inmensa mayoría, es decir, 212.359 contribuyentes, son propietarios de inmuebles de avales inferiores a \$ 5.000. Es decir, el 84% de los contribuyentes de impuestos de bienes raíces está constituido por pequeños campesinos, obreros y empleados que han construido o adquirido una modesta vivienda, no sólo de aquellas sujetas a los beneficios del Plan Habitacional —que forman la minoría—, sino de viviendas construidas antes de 1960 y que, en consecuencia, no están amparadas por ese Plan.

Por lo tanto, el artículo 77 gravará a 212 mil pequeños propietarios. ¿En qué forma? Con un aumento del impuesto de bienes raíces que, por lo menos, en algunos casos, fluctuará entre el 200% y el 600%.

Este es un zarpazo brutal en contra de una inmensa cantidad de modestos ciudadanos de nuestro país que, en la mayoría de los casos, no están en condiciones de pagar esos tributos, por lo que, cada vez que pueden, se acogen a leyes de condonación o a facilidades de pago. Al respecto, recordamos que el Gobierno del Excmo. Señor Presidente en el proyecto de ley que autoriza al Congreso a aprobar las modificaciones que se han hecho a la legislación sobre el impuesto de bienes raíces, se ha establecido que estos pequeños contribuyentes pudieran afrontar este compromiso. Si no cumplimiento los dejó expuestos, a lo largo de todo el país, a perder sus modestas propiedades. Es así como las listas de bienes raíces que van a remate ocupan páginas y páginas en todos los periódicos sin que esto produzca la conmoción que era deseable esperar.

En consecuencia, el Diputado que habla aboga porque en el futuro haya un cambio fundamental en este impuesto, de modo que él recaiga justamente en él.

El señor BALLESTEROS (Presidente). — «Me permite, Honorable Diputado?

Ha terminado el tiempo concedido a Su Señoría.

El Honorable señor Cademartori ha recabado de la Mesa solicitar el asentimiento unánime de la Cámara para insertar el cuadro a que acaba de referirse.

Solicito la venia de la Sa-
na con el objeto indicado.

Varios señores Diputados.— No hay acuerdo.

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ

El señor BALLESTEROS (Presidente). — Honorable señor Cerda, ruego a Su Señoría dirigirse a la Mesa.

El señor CERDA (Don Eduardo). — No estoy confundido, Honorable colega. Sus Señorías pueden tener su posición; nosotros tenemos la nuestra.

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ

El señor BALLESTEROS (Presidente). — Sujeto al asentimiento unánime de la Sala para conceder la palabra al señor Ministro de Hacienda.

El señor OSORIO.— No, señor BALLESTEROS (Presidente). — No hay acuerdo.

El señor BALLESTEROS (Presidente). — No hay acuerdo.

El señor CERDA (Don Eduardo). — Cédo mi tiempo al señor Ministro.

El señor BALLESTEROS (Presidente). — Tiene la pa-
bra, hasta por cinco minutos, el Honorable señor Cerda.

El señor CERDA (Don Eduardo). — Señor Presidente, soli-
cio que la Mesa recibe el asentimiento unánime de la Honorable Cámara para que el señor Ministro de Hacienda pueda hacer uso de la palabra. En todo caso, le cedo parte de mi tiempo.

El señor BALLESTEROS (Presidente). — La Mesa ad-
vierte a Su Señoría que los tiempos fueron acordados en forma nominativa, de tal manera que no pueden ser cedidos salvo acuerdo unánime de la Cámara.

La Mesa ha recibido el asentimiento unánime de la Sala a fin de darle al señor Mi-
nistro de Hacienda una uso de la palabra y hubo oposición de parte de algunos se-
ñores, como ha pedido ser ad-
vertido, notoriamente, por la Cámara. Por lo tanto, ruego a Su Señoría que haga uso del tiempo que la Sala le concede.

El señor CERDA (Don Eduardo). — Señor Presidente, deseo señalar que mi intención era ceder mi tiempo al señor Mi-
nistro de Hacienda.

Quiero llamar la atención de la Cámara en el sentido de que, en las Comisiones, se ha hecho mucho hincapié en que los señores Ministros no dan informaciones sobre los pro-
yectos, y ahora, cuando quieren darlas, Sus Señorías no permi-
ten hacerlo.

El señor MORALES (don Carlos). — Está cerrado el de-
bate.

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ

El señor CERDA. — Sola-
mente quería hacer ese alcan-
ce, para que quedara constan-
cia de este hecho.

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ

El señor CERDA (Don Eduardo). — Expresé esas pa-
labras para dejar constancia de la actitud de Sus Señorías.

Señor Presidente, deseo refe-
rirme a algunos problemas de la zona devasta-
da por el sismo último. En igual sen-
tido deseaban usar de la pa-
abra los Honorable señores Penna, en representación de Coquimbo, y Santibáñez, en nombre de Valparaíso. Pero, en vista de que nuestro Co-
mité no dispuso de tiempo su-
ficiente...

El señor MORALES (don Carlos). — Sus Señorías han dispuesto de ochenta minutos para referirse a esta materia.

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ

El señor BALLESTEROS (Presidente). — Rechazada la petición de votación nominal.

EN VOTACIÓN LA PETI-
CIÓN EN FORMA ECONOMI-
CA, DIO EL SIGUIENTE RE-
SULTADO: POR LA AFIR-
MATIVA, 38 VOTOS; POR LA
NEGATIVA, 72 VOTOS.

El señor BALLESTEROS (Presidente). — Rechazada la petición de votación nominal.

EN VOTACIÓN EL PRO-
YECTO DE LEY, CRÉESE
EL FONDO ESPECIAL, QUE
SE FORMARÁ:

El señor BALLESTEROS (Presidente). — Cerrado el de-
bate.

Ha llegado a la Mesa una petición de votación nominal.

EN VOTACIÓN LA PETI-
CIÓN EN FORMA ECONOMI-
CA, DIO EL SIGUIENTE RE-
SULTADO: POR LA AFIR-
MATIVA, 38 VOTOS; POR LA
NEGATIVA, 72 VOTOS.

El señor BALLESTEROS (Presidente). — Rechazada la petición de votación nominal.

EN VOTACIÓN EL PRO-
YECTO DE LEY, CRÉESE
EL FONDO ESPECIAL, QUE
SE FORMARÁ:

El señor BALLESTEROS (Presidente). — Honorable se-
ñor Presidente, la mesa entiende que el acuerdo para

variar la hora de la sesión que debe celebrarse en la mañana de hoy, a petición de diversos señores Diputados, no importa renovar las citaciones ya cursadas a las Comisiones. Corresponden entrar en la discusión particular del proyecto.

Por no haber sido objeto de indicaciones quedan aprobados los siguientes artículos: 29, 6º, 10, 11, 21, 25, 28, 31, 36, 38, 40, 41, 42, 43, 45, 46, 49; 54, 58, 61, 62, 63, 64, 65, 66, 67, 68, 69, 70, 71, 75, 77, 78; 79, 80, 82, 83, 85, 86, 87 y 88, y los artículos transitorios: 1.º, 3.º, 4.º, 5.º, 7.º y 8.º.

El señor VIDELA.— El artículo 6º transitorio fué objeto de indicación.

El señor BALLESTEROS (Presidente). — La Mesa ha dado lectura a aquellos artículos los que no han sido objeto de indicaciones, Honorable Diputado.

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ

El señor CERDA (Don Eduardo). — Señor Presidente, querido colega, ruego a Su Señoría que sirva.

El señor BALLESTEROS (Presidente). — Honorable señor Cerda, don Carlos; ruego a Su Señoría que sirva.

Está con la palabra el Honorable señor Cerda, don Eduardo.

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ

El señor CERDA (Don Eduardo). — Señor Presidente, querido colega, ruego a Su Señoría que sirva.

El señor BALLESTEROS (Presidente). — Honorable señor Cerda, don Carlos; ruego a Su Señoría que sirva.

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ

El señor CERDA (Don Eduardo). — Señor Presidente, querido colega, ruego a Su Señoría que sirva.

El señor BALLESTEROS (Presidente). — Honorable señor Cerda, don Carlos; ruego a Su Señoría que sirva.

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ

El señor CERDA (Don Eduardo). — Señor Presidente, querido colega, ruego a Su Señoría que sirva.

El señor BALLESTEROS (Presidente). — Honorable señor Cerda, don Carlos; ruego a Su Señoría que sirva.

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ

El señor CERDA (Don Eduardo). — Señor Presidente, querido colega, ruego a Su Señoría que sirva.

El señor BALLESTEROS (Presidente). — Honorable señor Cerda, don Carlos; ruego a Su Señoría que sirva.

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ

El señor CERDA (Don Eduardo). — Señor Presidente, querido colega, ruego a Su Señoría que sirva.

El señor BALLESTEROS (Presidente). — Honorable señor Cerda, don Carlos; ruego a Su Señoría que sirva.

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ

El señor CERDA (Don Eduardo). — Señor Presidente, querido colega, ruego a Su Señoría que sirva.

El señor BALLESTEROS (Presidente). — Honorable señor Cerda, don Carlos; ruego a Su Señoría que sirva.

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ

El señor CERDA (Don Eduardo). — Señor Presidente, querido colega, ruego a Su Señoría que sirva.

El señor BALLESTEROS (Presidente). — Honorable señor Cerda, don Carlos; ruego a Su Señoría que sirva.

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ

El señor CERDA (Don Eduardo). — Señor Presidente, querido colega, ruego a Su Señoría que sirva.

El señor BALLESTEROS (Presidente). — Honorable señor Cerda, don Carlos; ruego a Su Señoría que sirva.

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ

El señor CERDA (Don Eduardo). — Señor Presidente, querido colega, ruego a Su Señoría que sirva.

El señor BALLESTEROS (Presidente). — Honorable señor Cerda, don Carlos; ruego a Su Señoría que sirva.

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ

El señor CERDA (Don Eduardo). — Señor Presidente, querido colega, ruego a Su Señoría que sirva.

El señor BALLESTEROS (Presidente). — Honorable señor Cerda, don Carlos; ruego a Su Señoría que sirva.

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ

El señor CERDA (Don Eduardo). — Señor Presidente, querido colega, ruego a Su Señoría que sirva.

El señor BALLESTEROS (Presidente). — Honorable señor Cerda, don Carlos; ruego a Su Señoría que sirva.

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ

El señor CERDA (Don Eduardo). — Señor Presidente, querido colega, ruego a Su Señoría que sirva.

El señor BALLESTEROS (Presidente). — Honorable señor Cerda, don Carlos; ruego a Su Señoría que sirva.

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ

El señor CERDA (Don Eduardo). — Señor Presidente, querido colega, ruego a Su Señoría que sirva.

El señor BALLESTEROS (Presidente). — Honorable señor Cerda, don Carlos; ruego a Su Señoría que sirva.

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ

El señor CERDA (Don Eduardo). — Señor Presidente, querido colega, ruego a Su Señoría que sirva.

El señor BALLESTEROS (Presidente). — Honorable señor Cerda, don Carlos; ruego a Su Señoría que sirva.

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ

El señor CERDA (Don Eduardo). — Señor Presidente, querido colega, ruego a Su Señoría que sirva.

El señor BALLESTEROS (Presidente). — Honorable señor Cerda, don Carlos; ruego a Su Señoría que sirva.

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ

El señor CERDA (Don Eduardo). — Señor Presidente, querido colega, ruego a Su Señoría que sirva.

El señor BALLESTEROS (Presidente). — Honorable señor Cerda, don Carlos; ruego a Su Señoría que sirva.

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ

El señor CERDA (Don Eduardo). — Señor Presidente, querido colega, ruego a Su Señoría que sirva.

El señor BALLESTEROS (Presidente). — Honorable señor Cerda, don Carlos; ruego a Su Señoría que sirva.

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ

El señor CERDA (Don Eduardo). — Señor Presidente, querido colega, ruego a Su Señoría que sirva.

El señor BALLESTEROS (Presidente). — Honorable señor Cerda, don Carlos; ruego a Su Señoría que sirva.

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ

El señor CERDA (Don Eduardo). — Señor Presidente, querido colega, ruego a Su Señoría que sirva.

El señor BALLESTEROS (Presidente). — Honorable señor Cerda, don Carlos; ruego a Su Señoría que sirva.

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ

El señor CERDA (Don Eduardo). — Señor Presidente, querido colega, ruego a Su Señoría que sirva.

El señor BALLESTEROS (Presidente). — Honorable señor Cerda

OEA Y ONU SIN FACULTADES PARA INVESTIGAR P EL MOMENTO FUSILAMIENTOS EN LA R. DOMINICANA

IMBERT CONTRAATACA Y "DENUNCIA" ATROCIDADES Y FUSILAMIENTOS POR LOS SEGUIDORES DE CAAMAÑO DENO.- LAS NUEVAS DENUNCIAS FUERON COMPROBADAS POR PERSONEROS DE ENTIIDADES INTERNACIONALES.- INFORME DE U THANT AL CONSEJO DE SEGURIDAD DE LA

SANTO DOMINGO, 11 (UPI).— La Organización de los Estados Americanos (OEA) ha solicitado la venta de otros miembros de la Comisión Interamericana de Derechos Humanos y de un equipo de investigadores especializados en criminología, con el objeto de atender a las crecientes denuncias sobre atrocidades cometidas durante las siete semanas de la guerra civil en la República Dominicana.

La carencia de un departamento investigativo nacional imparcial, parece estar empujando de esta manera a la

OEA en otro campo de acción que no había contemplado cuando inició su intervención en este país.

INDICIO DE CONFIRMACION

La más grave de estas denuncias adquirió hoy un nuevo indicio de confirmación, al aparecer un cadáver dentro de una de las fosas que habían sido señaladas en días pasados como la tumba de los fusilados por la policía del general Antonio Imbert Barrera. El descubrimiento fue hecho por un periodista en terrenos de los antiguos

harias de Radames Trujillo, hoy conocidas como club hípico, a pocos kilómetros de distancia de la Penitenciaría Nacional de La Victoria.

CONTRA ACUSACIONES

Como aparente respuesta a estas denuncias, el Gobierno de Imbert acusó al Gobierno del coronel Francisco Caamaño Deno, de estar realizando sus propias ejecuciones en la fortaleza de Ozama, y esta tarde organizó una rueda

de prensa para presentar un sacerdote católico, dos y un civil que relataron atrocidades, y acusaron a los "constitucionalistas".

INVESTIGACIONES PÚBLICAS

Además de estas denuncias que se están vertiendo público, la OEA ha venido recibiendo centenares de denuncias sobre violaciones de los derechos humanos, la mayoría de ellas corresponden a arrestos, violencia domiciliar, atropellos personales y golpes en prisiones.

ACTIVIDAD DE BIANCHI

Toda esta carga ha caído sobre el presidente de la Comisión Interamericana, Manuel Bianchi, un jurista chileno de 74 años, que trabaja casi 24 horas diarias, se mueve en continuo movimiento. Ante la nueva avalancha de acusaciones, que se desató en cuanto comenzó a desenvolverse el drama de los supuestos fusilamientos en los haras de Trujillo, se sabe que Bianchi y el Secretario General de la OEA, José A. Mora, consideraron necesario solicitar la venta de otros miembros de la Comisión.

INVESTIGACION DETENIDA

La investigación de los fusilamientos continúa detenida hasta la llegada de un grupo encabezado por el criminólogo chileno Daniel Schweizer. Mientras tanto la OEA ha adoptado medidas de precaución, ordenando la vigilancia del terreno con fuerzas interamericanas, así como protección a los testigos.

DENUNCIA DE IMBERT

Bianchi y el enviado de las Naciones Unidas, José Antonio Mayobre, investigaron esta mañana, además, una acusa-

ción concreta hecha por el comodoro Francisco Rivera Cañamero, Secretario de las Fuerzas Armadas del Gobierno de Imbert, sobre supuestos fusilamientos en la fortaleza de Ozama. Se ha sabido que el resultado de la investigación fue negativo.

DECLARACION DE U THANT

La misión de las Naciones Unidas no tiene atribuciones para investigar estos hechos y por tanto se ha abstenido de adelantar investigaciones formales. Sin embargo, ha realizado inspecciones sobre el terreno y ha pasado toda la información que ha podido obtener a la Comisión de Derechos Humanos, para ayudarla en su tarea.

En el caso de los supuestos fusilamientos en los haras de Trujillo, las Naciones Unidas tomaron la iniciativa cuando la Comisión Interamericana vacío inicialmente ante las fuerzas "imberistas".

José Mayobre representante personal de U Thant, en Santo Domingo, tiene mandado limitado a indagar eventuales incidentes y choques armados.

PROTESTA CHILENA

WASHINGTON, 11 (UPI).— El Embajador de Chile en la Organización de los Estados Americanos (OEA), Alejandro

Magnet, dijo esta noche que protestaría por escrito ante la OEA por el reciente incidente en que estuvo envuelto Carlos Souper, Encargado de Negocios chileno en la República Dominicana.

Souper denunció que tropas brasileras, que forman parte de la Fuerza Interamericana de Paz en la citada nación antillana, se negaron a darle paso en un puesto de inspección para regresar a su residencia, la que está situada en la zona desmilitarizada de Santo Domingo.

Magnet señaló que nota dirigida al presidente del Consejo de la OEA, Guillermo Sevilla Sacasa, Embajador de Nicaragua no contendrá sugerencias sobre la manera de evitar incidentes similares en el futuro.

DESENTRALDITO URUGUAYO

WASHINGTON, 11 (ANS).— El Embajador uruguayo en los Estados Unidos, Juan Yriart, desmintió hoy las noticias publicadas por el diario "The New York Times", según las cuales el nombramiento de Carlos M. Velásquez para el cargo de Embajador uruguayo en Gran Bretaña, y su consiguiente relevo como delegado ante las Naciones Unidas, tiene en realidad el significado de una sanción a su actitud particularmente polémica para con la intervención de los Estados Unidos en la República Dominicana, durante las sesiones del Consejo de Seguridad de la ONU.

Yriart aclaró que el Gobierno británico había otorgado el "Diploma para la promoción de Velásquez como Embajador en Londres, mucho antes de que estallara la crisis dominicana, y que su sucesor en la ONU, Pedro Berro, si bien no ha sido aún confirmado por la Asamblea Nacional, Uruguay (Congreso) había sido designado para el cargo hace ya varios meses.

HOUSTON, Texas.—Los viajeros espaciales norteamericanos, astronautas Edward White (izquierda), y James McDivitt, durante la conferencia de prensa realizada ayer 11,

en que se proyectara el viaje espacial y la misión desde la cápsula "Gemini-4", de White (UPI).

EE. UU. se propone ser el primero en carrera por paz mundial, dijo John

El Presidente norteamericano voló a Houston a rendir homenaje personal a los astronautas McDivitt y White. Los viajeros narraron en público sus impresiones en la aventura del "Gemini-4".

FILM DEL PASEO

En cierto momento de la conferencia de prensa de McDivitt y White, se proyectó la película filmada durante los 20 minutos que duró la salida espacial de White, y éste formuló comentarios sobre el vuelo. La película lo mostraba flotando en el espacio, protegido tan sólo por su casco y su traje espacial. Su único punto de referencia en el espacio, que rápidamente se le quedaba sin gas la pistola retropropulsora, por lo cual tuvo que hacer el regreso apelando a los mismos movimientos que se hacen para subir a pulso por una cuerda.

HOUSTON, Texas.—Los viajeros espaciales norteamericanos, astronautas Edward White (izquierda), y James McDivitt, durante la conferencia de prensa realizada ayer 11,

OIT rechaza credenciales representantes dominicano

GINEBRA, 11 (ANSA).— La al estado actual de las cosas, no es posible tomar una posición o consolidar los poderes de una u otra delegación.

La Conferencia del Trabajo, reunida en su 49/ma. sesión, ha recibido, en efecto, dos mensajes desde Santo Domingo. El primero fue enviado por el coronel Caamaño, y el segundo por el Gobierno de Reconstitución Nacional del general Imbert. Ambos anuncianaban el envío de representantes a la Conferencia. La Comisión de la OIT comprobó que ninguno de los dos Gobiernos ha sido reconocido por algún país, ya que no existen, por otra parte, informaciones suficientes que permitan autorizar con validez la presencia de ellas en la Conferencia. En base a tal criterio, la República Dominicana ha quedado excluida de la 49/ma. sesión internacional.

ENTREVISTA DE PRENSA

CENTRO ESPACIAL DE HOUSTON, Texas, 11 (UPI).— El astronauta norteamericano Edward White, reveló hoy que apeló a su pistola retropropulsora para salir de la cápsula espacial Gemini-4 y dar comienzo a su experimento de flotar en el espacio.

Johnson anunció además que, como símbolo de la estación del país a los dos hermanos, traía a McDivitt y White

de semana en su residencia campesina de Texas, porque querían compartir el éxito obtenido con los que lo hicieron posible: los técnicos del Centro Espacial de Houston.

ASCENSO A LOS HEROS

Añadió que todos modos vería a McDivitt y White nuevamente en Washington, dentro de una semana aproximadamente, para "rendir el honor que merecen... Digan ellos lo que digan", se refirió así a la medalla por servicios distinguibles de la Dirección Nacional de Aeronáutica y del Espacio.

Johnson anunció además que, como símbolo de la estación del país a los dos hermanos, traía a McDivitt y White

de semana en su residencia campesina de Texas, porque querían compartir el éxito obtenido con los que lo hicieron posible: los técnicos del Centro Espacial de Houston.

Johnson anunció además que, como símbolo de la estación del país a los dos hermanos, traía a McDivitt y White

de semana en su residencia campesina de Texas, porque querían compartir el éxito obtenido con los que lo hicieron posible: los técnicos del Centro Espacial de Houston.

Johnson anunció además que, como símbolo de la estación del país a los dos hermanos, traía a McDivitt y White

de semana en su residencia campesina de Texas, porque querían compartir el éxito obtenido con los que lo hicieron posible: los técnicos del Centro Espacial de Houston.

Johnson anunció además que, como símbolo de la estación del país a los dos hermanos, traía a McDivitt y White

de semana en su residencia campesina de Texas, porque querían compartir el éxito obtenido con los que lo hicieron posible: los técnicos del Centro Espacial de Houston.

Johnson anunció además que, como símbolo de la estación del país a los dos hermanos, traía a McDivitt y White

de semana en su residencia campesina de Texas, porque querían compartir el éxito obtenido con los que lo hicieron posible: los técnicos del Centro Espacial de Houston.

Johnson anunció además que, como símbolo de la estación del país a los dos hermanos, traía a McDivitt y White

de semana en su residencia campesina de Texas, porque querían compartir el éxito obtenido con los que lo hicieron posible: los técnicos del Centro Espacial de Houston.

Johnson anunció además que, como símbolo de la estación del país a los dos hermanos, traía a McDivitt y White

de semana en su residencia campesina de Texas, porque querían compartir el éxito obtenido con los que lo hicieron posible: los técnicos del Centro Espacial de Houston.

Johnson anunció además que, como símbolo de la estación del país a los dos hermanos, traía a McDivitt y White

de semana en su residencia campesina de Texas, porque querían compartir el éxito obtenido con los que lo hicieron posible: los técnicos del Centro Espacial de Houston.

Johnson anunció además que, como símbolo de la estación del país a los dos hermanos, traía a McDivitt y White

de semana en su residencia campesina de Texas, porque querían compartir el éxito obtenido con los que lo hicieron posible: los técnicos del Centro Espacial de Houston.

Johnson anunció además que, como símbolo de la estación del país a los dos hermanos, traía a McDivitt y White

de semana en su residencia campesina de Texas, porque querían compartir el éxito obtenido con los que lo hicieron posible: los técnicos del Centro Espacial de Houston.

Johnson anunció además que, como símbolo de la estación del país a los dos hermanos, traía a McDivitt y White

de semana en su residencia campesina de Texas, porque querían compartir el éxito obtenido con los que lo hicieron posible: los técnicos del Centro Espacial de Houston.

Johnson anunció además que, como símbolo de la estación del país a los dos hermanos, traía a McDivitt y White

de semana en su residencia campesina de Texas, porque querían compartir el éxito obtenido con los que lo hicieron posible: los técnicos del Centro Espacial de Houston.

Johnson anunció además que, como símbolo de la estación del país a los dos hermanos, traía a McDivitt y White

de semana en su residencia campesina de Texas, porque querían compartir el éxito obtenido con los que lo hicieron posible: los técnicos del Centro Espacial de Houston.

Johnson anunció además que, como símbolo de la estación del país a los dos hermanos, traía a McDivitt y White

de semana en su residencia campesina de Texas, porque querían compartir el éxito obtenido con los que lo hicieron posible: los técnicos del Centro Espacial de Houston.

Johnson anunció además que, como símbolo de la estación del país a los dos hermanos, traía a McDivitt y White

de semana en su residencia campesina de Texas, porque querían compartir el éxito obtenido con los que lo hicieron posible: los técnicos del Centro Espacial de Houston.

Johnson anunció además que, como símbolo de la estación del país a los dos hermanos, traía a McDivitt y White

de semana en su residencia campesina de Texas, porque querían compartir el éxito obtenido con los que lo hicieron posible: los técnicos del Centro Espacial de Houston.

Johnson anunció además que, como símbolo de la estación del país a los dos hermanos, traía a McDivitt y White

de semana en su residencia campesina de Texas, porque querían compartir el éxito obtenido con los que lo hicieron posible: los técnicos del Centro Espacial de Houston.

Johnson anunció además que, como símbolo de la estación del país a los dos hermanos, traía a McDivitt y White

de semana en su residencia campesina de Texas, porque querían compartir el éxito obtenido con los que lo hicieron posible: los técnicos del Centro Espacial de Houston.

Johnson anunció además que, como símbolo de la estación del país a los dos hermanos, traía a McDivitt y White

de semana en su residencia campesina de Texas, porque querían compartir el éxito obtenido con los que lo hicieron posible: los técnicos del Centro Espacial de Houston.

Johnson anunció además que, como símbolo de la estación del país a los dos hermanos, traía a McDivitt y White

de semana en su residencia campesina de Texas, porque querían compartir el éxito obtenido con los que lo hicieron posible: los técnicos del Centro Espacial de Houston.

Johnson anunció además que, como símbolo de la estación del país a los dos hermanos, traía a McDivitt y White

de semana en su residencia campesina de Texas, porque querían compartir el éxito obtenido con los que lo hicieron posible: los técnicos del Centro Espacial de Houston.

Johnson anunció además que, como símbolo de la estación del país a los dos hermanos, traía a McDivitt y White

de semana en su residencia campesina de Texas, porque querían compartir el éxito obtenido con los que lo hicieron posible: los técnicos del Centro Espacial de Houston.

Johnson anunció además que, como símbolo de la estación del país a los dos hermanos, traía a McDivitt y White

de semana en su residencia campesina de Texas, porque querían compartir el éxito obtenido con los que lo hicieron posible: los técnicos del Centro Espacial de Houston.

Johnson anunció además que, como símbolo de la estación del país a los dos hermanos, traía a McDivitt y White

de semana en su residencia campesina de Texas, porque querían compartir el éxito obtenido con los que lo hicieron posible: los técnicos del Centro Espacial de Houston.

Johnson anunció además que, como símbolo de la estación del país a los dos hermanos, traía a McDivitt y White

de semana en su residencia campesina de Texas, porque querían compartir el éxito obtenido con los que lo hicieron posible: los técnicos del Centro Espacial de Houston.

Johnson anunció además que, como símbolo de la estación del país a los dos hermanos, traía a McDivitt y White

de semana en su residencia campesina de Texas, porque querían compartir el éxito obtenido con los que lo hicieron posible: los técnicos del Centro Espacial de Houston.

Johnson anunció además que, como símbolo de la estación del país a los dos hermanos, traía a McDivitt y White

de semana en su residencia campesina de Texas, porque querían compartir el éxito obtenido con los que lo hicieron posible: los técnicos del Centro Espacial de Houston.

Johnson anunció además que, como símbolo de la estación del país a los dos hermanos, traía a McDivitt y White

Inter - Independiente Jugarán en Chile si Hay un Tercer Match

LA POSIBILIDAD DE que Independiente e Internazionale, definiendo en Chile la posesión de la Copa Intercontinental o Campeonato Mundial de Clubes, empezo ayer a cobrar un tono de realidad absoluta a través de un llamado telefónico. Desde Buenos Aires, el ingeniero Antonio Labán, titular de la Asociación Central, informándole que entre la Confederación y el Club Independiente se había llegado a un acuerdo en el sentido de jugar en Santiago, en caso de que hubiese necesidad de disputar un tercer encuentro, situación que se produciría, siempre cuando los italianos ganaran un match y los argentinos el otro.

El ingeniero Russo ratificó lo que ya se sabía por otros comunicados: Internazionale no acepta jugar en Brasil, dando como argumento lo sucedido hace dos años, en el match entre Santos y Milan.

Entonces, Internazionale quiere que Montevideo sea designado escenario de la contienda.

Entendiendo que en ese ambiente, tan cercano al acceso de los aficionados argentinos, Independiente actuaría en calidad que podría estirarse de local. Santiago, en cambio, les ofrece a ambos una condición total de neutralidad y en ella pensaron tanto la Confederación como Independiente al establecer su acuerdo. Podría ocurrir, y ello no se descarta, que a último momento, Internazionale proponga que el encuentro de definición se realizará en Buenos Aires, cambiando el campo de los rojos de Avellaneda, por el de River Plate, pero el criterio de Independiente está expresado en el acuerdo a que llegó con la entidad que rige el fútbol sudamericano.

Junto con dar a conocer este criterio, y como una manera de reafirmarlo, el gerente de la Confederación Sudamericana le solicitó al dirigente chileno que iniciara de inmediato las gestiones ante las autoridades pertinentes para fijar los precios que regirían en el match

en cuestión, a fin de que al momento de enfrentarse al hecho mismo, la Confederación no tropezara con obstáculos de ninguna naturaleza. Los precios en referencia tendrían que tener un monto igual o similar al que es habitual en la final de la Copa Intercontinental, lo que desde ya estaría anticipando un costo superior a lo que se cobra comúnmente en nuestro país, aún en encuentros de carácter internacional. Sin embargo, la trascendencia, que asumiría el cotejo de italianos y argentinos, así como el significado que tendría para Chile, convertirse en el escenario de un partido de ese significado, hace creer tanto a los dirigentes chilenos como los de la Confederación que los organismos encargados de fijar el valor de las entradas, se pondrán en una posición que guarda relación con las exigencias que demanda un partido de la naturaleza del que pondría frente a frente al campeón de América con el campeón de Europa.

SEGUNDA SECCION

LA NACION

SANTIAGO DE CHILE - SABADO 12 DE JUNIO DE 1965

FUNDADO EL 14 DE ENERO DE 1917

CAMPAÑA CONTRA EL JUEGO BRUSCO:

Carlos Orlandelli: "Todos tenemos algo de culpa en lo que ocurre"

Perdemos los entrenadores quienes más podemos hacer por paliar la gravedad de este problema

Carlos Orlandelli, entrenador argentino, sobre todo en el ambiente nacional como jugador y como director técnico, pues está largos años actuando en nuestro país. Su querida opinión hoy sobre la campaña de LA NACION contra el juego brusco. Nos dice el coach de Universidad Técnica:

"Todos tenemos algo de culpa en esto. Y creo que los culpables somos los entrenadores. Pero vamos por el mal: el mal nace en las estafetas directivas, que convierten en los clubes a favorables a los jugadores con 'garantes', por sobre los técnicos. Y se produce la principal confusión que crea confusión. Al jugador técnico le da la confusión de coraje. Se le cañíta como frío. Hasta parece como sin coraje a la camiseta. Y ocurre que cuando con recursos es siempre tranquilo, seguro y paciente lo que hace, sin necesidad de derrochar energías. Algunas veces el jugador sin recursos trata de aplazar la técnica con coraje. Y del juego corajudo muchas veces al otro extremo... En conclusión a este principio en las estafetas directivas de los clubes se presenta un jugador técnico por sobre el que busca imponer cierta calidad, los entrenadores tendrían una importante, dando preferencia en sus equipos a jueces técnicos.

"Entrenadores tenemos gran culpa de todo lo malo que a aspecto hagan los jugadores, pues somos los que los apoyamos. Tenemos la obligación de inculcarles que deben tener ante sus rivales. Incluso creo que el momento es expulsado por juego brusco, el entrenador y su equipo también debería ser sancionado, como nosotros, los directores técnicos, quienes te-

nemos la obligación de extirpar de raíz toda actitud que vaya en contra de la lealtad en el juego. Sin embargo, hay que definir bien claro —y ello no me parece difícil— lo que es juego fuerte, y lo que es mala intención. Esa también es labor nuestra. Porque una cosa es la trancada firme, imponiendo el físico lealmente, tratando de salir con la pechota, y otra es el empujón, el cabezazo o el planchazo. Es cosa de recordar a los europeos, cómo imponen su físico, pero lealmente. La confusión en esto es lo que provoca accidentes desagradables.

"Ahora bien, es indudable que en este problema son los árbitros los hombres 'claves'. Porque actúan mal y originan problemas cuando dejan pasar foul tras foul, limitándose a anotar al infractor. Y ocurre que al replicar por única vez al afectado, el juez expulsa a los dos. ¿Es esto justo?

"Está también en sus manos aplicar un criterio para definir entre lo que es un foul casual y una jugada malintencionada. Por lo demás, son perfectamente identificables los jugadores sucios del torneo chileno.

"En lo que a las sanciones que aplica el Tribunal de Penas se refiere, no me pronuncio. Porque es materia que tiene varias aristas. Pero les reitero que muchas de la solución del problema del juego brusco están en manos de nosotros: los entrenadores.

"Entrenadores tenemos gran culpa de todo lo malo que a aspecto hagan los jugadores, pues somos los que los apoyamos. Tenemos la obligación de inculcarles que deben tener ante sus rivales. Incluso creo que el momento es expulsado por juego brusco, el entrenador y su equipo también debería ser sancionado, como nosotros, los directores técnicos, quienes te-

nenemos la obligación de extirpar de raíz toda actitud que vaya en contra de la lealtad en el juego. Sin embargo, hay que definir bien claro —y ello no me parece difícil— lo que es juego fuerte, y lo que es mala intención. Esa también es labor nuestra. Porque una cosa es la trancada firme, imponiendo el físico lealmente, tratando de salir con la pechota, y otra es el empujón, el cabezazo o el planchazo. Es cosa de recordar a los europeos, cómo imponen su físico, pero lealmente. La confusión en esto es lo que provoca accidentes desagradables.

"Ahora bien, es indudable que en este problema son los árbitros los hombres 'claves'. Porque actúan mal y originan problemas cuando dejan pasar foul tras foul, limitándose a anotar al infractor. Y ocurre que al replicar por única vez al afectado, el juez expulsa a los dos. ¿Es esto justo?

"Está también en sus manos aplicar un criterio para definir entre lo que es un foul casual y una jugada malintencionada. Por lo demás, son perfectamente identificables los jugadores sucios del torneo chileno.

"En lo que a las sanciones que aplica el Tribunal de Penas se refiere, no me pronuncio. Porque es materia que tiene varias aristas. Pero les reitero que muchas de la solución del problema del juego brusco están en manos de nosotros: los entrenadores.

"Entrenadores tenemos gran culpa de todo lo malo que a aspecto hagan los jugadores, pues somos los que los apoyamos. Tenemos la obligación de inculcarles que deben tener ante sus rivales. Incluso creo que el momento es expulsado por juego brusco, el entrenador y su equipo también debería ser sancionado, como nosotros, los directores técnicos, quienes te-

nenemos la obligación de extirpar de raíz toda actitud que vaya en contra de la lealtad en el juego. Sin embargo, hay que definir bien claro —y ello no me parece difícil— lo que es juego fuerte, y lo que es mala intención. Esa también es labor nuestra. Porque una cosa es la trancada firme, imponiendo el físico lealmente, tratando de salir con la pechota, y otra es el empujón, el cabezazo o el planchazo. Es cosa de recordar a los europeos, cómo imponen su físico, pero lealmente. La confusión en esto es lo que provoca accidentes desagradables.

"Ahora bien, es indudable que en este problema son los árbitros los hombres 'claves'. Porque actúan mal y originan problemas cuando dejan pasar foul tras foul, limitándose a anotar al infractor. Y ocurre que al replicar por única vez al afectado, el juez expulsa a los dos. ¿Es esto justo?

"Está también en sus manos aplicar un criterio para definir entre lo que es un foul casual y una jugada malintencionada. Por lo demás, son perfectamente identificables los jugadores sucios del torneo chileno.

"En lo que a las sanciones que aplica el Tribunal de Penas se refiere, no me pronuncio. Porque es materia que tiene varias aristas. Pero les reitero que muchas de la solución del problema del juego brusco están en manos de nosotros: los entrenadores.

"Entrenadores tenemos gran culpa de todo lo malo que a aspecto hagan los jugadores, pues somos los que los apoyamos. Tenemos la obligación de inculcarles que deben tener ante sus rivales. Incluso creo que el momento es expulsado por juego brusco, el entrenador y su equipo también debería ser sancionado, como nosotros, los directores técnicos, quienes te-

nenemos la obligación de extirpar de raíz toda actitud que vaya en contra de la lealtad en el juego. Sin embargo, hay que definir bien claro —y ello no me parece difícil— lo que es juego fuerte, y lo que es mala intención. Esa también es labor nuestra. Porque una cosa es la trancada firme, imponiendo el físico lealmente, tratando de salir con la pechota, y otra es el empujón, el cabezazo o el planchazo. Es cosa de recordar a los europeos, cómo imponen su físico, pero lealmente. La confusión en esto es lo que provoca accidentes desagradables.

"Ahora bien, es indudable que en este problema son los árbitros los hombres 'claves'. Porque actúan mal y originan problemas cuando dejan pasar foul tras foul, limitándose a anotar al infractor. Y ocurre que al replicar por única vez al afectado, el juez expulsa a los dos. ¿Es esto justo?

"Está también en sus manos aplicar un criterio para definir entre lo que es un foul casual y una jugada malintencionada. Por lo demás, son perfectamente identificables los jugadores sucios del torneo chileno.

"En lo que a las sanciones que aplica el Tribunal de Penas se refiere, no me pronuncio. Porque es materia que tiene varias aristas. Pero les reitero que muchas de la solución del problema del juego brusco están en manos de nosotros: los entrenadores.

"Entrenadores tenemos gran culpa de todo lo malo que a aspecto hagan los jugadores, pues somos los que los apoyamos. Tenemos la obligación de inculcarles que deben tener ante sus rivales. Incluso creo que el momento es expulsado por juego brusco, el entrenador y su equipo también debería ser sancionado, como nosotros, los directores técnicos, quienes te-

nenemos la obligación de extirpar de raíz toda actitud que vaya en contra de la lealtad en el juego. Sin embargo, hay que definir bien claro —y ello no me parece difícil— lo que es juego fuerte, y lo que es mala intención. Esa también es labor nuestra. Porque una cosa es la trancada firme, imponiendo el físico lealmente, tratando de salir con la pechota, y otra es el empujón, el cabezazo o el planchazo. Es cosa de recordar a los europeos, cómo imponen su físico, pero lealmente. La confusión en esto es lo que provoca accidentes desagradables.

"Ahora bien, es indudable que en este problema son los árbitros los hombres 'claves'. Porque actúan mal y originan problemas cuando dejan pasar foul tras foul, limitándose a anotar al infractor. Y ocurre que al replicar por única vez al afectado, el juez expulsa a los dos. ¿Es esto justo?

"Está también en sus manos aplicar un criterio para definir entre lo que es un foul casual y una jugada malintencionada. Por lo demás, son perfectamente identificables los jugadores sucios del torneo chileno.

"En lo que a las sanciones que aplica el Tribunal de Penas se refiere, no me pronuncio. Porque es materia que tiene varias aristas. Pero les reitero que muchas de la solución del problema del juego brusco están en manos de nosotros: los entrenadores.

"Entrenadores tenemos gran culpa de todo lo malo que a aspecto hagan los jugadores, pues somos los que los apoyamos. Tenemos la obligación de inculcarles que deben tener ante sus rivales. Incluso creo que el momento es expulsado por juego brusco, el entrenador y su equipo también debería ser sancionado, como nosotros, los directores técnicos, quienes te-

nenemos la obligación de extirpar de raíz toda actitud que vaya en contra de la lealtad en el juego. Sin embargo, hay que definir bien claro —y ello no me parece difícil— lo que es juego fuerte, y lo que es mala intención. Esa también es labor nuestra. Porque una cosa es la trancada firme, imponiendo el físico lealmente, tratando de salir con la pechota, y otra es el empujón, el cabezazo o el planchazo. Es cosa de recordar a los europeos, cómo imponen su físico, pero lealmente. La confusión en esto es lo que provoca accidentes desagradables.

"Ahora bien, es indudable que en este problema son los árbitros los hombres 'claves'. Porque actúan mal y originan problemas cuando dejan pasar foul tras foul, limitándose a anotar al infractor. Y ocurre que al replicar por única vez al afectado, el juez expulsa a los dos. ¿Es esto justo?

"Está también en sus manos aplicar un criterio para definir entre lo que es un foul casual y una jugada malintencionada. Por lo demás, son perfectamente identificables los jugadores sucios del torneo chileno.

"En lo que a las sanciones que aplica el Tribunal de Penas se refiere, no me pronuncio. Porque es materia que tiene varias aristas. Pero les reitero que muchas de la solución del problema del juego brusco están en manos de nosotros: los entrenadores.

"Entrenadores tenemos gran culpa de todo lo malo que a aspecto hagan los jugadores, pues somos los que los apoyamos. Tenemos la obligación de inculcarles que deben tener ante sus rivales. Incluso creo que el momento es expulsado por juego brusco, el entrenador y su equipo también debería ser sancionado, como nosotros, los directores técnicos, quienes te-

nenemos la obligación de extirpar de raíz toda actitud que vaya en contra de la lealtad en el juego. Sin embargo, hay que definir bien claro —y ello no me parece difícil— lo que es juego fuerte, y lo que es mala intención. Esa también es labor nuestra. Porque una cosa es la trancada firme, imponiendo el físico lealmente, tratando de salir con la pechota, y otra es el empujón, el cabezazo o el planchazo. Es cosa de recordar a los europeos, cómo imponen su físico, pero lealmente. La confusión en esto es lo que provoca accidentes desagradables.

"Ahora bien, es indudable que en este problema son los árbitros los hombres 'claves'. Porque actúan mal y originan problemas cuando dejan pasar foul tras foul, limitándose a anotar al infractor. Y ocurre que al replicar por única vez al afectado, el juez expulsa a los dos. ¿Es esto justo?

"Está también en sus manos aplicar un criterio para definir entre lo que es un foul casual y una jugada malintencionada. Por lo demás, son perfectamente identificables los jugadores sucios del torneo chileno.

"En lo que a las sanciones que aplica el Tribunal de Penas se refiere, no me pronuncio. Porque es materia que tiene varias aristas. Pero les reitero que muchas de la solución del problema del juego brusco están en manos de nosotros: los entrenadores.

"Entrenadores tenemos gran culpa de todo lo malo que a aspecto hagan los jugadores, pues somos los que los apoyamos. Tenemos la obligación de inculcarles que deben tener ante sus rivales. Incluso creo que el momento es expulsado por juego brusco, el entrenador y su equipo también debería ser sancionado, como nosotros, los directores técnicos, quienes te-

nenemos la obligación de extirpar de raíz toda actitud que vaya en contra de la lealtad en el juego. Sin embargo, hay que definir bien claro —y ello no me parece difícil— lo que es juego fuerte, y lo que es mala intención. Esa también es labor nuestra. Porque una cosa es la trancada firme, imponiendo el físico lealmente, tratando de salir con la pechota, y otra es el empujón, el cabezazo o el planchazo. Es cosa de recordar a los europeos, cómo imponen su físico, pero lealmente. La confusión en esto es lo que provoca accidentes desagradables.

"Ahora bien, es indudable que en este problema son los árbitros los hombres 'claves'. Porque actúan mal y originan problemas cuando dejan pasar foul tras foul, limitándose a anotar al infractor. Y ocurre que al replicar por única vez al afectado, el juez expulsa a los dos. ¿Es esto justo?

"Está también en sus manos aplicar un criterio para definir entre lo que es un foul casual y una jugada malintencionada. Por lo demás, son perfectamente identificables los jugadores sucios del torneo chileno.

"En lo que a las sanciones que aplica el Tribunal de Penas se refiere, no me pronuncio. Porque es materia que tiene varias aristas. Pero les reitero que muchas de la solución del problema del juego brusco están en manos de nosotros: los entrenadores.

"Entrenadores tenemos gran culpa de todo lo malo que a aspecto hagan los jugadores, pues somos los que los apoyamos. Tenemos la obligación de inculcarles que deben tener ante sus rivales. Incluso creo que el momento es expulsado por juego brusco, el entrenador y su equipo también debería ser sancionado, como nosotros, los directores técnicos, quienes te-

nenemos la obligación de extirpar de raíz toda actitud que vaya en contra de la lealtad en el juego. Sin embargo, hay que definir bien claro —y ello no me parece difícil— lo que es juego fuerte, y lo que es mala intención. Esa también es labor nuestra. Porque una cosa es la trancada firme, imponiendo el físico lealmente, tratando de salir con la pechota, y otra es el empujón, el cabezazo o el planchazo. Es cosa de recordar a los europeos, cómo imponen su físico, pero lealmente. La confusión en esto es lo que provoca accidentes desagradables.

"Ahora bien, es indudable que en este problema son los árbitros los hombres 'claves'. Porque actúan mal y originan problemas cuando dejan pasar foul tras foul, limitándose a anotar al infractor. Y ocurre que al replicar por única vez al afectado, el juez expulsa a los dos. ¿Es esto justo?

"Está también en sus manos aplicar un criterio para definir entre lo que es un foul casual y una jugada malintencionada. Por lo demás, son perfectamente identificables los jugadores sucios del torneo chileno.

"En lo que a las sanciones que aplica el Tribunal de Penas se refiere, no me pronuncio. Porque es materia que tiene varias aristas. Pero les reitero que muchas de la solución del problema del juego brusco están en manos de nosotros: los entrenadores.

"Entrenadores tenemos gran culpa de todo lo malo que a aspecto hagan los jugadores, pues somos los que los apoyamos. Tenemos la obligación de inculcarles que deben tener ante sus rivales. Incluso creo que el momento es expulsado por juego brusco, el entrenador y su equipo también debería ser sancionado, como nosotros, los directores técnicos, quienes te-

nenemos la obligación de extirpar de raíz toda actitud que vaya en contra de la lealtad en el juego. Sin embargo, hay que definir bien claro —y ello no me parece difícil— lo que es juego fuerte, y lo que es mala intención. Esa también es labor nuestra. Porque una cosa es la trancada firme, imponiendo el físico lealmente, tratando de salir con la pechota, y otra es el empujón, el cabezazo o el planchazo. Es cosa de recordar a los europeos, cómo imponen su físico, pero lealmente. La confusión en esto es lo que provoca accidentes desagradables.

"Ahora bien, es indudable que en este problema son los árbitros los hombres 'claves'. Porque actúan mal y originan problemas cuando dejan pasar foul tras foul, limitándose a anotar al infractor. Y ocurre que al replicar por única vez al afectado, el juez expulsa a los dos. ¿Es esto justo?

"Está también en sus manos aplicar un criterio para definir entre lo que es un foul casual y una jugada malintencionada. Por lo demás, son perfectamente identificables los jugadores sucios del torneo chileno.

"En lo que a las sanciones que aplica el Tribunal de Penas se refiere, no me pronuncio. Porque es materia que tiene varias aristas. Pero les reitero que muchas de la solución del problema del juego brusco están en manos de nosotros: los entrenadores.

MAGALLANES Y AUDAX ITALIANO BUSCARAN SU REHABILITACION

Santiago Morning y Everton disputarán el match preliminar del programa doble, con el que se inicia esta tarde, en el Estadio Santa Laura, la novena fecha del campeonato profesional de fútbol de división de honor.

Con un programa doble se iniciará esta tarde en el Estadio Santa Laura la novena fecha del Campeonato Profesional de Fútbol de División de Honor.

En el match preliminar —a las 13.30 horas— se enfrentarán Santiago Morning y Everton. El equipo bohemio está ubicado con 8 puntos en el 12º lugar, junto con Unión Española y Green Cross de Temuco. El cuadro viamarino lleva 7 puntos y ocupa el undécimo puesto. Santiago que no ha obtenido ningún triunfo todavía, viene de empatar en La Serena, completando su sexto empate. Everton en la reciente fecha goleó a Coquimbo, 3-0.

Santiago Morning lamenta la ausencia de Leiva. Pero Iraila, que estaba resintido, se ha recuperado y seguramente ocupará la valla bohemia.

Everton no tiene problemas en su equipo. Y lo más probable es que forme con la misma escuadra de las últimas fechas. De tal modo que los preliminares de esta tarde presentarán los siguientes elencos:

SANTIAGO MORNING (6 puntos): Iraila; Cabello, González y Macarriaga; Ramírez y Esquivel; Pérez, Ramírez, Franco, Valenzuela y Rolón.

EVERTON (7 puntos): Contreras; González, Sánchez y Álvarez; Gallardo y Escobar; Arancibia, M. Rojas, Escudero, Doldán y Véliz.

AUDAX-MAGALLANES

El encuentro de fondo —a las 15.30— lo animarán Magallanes, con 8 puntos y Audax Italiano, con 6 puntos, en el 10º lugar. Los magallánicos perderán en la última fecha ante Green Cross de Temuco, mientras que los itálicos fueron vencidos por San Felipe. Audax Italiano anuncia

cambios para mejorar especialmente la producción de su ataque que ha sido deficiente. Y reaparecerán, Salas, Reinao y Fumaroni. Magallanes espera contar con Santis, Ampuero y Yávar.

Las probables alineaciones

de los equipos fondistas serían las siguientes:

MAGALLANES (8 puntos): Larraín; Rosales (Santis), Schiró y Pérez; Cortés y Toro (Ampuero); Stuardo (Motterra), Torres, Herceg, Rodríguez (Yávar) y Bello.

AUDAX ITALIANO (6 puntos): Navello; Vial, Zuleta y Cataldo; A. Vargas y Contreras (Tapia); L. Vargas, Reinoso, Bellomo (Fumaroni), Salas y Vásquez.

Las probables alineaciones



EL PARAGUAYO Doldán, buen aporte en el ataque de Everton.

TORNEO DE ASCENSO:

OVALLE, DIFÍCIL RIVAL PARA EL INVICTO FERRO

En el Estadio San Eugenio tendrán a su cargo el match de fondo de la reunión, que a primera hora animarán Municipal y Trasandino.

En el Estadio San Eugenio se dará comienzo esta tarde con una programación doble a las 11, fecha del campeonato de ascenso.

A las 13.30 horas tendrán a su cargo el match preliminar Municipal que cuenta con 10 puntos ante Trasandino que lleva 9, y a las 15.30 horas Ferrobádminton actual líder con 13 puntos, deberá cotejarse con Deportes Ovalle, que ha acumulado 9.

El match de mayor interés sin duda estará a cargo de Trasandino y Ovalle, que llegarán a este encuentro con diferentes campañas. Ferrobádminton viene de golear a Trasandino 4x2 cuando este último que se insinuaba como uno de los más serios postulantes a los lugares de avanzada del torneo.

Por su parte, Ovalle que no ha logrado normalizar su desempeño y cuya irregularidad es notoria, viene de caer vencido en su propia cancha 1x0 ante Huachipato.

Para ambos contrincantes el partido reviste gran importancia, ya que Ferro tiene la obligación de vencer para continuar su duelo por la permanencia, al paso que Ovalle si vuelve a caer derrotado, verá asejada su pretención a una colocación de valer en la tabla cosa que su hinchada, bastante seguidora, anhela.

El match de mayor interés sin duda estará a cargo de Trasandino y Ovalle, que llegarán a este encuentro con diferentes campañas. Ferrobádminton viene de golear a Trasandino 4x2 cuando este último que se insinuaba como uno de los más serios postulantes a los lugares de avanzada del torneo.

Por su parte, Ovalle que no ha logrado normalizar su desempeño y cuya irregularidad es notoria, viene de caer vencido en su propia cancha 1x0 ante Huachipato.

Para ambos contrincantes el partido reviste gran importancia, ya que Ferro tiene la obligación de vencer para continuar su duelo por la permanencia, al paso que Ovalle si vuelve a caer derrotado, verá asejada su pretención a una colocación de valer en la tabla cosa que su hinchada, bastante seguidora, anhela.

SELECCION PARA EL S. A. DE BOXEO SE HARÁ EL MIERCOLES

El próximo miércoles 16 se efectuará en el Caupolicán la selección para designar a los diez peleadores que representarán a nuestro país en el triangular extraordinario que organiza la Federación de Boxeo de Chile, y que comenzará el 22 de este mes.

Ya están designadas las parejas que dispondrán los diez lugares, de los cuales sólo tres pueden ser ocupados por actuales campeones de Chile, si es que ganan sus combates de selección.

Raúl Cerdá, campeón mediano; Sergio Orellana, medio pesado, y Wagner Salinas, pesado, son los únicos campeones nacionales que tratarán de conservar el lugar que defendieron en los últimos compromisos con Argentina.

Los demás, son todos vice o terceros campeones nacionales, y algunos que no obtuvieron lugares de privilegio en el último nacional.

La nómina de combates para el miércoles es la siguiente:

MOSCA: Guillermo Clavería, de Santiago, con Guillermo Velásquez de Valparaíso.

GALLO: Jorge Barcia, de Valparaíso, con Omar Reyes, de Concepción.

PLUMA: Alfredo Rojas, de Santiago, con Arturo Barcia, de Valparaíso.

LIVIANO: Sergio Vergara, Naval, con Luis Salas, de Santiago.

MEDIOMEDIANO: Moisés Fernández, de Santiago, con Agustín Carrillo, de Concepción.

MEDIOMEDIANO LIGERO: Guillermo Lineros, de Talca, con Ulises Durán, de Concepción.

MEDIANO LIGERO: Gastón Sepúlveda, de Chuquicamata, con Misael Vilugron, Naval.

MEDIANO: Raúl Cerdá, de Chuquicamata, con Eduardo Bustos, Ferrovial.

MEDIOPESADO: Sergio Orellana, de Santiago, con Raúl Jauregui, de Santiago.

La pelea entre los pesos pesados Wagner Salinas, de Rancagua, y Manuel Fernández, de Santiago, se efectuará el miércoles, pero no en el Caupolicán, sino en Sewel, donde trabaja y tiene numeroso público Wagner Salinas.



MISAEI VILUGRON.— El Campeón Panamericano y ex campeón chileno de los mediomedianos, vuelve a los cuadriláteros, pero ahora en la categoría mediano ligero. Disputará el miércoles el derecho a pelear en el Sudamericano Extra.

FOTO-FUTBOL



N. ROMERO
(Rangers)



H. VIDAL
(Palestino)



J. GUTIERREZ
(Magallanes)



J. PEREZ
(Magallanes)



G. VILCHES
(La Serena)



C. ENCINA
(Green-Temuco)



J. BEGORRE
(Everton)



F. VALDES
(Colo Colo)

ESGRIMA: HOY CONTINUA CON TORNEO DE ESPADA

Con la competencia de espada para elementos de segunda categoría, continúa esta tarde en el local de la Federación de Esguema el calendario oficial

para el presente año.

El aliciente de este evento radica en que los tiradores de Stade Français, Scarameouche y Escuadras Militares, tratarán por intermedio de sus re-

presentantes, de situarse entre los tres primeros lugares, con el objetivo de pasar a integrar la primera categoría de espadistas en posteriores certámenes.

Esta tarde, a las 15 horas, se inicia en el Estadio Nacional el Campeonato de Novicios, organizado por la Asociación Atlética de Santiago, con la participación de la mayoría de los clubes de la capital.

El programa, que continuará desarrollándose mañana domingo, es el siguiente para la jornada de hoy:

15 horas: 110 metros vallas, series contra el tiempo, varones.

15.15 horas: 100 metros planos, serie, varones; bala, varones; disco, damas.

15.45 horas: 110 metros planos, serie, damas; salto alto, varones; salto largo, damas.

16.05 horas: 400 metros planos, series contra el tiempo, varones.

16.20 horas: 110 metros planos, final, varones; disco, varones; dardo, damas.

16.25 horas: 100 metros planos, final, damas.

16.30 horas: 110 metros planos, final, varones; salto largo, varones.

17 horas: 3.000 metros planos, final, varones.

17.30 horas: 4x100 metros, posta, varones.

17.40 horas: 4x100 metros, posta, varones.

18 horas: 100 metros planos, final, varones.

18.15 horas: 100 metros planos, final, damas.

18.30 horas: 100 metros planos, final, varones.

18.45 horas: 100 metros planos, final, damas.

19 horas: 100 metros planos, final, varones.

19.15 horas: 100 metros planos, final, damas.

19.30 horas: 100 metros planos, final, varones.

19.45 horas: 100 metros planos, final, damas.

20 horas: 100 metros planos, final, varones.

20.15 horas: 100 metros planos, final, damas.

20.30 horas: 100 metros planos, final, varones.

20.45 horas: 100 metros planos, final, damas.

21 horas: 100 metros planos, final, varones.

21.15 horas: 100 metros planos, final, damas.

21.30 horas: 100 metros planos, final, varones.

21.45 horas: 100 metros planos, final, damas.

22 horas: 100 metros planos, final, varones.

22.15 horas: 100 metros planos, final, damas.

22.30 horas: 100 metros planos, final, varones.

22.45 horas: 100 metros planos, final, damas.

23 horas: 100 metros planos, final, varones.

23.15 horas: 100 metros planos, final, damas.

23.30 horas: 100 metros planos, final, varones.

23.45 horas: 100 metros planos, final, damas.

24 horas: 100 metros planos, final, varones.

24.15 horas: 100 metros planos, final, damas.

24.30 horas: 100 metros planos, final, varones.

24.45 horas: 100 metros planos, final, damas.

25 horas: 100 metros planos, final, varones.

25.15 horas: 100 metros planos, final, damas.

25.30 horas: 100 metros planos, final, varones.

25.45 horas: 100 metros planos, final, damas.

26 horas: 100 metros planos, final, varones.

26.15 horas: 100 metros planos, final, damas.

26.30 horas: 100 metros planos, final, varones.

26.45 horas: 100 metros planos, final, damas.

27 horas: 100 metros planos, final, varones.

27.15 horas: 100 metros planos, final, damas.

27.30 horas: 100 metros planos, final, varones.

27.45 horas: 100 metros planos, final, damas.

28 horas: 100 metros planos, final, varones.

28.15 horas: 100 metros planos, final, damas.

28.30 horas: 100 metros planos, final, varones.

28.45 horas: 100 metros planos, final, damas

Bastante interés es el que ha despertado el campeonato de baby fútbol de los barrios, que se está disputando en la cancha del Centro Deportivo San Rafael, de Avenida Matto. El lunes continúa con los

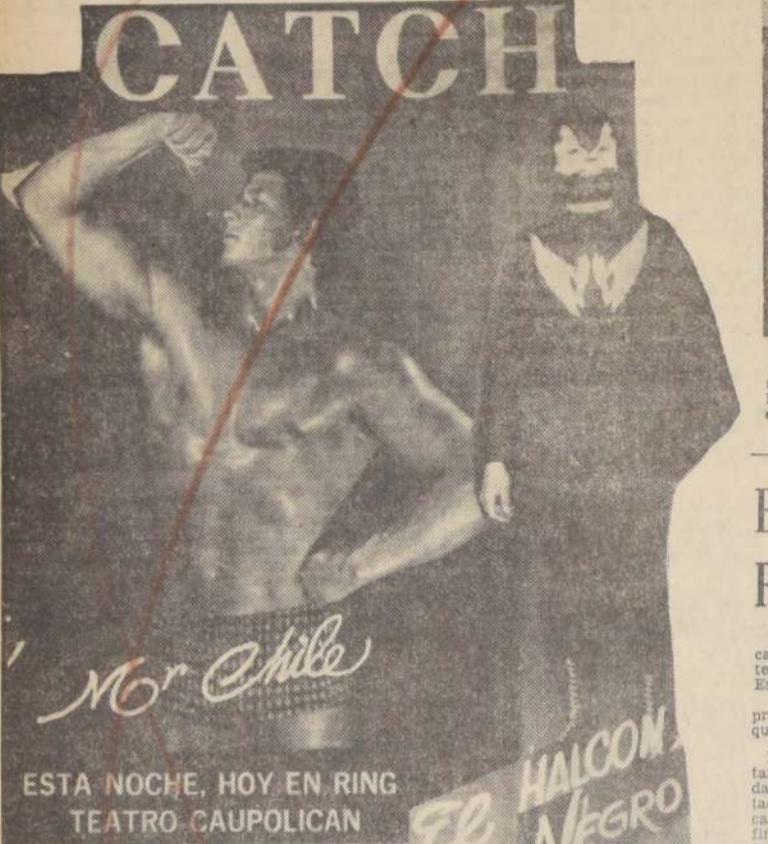
Baby fútbol:
E. Industrial y Los Charros, B. Fútbol
encuentros siguientes: 20.15 horas, Los Charruas con E.

Industrial: 21.15 horas, Jose María con Los Tártaros; 22.15 horas, Ballet Azul con Clans Lira.

El martes se enfrentarán los seis ganadores de este certamen, con el programa que se indica: 20.15 horas, T. Gráficos Hispano con Bad Boy; T. Gráficos Suiza con Lapicito, y São Paulo con C. Mata.

HAY QUE BARRERLOS!... AMENAZA MR. CHILE

[Los bárbaros del catch en capilla!... Bai-Man versus Hércules porteño Abascal Cáceres... Mr. Chile contra "Halcon Negro" y "El Santo", enmascarado mexicano contra media sangre chileno-británico, Norman Houston... Hoy gran noche internacional en el "Caupolicán".



[Los bárbaros del catch están hoy en capilla!]

Bai-Man, el hombre muñéfago, Cubano "Halco Negro".

Mexicano "El Santo", los tres

brutales-bárbaros del violento

deporte, hoy a las 10 de la noche

pasarán amarillos apricot

pues deberán enfrentarse con

los tres vigorosos mejores ri-

vales de la escuadra nacional.

Hoy tendremos una noche in-

tensión dramática del público

asistente al "Caupolicán".

Y así sucederá. Por que Mr.

CHILE, el competente gimnas-

ta, atleta olímpico ya dice el

grito: ¡HAY QUE BA-

RERLOS!

Las colleras de las luchas de

fondo son así:

EL SANTO, "siete machos"

enmascarado mexicano enfren-

ta a NORMAN HOUSTON, gringuito-chileno, que es un tremendo atleta con doble artillería, catcher y boxeador y que golpeando es como Arturo Godoy.

EL BAI-MAN, el salvaje "Hombre Muñéfago" compite con EL HERCULES PORTEÑO Absalón Cáceres, campeón de levantamiento de pesas y gimnasta seleccionado por la Revista Deportiva de Bulgaria para viajar al Gran Clásico de Budapest.

EL HALCON NEGRO, enmascarado de Cuba, tipo peligroso por sus golpes y fuerzas descomunales rivaliza con MR. CHILE, que hoy hará desfroche de agilidad felina para defenderse del brutal "Halco".

Mr. Chile tiene plena con-

fianza en su capacidad: ¡"HAY QUE BARRERLOS!" es su grito de guerra.

Otros cotejos de esta noche son así:

1º El "Tárraco Chileno", campeón de las patadas volantes contra el "Ciclón Norteño".

2º Farías, campeón Vega Mapocho contra Pepe Santos, detentor del título campeón 1964.

3º Barbudo "Gorila Español" contra agresivo "Príncipe Morella".

Los precios pro difusión de cultura física: E\$ 3, ring-plataja baja numerada; E\$ 2, media platea numerada niños; y E\$ 1, un escudo —generales del segundo y tercer piso del "Caupolicán".

En juveniles llegaron tam-



UNION PUMA SE PREPARA PARA CELEBRAR SUS 6 AÑOS DE VIDA

Tres hermosas jóvenes postulan a reina de la institución, para el baile de aniversario y coronación. Se apresta a formar la rama de básquetbol femenino. Cuenta con numerosos equipos de fútbol.

Proximo a cumplir sus seis años de vida esta prestigiosa institución deportiva, que agrupa en sus filas a gran cantidad de jóvenes de ambos géneros que al conjunto de las actividades deportivas se han reunido formando un grupo taurista y progresista.

Cuentan ya en sus registros con 500 socios, que en su mayoría se dedican a la práctica del fútbol.

La actual directiva que preside Raúl Vergara, está abocada en este punto central el gran baile de coronación, ya que para esa fecha ya se encuentra

prácticamente lista la reina de la institución.

Con iguales merecimientos están postulando a ser reinas tres bellas y activas socias del Unión Puma. El primer equi-

po ha presentado a Norma Muñoz, al paso que los demás han logrado confirmar su integración a la directiva.

Entre los planes inmediatos figura en lugar preponderante la creación de la rama de básquetbol femenino, la que es esperada con sumo interés por las jóvenes socias, que de esta manera también se incorporarán en forma más activa al Unión Puma.

Entre los planes inmediatos figura en lugar preponderante la creación de la rama de básquetbol femenino, la que es esperada con sumo interés por las jóvenes socias, que de esta manera también se incorporarán en forma más activa al Unión Puma.

La base y fortaleza institucional está sin duda en el poderío de sus diversos equipos de fútbol, que si bien no ac-

tuán en ligas o asociaciones, han logrado consolidar un plantel que es tanto en número como en localidad de quienes lo componen.

Entre los planes inmediatos figura en lugar preponderante la creación de la rama de básquetbol femenino, la que es esperada con sumo interés por las jóvenes socias, que de esta manera también se incorporarán en forma más activa al Unión Puma.

Entre los planes inmediatos figura en lugar preponderante la creación de la rama de básquetbol femenino, la que es esperada con sumo interés por las jóvenes socias, que de esta manera también se incorporarán en forma más activa al Unión Puma.

Entre los planes inmediatos figura en lugar preponderante la creación de la rama de básquetbol femenino, la que es esperada con sumo interés por las jóvenes socias, que de esta manera también se incorporarán en forma más activa al Unión Puma.

Entre los planes inmediatos figura en lugar preponderante la creación de la rama de básquetbol femenino, la que es esperada con sumo interés por las jóvenes socias, que de esta manera también se incorporarán en forma más activa al Unión Puma.

Entre los planes inmediatos figura en lugar preponderante la creación de la rama de básquetbol femenino, la que es esperada con sumo interés por las jóvenes socias, que de esta manera también se incorporarán en forma más activa al Unión Puma.

Entre los planes inmediatos figura en lugar preponderante la creación de la rama de básquetbol femenino, la que es esperada con sumo interés por las jóvenes socias, que de esta manera también se incorporarán en forma más activa al Unión Puma.

Entre los planes inmediatos figura en lugar preponderante la creación de la rama de básquetbol femenino, la que es esperada con sumo interés por las jóvenes socias, que de esta manera también se incorporarán en forma más activa al Unión Puma.

Entre los planes inmediatos figura en lugar preponderante la creación de la rama de básquetbol femenino, la que es esperada con sumo interés por las jóvenes socias, que de esta manera también se incorporarán en forma más activa al Unión Puma.

Entre los planes inmediatos figura en lugar preponderante la creación de la rama de básquetbol femenino, la que es esperada con sumo interés por las jóvenes socias, que de esta manera también se incorporarán en forma más activa al Unión Puma.

Entre los planes inmediatos figura en lugar preponderante la creación de la rama de básquetbol femenino, la que es esperada con sumo interés por las jóvenes socias, que de esta manera también se incorporarán en forma más activa al Unión Puma.

Entre los planes inmediatos figura en lugar preponderante la creación de la rama de básquetbol femenino, la que es esperada con sumo interés por las jóvenes socias, que de esta manera también se incorporarán en forma más activa al Unión Puma.

Entre los planes inmediatos figura en lugar preponderante la creación de la rama de básquetbol femenino, la que es esperada con sumo interés por las jóvenes socias, que de esta manera también se incorporarán en forma más activa al Unión Puma.

Entre los planes inmediatos figura en lugar preponderante la creación de la rama de básquetbol femenino, la que es esperada con sumo interés por las jóvenes socias, que de esta manera también se incorporarán en forma más activa al Unión Puma.

Entre los planes inmediatos figura en lugar preponderante la creación de la rama de básquetbol femenino, la que es esperada con sumo interés por las jóvenes socias, que de esta manera también se incorporarán en forma más activa al Unión Puma.

Entre los planes inmediatos figura en lugar preponderante la creación de la rama de básquetbol femenino, la que es esperada con sumo interés por las jóvenes socias, que de esta manera también se incorporarán en forma más activa al Unión Puma.

Entre los planes inmediatos figura en lugar preponderante la creación de la rama de básquetbol femenino, la que es esperada con sumo interés por las jóvenes socias, que de esta manera también se incorporarán en forma más activa al Unión Puma.

Entre los planes inmediatos figura en lugar preponderante la creación de la rama de básquetbol femenino, la que es esperada con sumo interés por las jóvenes socias, que de esta manera también se incorporarán en forma más activa al Unión Puma.

Entre los planes inmediatos figura en lugar preponderante la creación de la rama de básquetbol femenino, la que es esperada con sumo interés por las jóvenes socias, que de esta manera también se incorporarán en forma más activa al Unión Puma.

Entre los planes inmediatos figura en lugar preponderante la creación de la rama de básquetbol femenino, la que es esperada con sumo interés por las jóvenes socias, que de esta manera también se incorporarán en forma más activa al Unión Puma.

Entre los planes inmediatos figura en lugar preponderante la creación de la rama de básquetbol femenino, la que es esperada con sumo interés por las jóvenes socias, que de esta manera también se incorporarán en forma más activa al Unión Puma.

Entre los planes inmediatos figura en lugar preponderante la creación de la rama de básquetbol femenino, la que es esperada con sumo interés por las jóvenes socias, que de esta manera también se incorporarán en forma más activa al Unión Puma.

Entre los planes inmediatos figura en lugar preponderante la creación de la rama de básquetbol femenino, la que es esperada con sumo interés por las jóvenes socias, que de esta manera también se incorporarán en forma más activa al Unión Puma.

Entre los planes inmediatos figura en lugar preponderante la creación de la rama de básquetbol femenino, la que es esperada con sumo interés por las jóvenes socias, que de esta manera también se incorporarán en forma más activa al Unión Puma.

Entre los planes inmediatos figura en lugar preponderante la creación de la rama de básquetbol femenino, la que es esperada con sumo interés por las jóvenes socias, que de esta manera también se incorporarán en forma más activa al Unión Puma.

Entre los planes inmediatos figura en lugar preponderante la creación de la rama de básquetbol femenino, la que es esperada con sumo interés por las jóvenes socias, que de esta manera también se incorporarán en forma más activa al Unión Puma.

Entre los planes inmediatos figura en lugar preponderante la creación de la rama de básquetbol femenino, la que es esperada con sumo interés por las jóvenes socias, que de esta manera también se incorporarán en forma más activa al Unión Puma.

Entre los planes inmediatos figura en lugar preponderante la creación de la rama de básquetbol femenino, la que es esperada con sumo interés por las jóvenes socias, que de esta manera también se incorporarán en forma más activa al Unión Puma.

Entre los planes inmediatos figura en lugar preponderante la creación de la rama de básquetbol femenino, la que es esperada con sumo interés por las jóvenes socias, que de esta manera también se incorporarán en forma más activa al Unión Puma.

Entre los planes inmediatos figura en lugar preponderante la creación de la rama de básquetbol femenino, la que es esperada con sumo interés por las jóvenes socias, que de esta manera también se incorporarán en forma más activa al Unión Puma.

Entre los planes inmediatos figura en lugar preponderante la creación de la rama de básquetbol femenino, la que es esperada con sumo interés por las jóvenes socias, que de esta manera también se incorporarán en forma más activa al Unión Puma.

Entre los planes inmediatos figura en lugar preponderante la creación de la rama de básquetbol femenino, la que es esperada con sumo interés por las jóvenes socias, que de esta manera también se incorporarán en forma más activa al Unión Puma.

Entre los planes inmediatos figura en lugar preponderante la creación de la rama de básquetbol femenino, la que es esperada con sumo interés por las jóvenes socias, que de esta manera también se incorporarán en forma más activa al Unión Puma.

Entre los planes inmediatos figura en lugar preponderante la creación de la rama de básquetbol femenino, la que es esperada con sumo interés por las jóvenes socias, que de esta manera también se incorporarán en forma más activa al Unión Puma.

Entre los planes inmediatos figura en lugar preponderante la creación de la rama de básquetbol femenino, la que es esperada con sumo interés por las jóvenes socias, que de esta manera también se incorporarán en forma más activa al Unión Puma.

Entre los planes inmediatos figura en lugar preponderante la creación de la rama de básquetbol femenino, la que es esperada con sumo interés por las jóvenes socias, que de esta manera también se incorporarán en forma más activa al Unión Puma.

Entre los planes inmediatos figura en lugar preponderante la creación de la rama de básquetbol femenino, la que es esperada con sumo interés por las jóvenes socias, que de esta manera también se incorporarán en forma más activa al Unión Puma.

Entre los planes inmediatos figura en lugar preponderante la creación de la rama de básquetbol femenino, la que es esperada con sumo interés por las jóvenes socias, que de esta manera también se incorporarán en forma más activa al Unión Puma.

Entre los planes inmediatos figura en lugar preponderante la creación de la rama de básquetbol femenino, la que es esperada con sumo interés por las jóvenes socias, que de esta manera también se incorporarán en forma más activa al Unión Puma.

Entre los planes inmediatos figura en lugar preponderante la creación de la rama de básquetbol femenino, la que es esperada con sumo interés por las jóvenes socias, que de esta manera también se incorporarán en forma más activa al Unión Puma.

Entre los planes inmediatos figura en lugar preponderante la creación de la rama de básquetbol femenino, la que es esperada con sumo interés por las jóvenes socias, que de esta manera también se incorporarán en forma más activa al Unión Puma.

Entre los planes inmediatos figura en lugar preponderante la creación de la rama de básquetbol femenino, la que es esperada con sumo interés por las jóvenes socias, que de esta manera también se incorporarán en forma más activa al Unión Puma.

Entre los planes inmediatos figura en lugar preponderante la creación de la rama de básquetbol femenino, la que es esperada con sumo interés por las jóvenes socias, que de esta manera también se incorporarán en forma más activa al Unión Puma.

Entre los planes inmediatos figura en lugar preponderante la creación de la rama de básquetbol femenino, la que es esperada con sumo interés por las jóvenes socias, que de esta manera también se incorporarán en forma más activa al Unión Puma.

Entre los planes inmediatos figura en lugar preponderante la creación de la rama de básquetbol femenino, la que es esperada con sumo interés por las jóvenes socias, que de esta manera también se incorporarán en forma más activa al Unión Puma.

Entre los planes inmediatos figura en lugar preponderante la creación de la rama de básquetbol femenino, la que es esperada con sumo interés por las jóvenes socias, que de esta manera también se incorporarán en forma más activa al Unión Puma.

Entre los planes inmediatos figura en lugar preponderante la creación de la rama de básquetbol femenino, la que es esperada con sumo interés por las jóvenes socias, que de esta manera también se incorporarán en forma más activa al Unión Puma.

Entre los planes inmediatos figura en lugar preponderante la creación de la rama de básquetbol femenino, la que es esperada con sumo interés por las jóvenes socias, que de esta manera también se incorporarán en forma más activa al Unión Puma.

Entre los planes inmediatos figura en lugar preponderante la creación de la rama de básquetbol femenino, la que es esperada con sumo interés por las jóvenes socias, que de esta manera también se incorporarán en forma más activa al Unión Puma.

CLUB HIPICO

Domingo 13 de junio de 1965

NOTA: Los caballos marcados con un asterisco, tuvieron accidentes en su última actuación.

PRIMERA CARRERA — A las 12.05 horas — 1.100 metros — Condición			
1) Aracana	53 18	N. N.	A. Aburca
2) Asilia	53 8	R. Romero	J. Salas
3) Aranachina	53 7	R. Gómez	J. Cárdenas A.
4) Asturias	53 19	N. S.	E. Inda
5) Black Night	53 12	C. Guajardo	S. Almoss
6) Brizite	53 13	C. Ocampo	J. F. González
7) Chusca	53 18	H. Salas	C. Muñoz G.
8) Damas	53 12	G. Jorguera	J. B. Argagón
9) Diamante	53 5	F. Suárez	A. Carrasco
10) Dimarida	53 17	H. Pilar	J. Inda
11) Dorotea	53 11	M. Jaque	A. Bulezzi
12) Duda	53 16	L. Toro	J. Maldonado
13) El Farallón	53 19	R. Valenzuela	J. P. Maldonado
14) El Sentito	53 15	N. N.	O. López
15) El Pituquita	53 19	A. González	H. Galaz
16) El Monobu	53 1	Vera	G. Sarmiento
17) El Parafín	53 15	G. Astorga	J. Duarte
18) El Vivera	53 9	E. Suárez	J. Duarte
19) Vista Real	53 9	E. Suárez	J. Duarte

SEGUNDA CARRERA — A las 12.30 horas — 1.100 metros — Condición

SEGUNDA CARRERA — A las 12.30 horas — 1.100 metros — Condición			
1) Algarrobitana	53 7	J. Durante	A. Bulezzi
2) Astana	53 12	R. Aravena	E. Bremberg
3) Aylin	53 12	P. Muñoz	J. Fuentes
4) Better Net	53 6	A. Núñez	G. Urquidi
5) Blasmeagena	53 16	R. Valenzuela	G. Avila
6) Chusma	53 11	J. Torres	Juan Melero
7) El Píerina	53 1	E. Gómez	L. Gutiérrez
8) Derrachadora	53 29	H. Pilar	A. Castro
9) El Dohna Diabla	53 29	E. Baiza	A. Aburca
10) El Estero	53 15	E. Suárez	J. M. Baeza
11) El Honoraria	53 4	E. Suárez	J. M. Baeza
12) Kalingna	53 16	C. Ocampo	J. Salas
13) La Misia	53 3	L. Rivera	H. Galas
14) Lady Sultana	53 3	J. M. Aravena	P. Valderrama
15) Lince	53 2	N. N.	H. Inda
16) Roche	53 13	G. Astorga	R. Allen
17) Suerete	53 8	M. Yáñez	J. B. Argagón
18) Twist	53 1	L. Toro	P. Bagu

TERCERA CARRERA — A las 12.55 horas — 1.100 metros — Condición

TERCERA CARRERA — A las 12.55 horas — 1.100 metros — Condición			
1) Aldeadora	53 1	L. Toro	L. A. García
2) El Fijo	53 8	R. Romero	J. Salas
3) Las Zas	53 7	R. Valenzuela	E. Inda S.
4) Espe	53 15	S. Vera	P. Bagu
5) Góspers	53 9	S. Parra	D. Sandoval
6) Guadalupe	53 16	R. Muñoz	A. Castro
7) Halcón	53 2	E. Muñoz	J. Inda
8) Golita	53 14	C. Pezoa	J. Cárdenas A.
9) Dedicate	53 19	L. Godoy	C. Taiba
10) Paraíso	53 7	J. Martín	H. Cisternas
11) India	53 15	C. Ocampo	B. Gonzales
12) Leon	53 4	G. Urquidi	E. Inda
13) Lora	53 4	S. Vera	F. Urdiales
14) Milong	53 11	S. Parra	R. Almoss
15) Nastacia	53 7	R. Muñoz	A. Próspero
16) Olímpica	53 16	E. Muñoz	J. Cárdenas A.
17) Palacio	53 12	C. Pezoa	C. Covarrubias
18) Pescador	53 6	S. Vera	D. Sandoval
19) Verde Mar	53 14	E. Suárez	P. Valderrama

CUARTA CARRERA — A las 13.00 horas — 1.100 metros — Oficial

CUARTA CARRERA — A las 13.00 horas — 1.100 metros — Oficial			
1) Anselmo	53 8	L. Toro	L. A. García
2) Araguada	53 13	G. Jorguera	P. Bagu
3) Boticaria	53 18	P. Muñoz	D. Sandoval
4) Cebolla	53 10	R. Muñoz	A. Castro
5) Chusca	53 16	R. Muñoz	J. Inda
6) Díaz	53 19	E. Muñoz	A. Próspero
7) Díaz	53 14	C. Pezoa	J. Cárdenas A.
8) Díaz	53 19	L. Godoy	C. Taiba
9) El Paraíso	53 7	J. Martín	H. Cisternas
10) India	53 15	C. Ocampo	B. Gonzales
11) Leon	53 4	G. Urquidi	E. Inda
12) Lora	53 4	S. Vera	F. Urdiales
13) Milong	53 11	S. Parra	R. Almoss
14) Nastacia	53 7	R. Muñoz	A. Próspero
15) Olímpica	53 16	E. Muñoz	J. Cárdenas A.
16) Palacio	53 12	C. Pezoa	C. Covarrubias
17) Pescador	53 6	S. Vera	D. Sandoval
18) Verde Mar	53 14	E. Suárez	P. Valderrama

QUINTA CARRERA — A las 13.45 horas — 1.200 metros — Oficial

QUINTA CARRERA — A las 13.45 horas — 1.200 metros — Oficial			
1) Encineta	53 8	O. Olivares	P. Bagu
2) El Arabi	53 5	P. Ulloa	J. Casco R.
3) Campeón	53 9	G. Jorguera	L. A. García
4) Ardeniente	53 11	E. Araya	R. Almoss
5) Monarca	53 16	R. Muñoz	S. Armiento
6) Dureza	53 7	C. Acorra	G. Sarmiento
7) Tostado	53 10	E. Muñoz	A. Próspero
8) Nastacia	53 3	R. Jaque	A. Valderrama
9) Tocón	53 19	C. Pezoa	J. Cárdenas A.
10) Olímpica	53 14	L. Godoy	C. Covarrubias
11) Leon	53 9	J. Salinas	E. Inda
12) Milong	53 11	E. Suárez	F. Urdiales
13) Nastacia	53 19	J. Durante	H. Cisternas
14) Pescador	53 18	R. Valenzuela	P. Valderrama
15) Palacio	53 6	E. Suárez	A. Donati
16) Rastrojo	53 11	C. Ocampo	H. Inda
17) Rastrojo	53 13	M. Ramírez	D. Sandoval
18) Verde Mar	53 8	A. Núñez	J. M. Baeza

SEXTA CARRERA — A las 14.10 horas — 1.200 metros — Sexta serie.

SEXTA CARRERA — A las 14.10 horas — 1.200 metros — Sexta serie.			
1) Góspers	53 4	R. Madriaga	F. González
2) El Ralo	53 5	P. Ulloa	F. León
3) Unicholos	53 17	P. Muñoz	G. Urquidi
4) Sorrentino	53 18	L. Toro	J. Zúñiga
5) Parece	53 5	P. Ulloa	S. Fuentes
6) Afanasios	53 21	J. M. Aravena	H. Yáñez
7) Encineta	53 9	Toro	L. A. Orellana
8) El Espinazo	53 1	R. Muñoz	J. Argagón
9) Ardeniente	53 11	E. Muñoz	J. Cárdenas A.
10) Encineta	53 18	R. Muñoz	G. Urquidi
11) Encineta	53 1	E. Muñoz	J. Cárdenas A.
12) Encineta	53 1	E. Muñoz	G. Urquidi
13) Encineta	53 1	E. Muñoz	J. Cárdenas A.
14) Encineta	53 1	E. Muñoz	G. Urquidi
15) Encineta	53 1	E. Muñoz	J. Cárdenas A.
16) Encineta	53 1	E. Muñoz	G. Urquidi
17) Encineta	53 1	E. Muñoz	J. Cárdenas A.
18) Encineta	53 1	E. Muñoz	G. Urquidi

SIETE CARRERA — A las 14.35 horas — 1.200 metros — Quinta serie.

SIETE CARRERA — A las 14.35 horas — 1.200 metros — Quinta serie.			
1) Encineta	53 8	R. Madriaga	F. González
2) El Ralo	53 5	P. Ulloa	F. León
3) Unicholos	53 17	P. Muñoz	G. Urquidi
4) Sorrentino	53 18	L. Toro	J. Zúñiga
5) Parece	53 5	P. Ulloa	S. Fuentes
6) Afanas			

NOTAS SOCIALES

EN NUEVA YORK.

Se encuentra radicada por una temporada en Nueva York, la señorita Loreto Varas Streeter.

NACIMIENTO.

Ha nacido una hija del señor Bernardo Concha Álvarez y de la señora María Eliaña Yrrázaval de Concha.

TE CANASTA-BINGO.

El próximo martes, a las 16 horas, se llevará a efecto en el Club de la Unión, el Té Canasta-Bingo, a beneficio del Ropero Infantil del Hospital Luis Calvo Mackenna. Las personas interesadas en tomar mesas, pueden llamar al teléfono 43690.

PARTDE DE MATRIMONIO.

Circula el siguiente parte de matrimonio: —Cristián Buhne Ripamonti participa a usted su matrimonio con la señorita María Teresita Alamos Zafarut y le invita a la ceremonia religiosa que se efectuará durante la misa en la Iglesia de los RR. PP. Franceses, el jueves 17 del presente, a las 18.30 horas.

Santiago, junio de 1965.

MATRIMONIO.

Hoy, a las 18.30 horas, se efectuará en la Iglesia de los Sagrados Corazones, el matrimonio de la señorita Luz María Joannon Salas con el señor Ernesto Saavedra Opazo.

A LOS ESTADOS UNIDOS.

A Estados Unidos, donde visitarán varias ciudades, se han dirigido, la señora Ana María Briceño de Vial, e hijo Enrique. —Al mismo punto, la señora Ana Silva de Briceño.

EN MEMORIA DE DONA BLANCA SCHIELL DE MACKENNA.

Mafiana, se oficiará en memoria de la señora Blanca Schiell de Mackenna, una misa por el eterno descanso de su alma, a las 11.30 horas, en la Basílica de La Merced.

MATRIMONIO CONCERTADO.

Ha quedado concertado el matrimonio de la señorita María Raddatz Echavarría con el señor Rafael Undurraga Cruzat. Hicieron la visita de estilo, don Rafael Undurraga Fernández y la señora Amelia Cruzat de Undurraga. Bendijo las argollas, el Rvd. Padre Silvio de Schrijver.

COCTEL.

Don César Barros Antúnez ofreció un cocktail a un grupo de sus relaciones, en su residencia de la calle Asturias.

VIAJERO.

De Panamá, se ha dirigido a Nueva York, el señor Alejandro Briones Gorostiza.

DE ARICA.

Después de pasar una temporada en Arica, ha regresado la señora María Matte Urrajola.



LEA EN Selecciones DE JUNIO

- * Estampas de la vida de Winston Churchill (parte I)
- * Podemos modelar nuestro propio físico
- y muchos otros artículos y secciones

UNIVERSIDAD CATÓLICA DE CHILE

A los señores Párrocos

SE COMUNICA A LOS SEÑORES PÁRROCOS QUE LA COLECTA DE LA UNIVERSIDAD CATÓLICA DE CHILE QUE ESTABA PROGRAMADA PARA EL DOMINGO 13 DE JUNIO, HA SIDO POSTERGADA PARA EL DOMINGO 18 DE JULIO.

OSTRAS

Por mayor y menor a domicilio y provincias.
BANDERA 314. Fono 60737. Reserva de mesas.
HUERFANOS 1137 — FONO 61461.

Establecimiento nuevo MARTINI
(Domingos y festivos abierto)

IN MEMORIAM.— SEÑORA JULIA ERNESTINA URZUA DE SALAS.— Dos largos años han transcurrido desde su partida. Aquella triste tarde grata en que nos dejaron sumidos en un profundo abismo de desolación y angustia al llevárnosla consigo gran parte de nuestro ser.

No obstante nos recomforta el recuerdo de sus bellas atributos que adornaron su vida. Resignada, no reparó en sacrificios para prodigarnos, llenas de bondad y cariño todo cuanto estuvo a su alcance.

Creemos que estas cualidades, sumadas a sus grandes condiciones de buena cristiana le han hecho merecedora a un sitial en la "Bienaventuranza Eterna" con que se premia a los que han sabido cumplir y defender los bellos principios de la fe católica.

En su memoria se oficiará una misa hoy, las 10 de la mañana, en la Parroquia Santa Rosa de Lima, situada en calle Federico Scotti esquina de Avda. Ecuador.

La Familia

CORPORACION DE RADIO DE CHILE S. A.

JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS

Por acuerdo del Directorio, citase a Junta General Extraordinaria de Accionistas para el día 24 de junio de 1965, a las 1030 horas, en la oficina del Vicepresidente del Banco de Chile, Alumada 251, 2º piso, para tratar y resolver sobre la modificación de los Estatutos Sociales, en los siguientes artículos: N.os 4, 9, 16, 17, 25 y 33.

CIERRE DEL REGISTRO

Para los efectos de la celebración de la Junta, el Registro de Accionistas permanecerá cerrado desde el día 21 hasta el 24 de junio, ambas fechas inclusive.

EL DIRECTORIO

ESTE LUCHO SABE MUCHO:

¡SE AGARRA DEL 13!



Agárrese Ud. también

con un boleto de **Polla**
EN UN BOLETO DE POLLÁ ESTÁ SU FORTUNA

Y NO OLVIDE QUE SON MÁS DE 12.000 PREMIOS

deténgase
a pensar...



... en las ventajas de pagar con cheques

Es la mejor manera de controlar su presupuesto... No necesita llevar dinero, con riesgo de perderlo... Es la forma más rápida de pagar sus cuentas por Correo... Nunca tendrá problemas si su cheque es del Banco de Londres... ABRA AHORA SU...

CUENTA CORRIENTE

SANTIAGO
VALPARAISO
PUNTA ARENAS
CONCEPCIÓN

BANCO DE LONDRES

Y AMERICA DEL SUD LTD

cm
1
2
3
4
5
6
7
8
9
10
11
12
13
14
15
16
17
18
19
20

TEATROS

ANTONIO VARAS, Moranda 23 (81200).— Teatro Unidad Instituto del Teatro Universidad de Chile. ¿Qué le tiene miedo al lobo? **CAMILO HENRIQUEZ**, Amanátegui 31 (80950).— Teatro de Ensayo U. C. A las 19 horas: "El tony chico" de Luis A. Heffernans. **TEATRO BULNES**, Avenida Bulnes No. 188. 19, 20 y 21 horas: "TENOROS". Presenta: "Los festejos de la Venecovia". **LA COMEDIA**, Merced 348 (80152).— "ICTUS". Descanso de la comedia. **MARU**, Huérfanos 780 (397307).— 19 y 22 horas: Club Maru. **GRAN TEATRO ARENA**, de Fodor y Thomas. **MUNEDDA**, Moneda 920 (31477).— 19 y 22 horas: Cía América Vargas-Pury Durante: "LA MAMMA", de André Gide. **OPERA**, Huérfanos 817 (30175).— 19,15 y 22,15 horas: La Comedia Chilena presenta: "Los días de los dictados", de Agata Christie. **PETIT REX**, Huérfanos 731 (31144).— 19 horas: Club de Teatro: Ana González-Héctor Noguera: "La Adivina".

EL SEÑOR X. B. 17.



VIENE A SANTIAGO EXPRESAMENTE DE BUENOS AIRES AL "CAUPOLICAN"

PALITO ORTEGA

EL REY DE LA NUEVA OLA ARGENTINA.... "A MI ME PASA LO MISMO QUE A USTED" "EL AJUAR" "VESTIDA DE NOVIA"

MANANA DOMINGO
13, Empresa Chilena
"Cóndor"

TEATRO CAUPOLICAN



¡Palito Ortega!... El rey argentino de los nuevos ritmos... Mañana domingo 13... dos primeras y "únicas" presentaciones en Santiago... Mañana en el "Caupolicán", el principal centro artístico de Chile

GIANINA

CARLOS GONZALEZ

COLERICOS "LOS ROCKETS"

MARISOLE

PATRICIO DEL SOLAR

BOBBY DANTES - FLASH GALINDEZ

PALITO ORTEGA, hoy en CHILE invitado de honor de PHOENIX LTDA, editora de la GRAN REVISTA "HISTORIA DE CHILE" y de NOV-ART, que presentan al REY DE LA NUEVO OLA ARGENTINA:

EN SANTIAGO: mañana domingo 13 "Caupolicán" tarde y noche, mayores y menores.

EN VALPARAISO: el lunes 14, simultáneos porteños TEATRO IMPERIO y "FORTIN PRAT".

GUIA DEL ESPECTADOR

CINES (HORARIO FIJO)

ESTOR, Estado 237 (360117).— 14, 16,15, 19 y 22 horas: Amor entre sombras. EE. UU. Suspense. Mayores de 18 años.

EL GOLF, Apoquíngos N° 614 (490046).— 18,15 y 22,15 horas. Un drama romántico. Drama. Mayores de 21 años.

GRAN PALACE, Huérfanos 1176 (60082).— 15,15, 18,45 y 22 horas. Hamlet. Not. y agregados. Mayores 14 años.

HUERTANGOS, Huérfanos N° 930 (33535).— 13,30, 15, 18,45 y 21,45 horas. Un disparo en la sombra. EE. UU. Acción. Mayores 18 años.

IMPERIO, Estado 225 (307960).— 14, 16,30, 18,15 y 22,15 horas. Una hermano Karamazov. Not. y agregados. Mayores 18 años.

KING, Huérfanos 1176 (33535).— 15, 18,30 y 22,15 horas. Una hermano Karamazov. Not. y agregados. Mayores 18 años.

ORIENTE, Pedro de Valdivia 699 (41345).— 19,15 y 22,15 horas. Alarido de sangre. EE. UU. Aventuras. Mayores 21 años.

PACIFICO, Huérfanos N° 1147 (62921).— 14, 16, 19 y 22 horas. Ni todo el oceano mundo. Francese. Comedia. Mayores 21 años.

PALACIO, Italia 606 (32443).— 13 horas. Sangre de vino. Sangre de vino. Mayores 18 años.

REINA, Huérfanos 733 (31144).— 15, 19 y 22 horas: Algo de verdad. Mayores 18 años.

SAN LUCAS, Av. B. O'Higgins 137 (332845).— 15, 18,45 y 22,15 horas. El maravilloso mundo de los hermanos Grimm.

WINDSOR, Moneda 1025 (80761).— 15, 19 y 22 horas: Quién yace es mi tumba. EE. UU. Aventuras. Mayores de 18 años.

LAS LILAS, J. de Dios Vial 1299 (45116).— Matinée, a las 14,30 horas: Amor en Las Vegas. EE. UU. Acción. May. de 18 años.

PEDRO DE VALDIVIA, Pedro de Valdivia 1715 (42948).— 18,20 y 22 horas: Gatito con satélite. EE. UU. Drama. Mayores de 21 años.

REGINA, Vicuña Mackenna 624 (36001).— 18,15 y 22 horas: Felicidad. Cómica. Mayores 18 años.

REINA, Huérfanos 733 (31144).— 15, 19 y 22 horas: Paseo al inventario. Jornada de amor entre los tíos franceses.

MUNAUCO, Arturo Prat N° 713 (332845).— Rotativo desde las 13 horas: El gran escape. Amarillo. Mayores 18 años.

NATURAL, Almirante Nieto 801 (310594).— Rotativo desde las 13 horas: El gran escape. Amarillo. Mayores 18 años.

NILO, Monjitas 879 (392078).— Rotativo desde las 11 horas: La Pupa italiana. Comedia. Mayores de 21 años.

NORMANDIE, Arda B. O'Higgins 139 (392749).— Rotativo desde las 13 horas: El gran escape. Amarillo. Mayores 18 años.

NOVEDADES, Custo 257 (84549).— Rotativo desde las 14 horas. La pluma pícante. El infierno es para los héroes. Camas separadas.

O'FLYNN, San Pablo N.º 223 (80000).— Cerrado por reparaciones.

PALACE OVALLE, Iquique 6698. Rotativo desde las 14 horas: La francesa y el amor. Mujeres de 18 años.

AMERICA, Suble 390 (32443).— Rotativo desde las 14 horas: Cuarto por Temas. David y Goliath.

ANDER, Ibarra 115 (42811).— Rot, desde las 14 horas: Leo el bicho del trueno. El hombre de río, secreto mortal.

AVENIDA ESPANA, 777 (33375).— 13, 19 y 22 horas: La reina del Chanceter, española comedia, musical. Mayores de 14 años.

AVENIDA MATTIA, Av. Mattia 612 (81455).— Rotativo desde las 18 horas: Para atrapar un espía. El patriota. Las garras del tirone.

REPUBLICA, República N.º 239 (293613).— Rotativo desde las 13 horas: Macabro en la corte del rey. Los amores negros. Detectives.

PORTUGAL, Diagonal de Julio 233 (34809).— Rotativo desde las 24 horas: Vacaciones en Acapulco. El embocadur mortal. El justiciero vengador.

REAL, Compañia 1040 (653555).— Rotativo desde las 14 horas: Anteñas. Not. y agregados. Italiana. Aventuras. Mayores de 14 años.

ALICE (Población Davíl).— Rot, desde las 14 horas: Flipper y los piratas. Primos queridos. Profundo del amor.

RIO, Monjitas 1025 (33550).— Rotativo desde las 11 horas: La isla de los delfines azules. No me manden flores.

RIBERA, San Antonio 53 (300012).— Rotativo desde las 11 horas: Calor de verano. Las noches de Lucrecia Borgia. Mayores de 21 años.

RIVIERA, Diagonal Cervantes 802 (60692).— Rotativo desde las 13 horas: 55 Días en Pekín. Recorridas a Viena.

ROMEA, San Diego 226 (67325).— Rotativo desde las 14 horas: El intruso. Incógnito. Brujerías. Rio Conchos.

ROXY, Huérfanos 1055 (803698).— Rotativo desde las 11 horas: El delito de una madre.

SAN ANTONIO, San Antonio 255 (32605).— Rotativo desde las 11 horas: La francesa. Not. y agregados. mayores de 21 años.

SAN DIEGO, San Diego 612 (81093).— Rotativo desde las 14 horas: Flipper y los piratas. Primos queridos. Profundo del amor.

SANTA FE, San Diego 1930 (85103).— Rotativo desde las 14 horas: El camionero. Los delfines azules. No me manden flores.

SANTA ROSA, Santa Rosa 1202 (31623).— Rotativo desde las 14 horas: La conquista del norte. Historia del amor. Amor eterno del amor.

DENTON, Washington 26 (494259).— Rotativo desde las 14 horas: La leyenda del bicho. La isla de los delfines azules.

CONTINENTAL, Plaza Pulnes 47 (69735).— Rotativo desde las 14 horas: Hércules, Sansón y Ulises. EE. UU. Aventuras. Mayores de 14 años.

CHILE, Recoleta 2140 (373566).— Rotativo desde las 14 horas: El esqueleto de la señora Muñoz. La edad de la violencia. El demonio en la sangre.

CITY, Agustinas 1022 (66887).— Los ritmos de Batalla. EE. UU. Acción. Mayores de 14 años.

IDEA, San Pablo 4231 (995050).— Rotativo desde las 13 horas: La fuga de los caballos blancos. Not. y agregados. Mayores y menores.

MARIN, Euclides 1120 (31623).— Rotativo desde las 13 horas: La noche de la iguana.

SAN MARTIN, Arda B. O'Higgins 776 (35557).— Rotativo desde las 11 horas: Me no mande flores. La isla de los delfines azules.

SAN PAUL, Merced 772 (397946).— Rotativo desde las 14 horas: Los misterios de la noche. Oficina. Coqueta. Bikini. Fieras asesinas.

SANTA ROSA, Santa Rosa 1202 (31623).— Rotativo desde las 14 horas: La cuadrilla malida. El rugido. La casa embrujada.

SCL, San Diego 935 (61524).— Rotativo desde las 14 horas: Una noche de amor. Sangre que pide sangre.

TIVOLI, Huérfanos 727 (20611).— Rotativo desde las 11 horas: La fuga de los caballos blancos. Not. y agregados. Mayores y menores.

YOGA, Huérfanos 1313 (43289).— Rotativo desde las 10,30 horas: Buda. Japonés. Drama. Mayores de 18 años.

IDEA CINE, Manzana 4117 (212384).— Rot, desde las 14 horas: Expresso internacional 249. El Cid.

IMPERIAL, San Diego 1344 (81112).— Rotativo desde las 14 horas: La tizona del rey. La ciudad submarina.

LIBERTAD, Vivaceta 1524 (381207).— Cerado por reparaciones.

LO FRANCO, Chacabuco 32-C (429457).— Rotativo desde las 14 horas: La pantera rosa. El gran escape. Amarga victoria.

MAIPU, San Pablo 4231 (995050).— Rotativo desde las 14 horas: El instruто inocente. Brujerías. Rio Conchos.

MARCONI, Manuel Montt 032 (42867).— Rotativo desde las 14 horas: La fuga de los caballos blancos. Not. y agregados. Mayores y menores.

MAYO, Monjitas 879 (392001).— Rotativo desde las 10,30 horas: Los hermanos Karamazov. EE. UU. Aventuras. Mayores de 14 años.

MINERVA, San Pablo 3230 (91464).— Rotativo desde las 13 horas: Los malvados de Yuma. La furia del deseo. La venganza de amores.

MUNAUCO, Arturo Prat N.º 713 (332845).— Rotativo desde las 13 horas: Los malvados de Yuma. La furia del deseo. La venganza de amores.

MUNICIPAL, San Diego 279 (63604).— Rotativo desde las 13 horas: Los malvados de Yuma. La furia del deseo. La venganza de amores.

PAZ, Monjitas 733 (31144).— Rotativo desde las 14 horas: La venganza de la pantera rosa. La pantera rosa. Amarga victoria.

PELICAN, Monjitas 137 (39241).— Rotativo desde las 14 horas: La venganza de la pantera rosa. La pantera rosa. Amarga victoria.

PIERRE, Pedro de Valdivia 673 (373566).— Rotativo desde las 14 horas: La carnicería. La sombra del espacio. Destinos fatales.

VICTORIA, Huérfanos 827 (30021).— Rotativo desde las 13,15 horas: Un loco con suerte. Menores.

YORK, Ahumada 166 (86687).— Pan. Ganas. EE. UU. Comedia. Mayores y menores.

YUGO, Monjitas 1001 (392001).— Rotativo desde las 10,30 horas: Los hermanos Karamazov. EE. UU. Aventuras. Mayores de 14 años.

ZARAH, Zarzuela 1001 (392001).— Rotativo desde las 10,30 horas: Los hermanos Karamazov. EE. UU. Aventuras. Mayores de 14 años.

ZARZUELA, Zarzuela 1001 (392001).— Rotativo desde las 10,30 horas: Los hermanos Karamazov. EE. UU. Aventuras. Mayores de 14 años.

ZARZUELA, Zarzuela 1001 (392001).— Rotativo desde las 10,30 horas: Los hermanos Karamazov. EE. UU. Aventuras. Mayores de 14 años.

ZARZUELA, Zarzuela 1001 (392001).— Rotativo desde las 10,30 horas: Los hermanos Karamazov. EE. UU. Aventuras. Mayores de 14 años.

ZARZUELA, Zarzuela 1001 (392001).— Rotativo desde las 10,30 horas: Los hermanos Karamazov. EE. UU. Aventuras. Mayores de 14 años.

ZARZUELA, Zarzuela 1001 (392001).— Rotativo desde las 10,30 horas: Los hermanos Karamazov. EE. UU. Aventuras. Mayores de 14 años.

ZARZUELA, Zarzuela 1001 (392001).— Rotativo desde las 10,30 horas: Los hermanos Karamazov. EE. UU. Aventuras. Mayores de 14 años.

BANCO DE CHILE

MERCADO LIBRE BANCARIO

	Comprador	Vendedor
Dólar	Eº 3,095	Eº 3,105
Líbra	" 8,666	" 8,694
Dólar a futuro	" 3,297	" 3,307

MERCADO DE CORREDORES

Dólar	Eº 3,675	Eº 3,685
Líbra	" 10,290	" 10,318

Santiago, 11 de Junio de 1965.

Informaciones Comerciales

Proporcionadas por Swei y Eyzaguirre, Corredores de la Bolsa

MERCADO BURSATIL

Con moderada actividad y con sus precios irregulares se inició el mercado bursátil en el día de ayer. Los principales compradores fueron: Cope, Cemento Melón, Teléfonos Vapores, Cip, Papeleras y Cartones y Renta Urbana.

Los Bonos Hipotecarios sin transacciones mantuvieron sus cotizaciones anteriores. El volumen operado alcanzó a 484,875 acciones transadas en Santiago, y 63,800 en Valparaíso.

El cierre accusó 20 alzas contra 18 bajas, tendencia ligeramente ascendente.

Fondo Creciente 1.997—
Capitales Unidos 2.217—

PRECIOS AL CIERRE

BONOS NOM. Eº	SALITRERAS	INDUSTRIAS
Deuda Interna, 1.11	Anglo Lautaro —A—	Industrias Varias, 8 n
4.340 t	Anglo Lautaro —C—	Industrias Varias, 8 n
Garantía F. T.M. 44	Arista Lautaro —B—	Industrias Varias, 8 n
43 t	Iquique Portador, 55	Interoamericana, 3 1/2
54 t	Iquique Nom., 22 n	La Rural, 17 t
Mun. Sig., 8.1, 48 n	Iquique Nom., 22 n	Loza de Penco, 31 1/2
Banco Estado, 8 3/4,		Lucchetto, 8 n
82 n		Mac Kay, 81 v
Banco Estado, 10.8, 77	Capacilán, 12 1/2 v	Materias Cholguán, 7
Hipot. Chile, 6.1, 87	Chileco, 20 v	Melón, 140
Hipot. Chile, 10.8, 78	Flap, 38 n	Melones Koser, 8 1/2
n	Fafas Concepción, 3	Muelles, 46
Radios de Tomé, 35 t	Fafas de Tomé, 35 t	Navegaria Arauco, 17 n
Central, 100 v	Farolito, 20 v	Pacífico Sur, 26 v
Cesopación, 136 n	Fapex, 24 v	Papeleras y Cart., 109
Constitución, 98 c	Federación, 12 1/2 v	Pesquera Iquique, 17
Continental, 9 1/2 n	Ferrari, 120 t	Pesquera Iquique, 17
Cop. Min. 100 v	Festivales, 40 n	Pesquera Iquique, 17
Chile, 30 n	Festivales, 40 v	Pesquera Iquique, 17
Edwarda, 31 n	Festivales, 40 v	Pesquera Iquique, 17
Español, 113 n	Festivales, 40 v	Pesquera Iquique, 17
Hipotecario, 74 n	Festivales, 40 v	Pesquera Iquique, 17
Israelita, 120 n	Festivales, 40 v	Pesquera Iquique, 17
Italino, 9 1/4 v	Festivales, 40 v	Pesquera Iquique, 17
O'Higgins, 10 n	Festivales, 40 v	Pesquera Iquique, 17
Ocasno, 215 n	Festivales, 40 v	Pesquera Iquique, 17
Pacifico, 10 n	Festivales, 40 v	Pesquera Iquique, 17
Panamericano, 96 n	Festivales, 40 v	Pesquera Iquique, 17
Sid Americano, 27 s	Festivales, 40 v	Pesquera Iquique, 17
Talca, 300 n	Festivales, 40 v	Pesquera Iquique, 17
MINERAS		Pesquera Iquique, 17
Andicelio, 1 3/8 v	Festivales, 40 v	Pesquera Iquique, 17
Auncanquiches, 35 n	Festivales, 40 v	Pesquera Iquique, 17
Chafaral, 22 t	Festivales, 40 v	Pesquera Iquique, 17
Cerro Grande, 870 n	Festivales, 40 v	Pesquera Iquique, 17
Delito Puntaquel, 7 t	Festivales, 40 v	Pesquera Iquique, 17
Diezay, 8 t	Festivales, 40 v	Pesquera Iquique, 17
Lota-Schwager, 8 t	Festivales, 40 v	Pesquera Iquique, 17
Merceditas, 1 1/2 n	Festivales, 40 v	Pesquera Iquique, 17
Minas y Fer., 31 n	Festivales, 40 v	Pesquera Iquique, 17
Montserrat, 18 n	Festivales, 40 v	Pesquera Iquique, 17
Ocuri, 185 n	Festivales, 40 v	Pesquera Iquique, 17
Orcuta, 15 n	Festivales, 40 v	Pesquera Iquique, 17
Presidente, 112 c	Festivales, 40 v	Pesquera Iquique, 17
Quinta de Lobos, 12	Festivales, 40 v	Pesquera Iquique, 17
13 v	Festivales, 40 v	Pesquera Iquique, 17
Tumay, 4 1/2 t	Festivales, 40 v	Pesquera Iquique, 17
Tocopilla, 270 n	Festivales, 40 v	Pesquera Iquique, 17
Total, 30 n	Festivales, 40 v	Pesquera Iquique, 17
AGRICOLAS Y GANADERAS		PESQUERA IQUIQUE, 17
Aymén, 80 n		Pesquera Iquique, 17
Ciencias, 278 3/4 n		Pesquera Iquique, 17
Colchagua, 200 n		Pesquera Iquique, 17
Cophius, 23 n		Pesquera Iquique, 17
Gente Grande, 90 n		Pesquera Iquique, 17
Laguna Blanca, 128 n		Pesquera Iquique, 17
La R. Sofrone, 146 n		Pesquera Iquique, 17
Rupanco, 70 n		Pesquera Iquique, 17
Tierra del Fuego, 68 n		Pesquera Iquique, 17
13 t		Pesquera Iquique, 17
Vina C. y Toro, 124 n		Pesquera Iquique, 17
Wagner Stein, 19 n		Pesquera Iquique, 17
TRANSACTI		Pesquera Iquique, 17
TRANSH. STGO.		Pesquera Iquique, 17
TRANSH. VALPO.		Pesquera Iquique, 17
BONOS EN NOM.		Pesquera Iquique, 17
EN SELECCIONES DE JUNIO		Pesquera Iquique, 17
PARA TON. FRECIOS DEL COBRE EN LONDRES — TON. LARGO.		Pesquera Iquique, 17
PRIMERA RUEDA		Pesquera Iquique, 17
DISPONIBLE		Pesquera Iquique, 17
FLUCTUACION		Pesquera Iquique, 17
A 80 DIAS		Pesquera Iquique, 17
FLUCTUACION		Pesquera Iquique, 17
APENAS SOSTENIDA		Pesquera Iquique, 17
VENTAS		Pesquera Iquique, 17

EL SERVICIO DE SEGURO SOCIAL CUMPLE
40 AÑOS

Con una ceremonia que se realizará en el Salón de Honor del Congreso, el próximo martes 15 del presente, a las 19 horas, el Servicio de Seguro Social celebrará su 40º aniversario, para recordar la fecha en que por primera vez abrió sus puertas a los trabajadores chilenos.

Durante el acto, al cual concurrirán Ministros de Estado, parlamentarios y organizaciones obreras, se repartirán medallas al personal que ha cumplido 30 o más años de servicios.

Este organismo, que es el primer Instituto de previsión en Chile y tal vez el más importante de Sudamérica, cubre con sus beneficios a más del 55% de la población activa del país.

El número de imponentes activos que registran en la actualidad asciende a 1.340.000 asegurados y 206.970 pensionados. Durante el año 1964 canceló pensiones por un valor total de Eº 115.298.165,80.

Hasta el momento ha entregado 18.108 viviendas a sus imponentes y su plan habitacional para el presente año consulta la construcción de 1.970 viviendas más.

CAJA DE CREDITO POPULAR

SUCURSAL N° 5. SAN DIEGO 1426

PASADO MAÑANA de 9 horas adelante:

GRAN REMATE DE ROPA

PRESTAMOS CONCEDIDOS EN OCTUBRE DE 1964, CON

VENCIMIENTO EN ABRIL DE 1965 — Por la Sucursal N° 1

NUMERACION POLIZAS INICIAL TERMINAL

SUC. N° 1 18.628 22.811

HAY: Cortes de género, algodón y seda, casimines, ternos nuevos y usados, zanjones, ropa interior, etc.

EXHIBICION: HOY, DE 8.30 A 12 HORAS.

Pago al contado en dinero efectivo. — Entrega al término del remate.

SE COMUNICA A LOS VECINOS DE LA COMUNA DE NUÑOA, QUE LA I. CORPORACION ADOPTO Y PROMULGO EL ACUERDO MUNICIPAL N.º 911 (29.10.64), POR EL CUAL SE SUPRIMIO EL TRAZADO DE LA CALLE ALONSO DE ERICLLA, EN EL SECTOR COMPRENDIDO ENTRE LAS CALLES JOSE DIEGO BENAVENTE Y AVENIDA HOLANDA. DICHO ACUERDO MUNICIPAL FUE PROMULGADO POR DECRETO DE LA ALCALDIA N.º 186 (23.3.65).

Lo que se pone en conocimiento al público en cumplimiento al Art. 550 de la Ordenanza General de Construcción y Urbanización.

Cotizaciones de Acciones

OPERACIONES DEL 11 DE JUNIO
DE 1965 DE 12 A 13 HORAS

PANORAMA CULTURAL

ESTRENO DEL BALLET NACIONAL: El 6 de julio próximo se presentará nuevamente el Ballet Nacional Chileno, en el Teatro Municipal interpretando la obra "Inmolación", con música de León Schidlowsky.

La iluminación estará a cargo de Emilio Hernández, y con vestuario de Edith Campomorales.

La música empleada por Germán Silva es la Sinfonía "La noche de cristal".

Participarán en la interpretación veinte bailarines.

REMADE DE CUADROS: A beneficio de los damnificados por el sismo del 13 de junio, se rematará el próximo 13 de este mes, valiosos cuadros donados por artistas nacionales. La exposición se efectuará en la Sala de Conferencias del Instituto Cultural de Las Condes, a las 11 A. M.

Entre los artistas que expondrán sus obras, se encuentran los siguientes: Nemesio Antúnez, Carmen Silva, Ricardo Ira-

rázabal, Rodolfo Opazo, Luis Mandiola, Ernesto Barreda, Carlos Donaire, Julio Palazuelos y Waldo Vila, entre otros.

GRUPO DE FUEGO DE LA POESIA:

Hoy a mediados se realizará en los Salones del Círculo de Periodistas la sesión que es tradicional del Grupo de Fuego de la Poesía.

El acto será presidido por Enrique Gómez Correa, y contará con la presencia de numerosos escritores y poetas de la provincia de Colchagua, quienes concurrirán acompañados de la Sociedad de Escritores de Chile.

ORFEON MUNICIPAL DE SANTIAGO:

Un extenso programa ha continuado desarrollando el Orfeón Municipal de Santiago, en diferentes plazas de la capital.

Entre las interpretaciones que ofrecerán próximamente se destacan las siguientes: La Madelein, En el Reino de Indra, Concierto para saxofón y la marcha Coronel Bogey.

MUSEOS:

MUSEO HISTÓRICO NACIONAL: Miraflores 50. Miercoles a sábado, de 9 a 12 y de 14:30 a 18 horas. Domingos y festivos, de 15 a 18 horas. Lunes, cerrado.

MUSEO NACIONAL DE BELLAS ARTES: Parque Forestal. De martes a viernes, de 9:30 a 12:30 y de 15 a 18 horas. Sábados, de 9:30 a 12:30 y de 15 a 18 horas; Domingos y festivos, de 15 a 18 horas.

MUSEO VICUÑA MACKENNA: Arde, Vicuña Mackenna 94-A. De martes a sábado, de 9 a 17 y 18 a 19 horas. Domingos y festivos, de 10 a 18 horas.

MUSEO DE ARTE POPULAR: Cerro Santa Lucia. Retablos sacudachos, del artifice peruano Jésus Urbano.

RESULTADO DEL PUZZLE
DE AYER

CIMERAS	ETESIOS

<tbl_r cells="2" ix="3" maxcspan="1"